

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



PROGRAMA DE MAESTRÍAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema “La democracia participativa en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” y su vínculo asociativo con los GAD en el año 2020”

Trabajo de Titulación previa la obtención del título
de Magíster en Administración Pública

Autor: Eco. Byron Eduardo Paredes Enríquez

Tutora: Phd. Juan Diego Izquierdo Merino

Tulcán, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Byron Eduardo Paredes Enríquez con el número de cédula 040144857-6 ha elaborado el trabajo de titulación: “La democracia participativa en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” y su vínculo asociativo con los GAD en el año 2020”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

Phd. Juan Diego Izquierdo Merino

TUTOR

f.....

Msc. Fernando Javier Villarreal Salazar

LECTOR

Tulcán, septiembre de 2021

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el maestrante Byron Eduardo Paredes Enríquez con el número de cédula 0401380753 ha elaborado el trabajo de titulación: La democracia participativa en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” y su vínculo asociativo con los GAD en el año 2020

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuestas en el Reglamento de la Unidad de Titulación de Postgrado con RESOLUCIÓN N° 150-CSUP- 2020, por lo tanto, autorizo su presentación para la sustentación respectiva.

f.....

Phd. Juan Diego Izquierdo Merino

DOCENTE EXAMINADOR TUTOR(A)

Tulcán, septiembre de 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye un requisito previo para la obtención del título de Magister en Administración Pública

Yo, Byron Eduardo Paredes Enríquez con cédula de identidad número 0401380753 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f.....

Eco. Byron Eduardo Paredes Enríquez

AUTOR

Tulcán, septiembre de 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Byron Eduardo Paredes Enríquez declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de titulación: La democracia participativa en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” y su vínculo asociativo con los GAD en el año 2020 y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....

Eco. Byron Eduardo Paredes Enríquez

AUTOR(A)

Tulcán, septiembre de 2021

AGRADECIMIENTO

Para el presente trabajo de tesis, primeramente, me gustaría agradecerle a Dios por bendecirme, en todas las decisiones que he tomado y por haberme brindado sabiduría, fortaleza y entrega en cada una de mis actividades diarias, a mis seres queridos en especial a mi esposa e hijos por su paciencia y tolerancia, por el tiempo que pasaron sintiendo mi ausencia.

También quiero agradecer a la Universidad Politécnica estatal del Carchi, directivos y profesores por la organización del programa de Maestría en Administración Pública, quien de una u otra manera sembraron, experiencias y lo más importante honestidad, amor, respeto y responsabilidad, que a lo largo de mi vida siempre están presentes en mis actividades personales y profesionales.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi amada esposa Diana, por su apoyo y ánimo que me brinda día con día para alcanzar nuevas metas, tanto profesionales como personales.

A mis adorados hijos Saharita, Eduardo y Nantu, a quienes espero siempre cuidarles para verlos hechos personas capaces y que puedan valerse por sí mismos, gracias por entender que el éxito demanda algunos sacrificios y que el compartir tiempo con ellos, hacia parte de estos sacrificios.

A mis padres Eduardo (+) y Gloria como también a mis hermanos, quienes siempre han sido mis pilares y ejemplo dentro de mi formación, los cuales me enseñaron que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez.

INDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN	14
1. PROBLEMA.....	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.3 JUSTIFICACIÓN	18
1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	21
1.4.1 Objetivo general	21
1.4.2 Objetivos específicos	22
1.4.3 Preguntas de investigación	22
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.1 ANTECEDENTES A LA INVESTIGACIÓN	23
2.2 MARCO TEÓRICO	27
2.2.1 La Democracia.....	27
2.2.1.1 Conceptualización.....	27
2.2.1.2 Democracia en el Ecuador.....	29
2.2.1.3 Las principales innovaciones en la nueva constitución en cuanto a democracia y participación.....	30
2.2.2 Democracia Participativa	30
2.2.2.1 Democracia participativa desde la base epistemológica	30
2.2.2.2 El aparecimiento de la democracia participativa.....	33
2.2.2.3 El surgimiento de la democracia. La participación directa.....	33
2.2.2.4 Democracia participativa y Democracia representativa	35
2.2.2.5 Democracia participativa en América latina	37
2.2.2.6 Primeras Experticias.....	38
• Porto Alegre	38
• Seattle	38
• Monterrey	39
2.2.2.7 La Gobernanza como perspectiva meso de la democracia participativa	40
2.2.2.8 Políticas públicas y democracia participativa	43
2.2.3 Participación Ciudadana	44

2.2.3.1	La Participación ciudadana como perspectiva macro de la democracia participativa.....	44
2.2.3.1.1	La participación ciudadana y sus aspectos centrales en el desarrollo de la democracia ...	47
2.2.3.2	Importancia de la participación en el desarrollo de la democracia	48
2.2.4	Vínculo Asociativo.....	50
2.2.4.1	Ciudadanía.....	50
2.2.4.2	Ciudadanía activa y pasiva.....	51
2.2.4.3	El comunitarismo como perspectiva micro de la democracia participativa	53
2.2.4.4	Grupos sociales y organizaciones sociales.....	54
2.2.4.5	Las Organizaciones no gubernamentales como organizaciones sociales.....	56
2.2.4.6	Organizaciones sociales y empoderamiento.....	58
2.2.4.7	Desarrollo participativo.....	62
3.	METODOLOGÍA.....	64
3.1	ENFOQUE METODOLÓGICO.....	64
3.1.1	Enfoque	64
3.1.2	Modalidad	65
3.1.3	Tipo de Investigación	65
3.2	HIPOTESIS	66
3.3	DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	66
3.3.1	Definición de las variables	66
3.3.2	Operacionalización de las variables.....	68
4	MÉTODOS A UTILIZAR.....	71
4.3	Métodos.....	71
4.4	Método Deductivo	71
4.4.1	Método Inductivo	72
4.4.2	Método analítico sistemático	72
4.4.3	Técnicas.....	74
4.5	ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	78
4.5.1	Población y muestra.....	78
4.5.2	Instrumentos de investigación.....	79
4.5.3	Procesamiento y análisis de datos.....	80
4.6	RECURSOS	83
5	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	84
5.1	RESULTADOS.....	84
5.2	VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS.....	97

5.3	DISCUSIÓN	103
6	PROPUESTA	111
6.1	Título	111
6.2	Justificación	112
6.3	Espacio de aplicación	115
6.4	Descripción de la propuesta	115
6.5	Metodología	117
6.5.1	Gestión de los interesados	117
6.5.2	Los Interesados o stalkholders	117
6.5.3	Matriz de interesados	123
6.6	Cronograma	126
6.7	Recursos:	128
6.8	Presupuesto	128
6.9	Evaluación	129
6.10	Estrategias integradoras:	129
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	132
7.1	CONCLUSIONES	132
7.2	RECOMENDACIONES	134
8	ANEXOS	140
8.1.1	ENTREVISTAS	140
8.2	ENCUESTAS	159

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: CLASES DE DEMOCRACIA.....	49
TABLA 2: OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	68
TABLA 3: RECURSOS	83
TABLA 4 DATOS DEL ENTREVISTADO 1.....	140
TABLA 5 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA 1.....	140
TABLA 6 DATOS DEL ENTREVISTADO 2.....	147
TABLA 7 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA 2.....	147
TABLA 8 DATOS DEL ENTREVISTADO 3.....	152
TABLA 9 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA 3.....	152
TABLA 10 DATOS DEL ENTREVISTADO 4.....	156
TABLA 11 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA 4.....	157

RESUMEN

Esta investigación abordó el tema de la democracia participativa en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” y su vínculo asociativo con los GAD en el año 2020, debido a que el problema básicamente se centra en las organizaciones comunitarias del centro Agrícola de la ciudad de Tulcán , a través de sus líderes comunitarios campesinos, los mismos que pierden participación y por ende representación política y social, básicamente porque no participan porque no exponen los intereses comunes, por falta de conocimiento, liderazgo y empoderamiento, esta investigación tiene como objetivo principal, el de analizar esta problemática planteada; se traza un enfoque cuantitativo no experimental, con diseño transversal, nos limitamos a observar las variables de interés en su entorno natural, En primera instancia será de tipo descriptivo para cada una de las variables y posteriormente narrativo y correlacional para establecer la relación entre las mismas. El desarrollo de la perspectiva teórica se basó en la revisión documental académica, tomando bases epistemológicas y teóricas, de acuerdo con el análisis realizado podemos concluir que existe una incipiente democracia participativa en el Centro agrícola de la ciudad de Tulcán, empezando por el escaso empoderamiento y liderazgo que tienen quienes están representando las comunidades campesinas, los GAD son el mejor escenario para una mejor y eficaz aplicación de las políticas públicas generadora de bienestar y desarrollo, pero con un escaso vinculo asociativo de las organizaciones campesinas con los GAD; Los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán desconocen de democracia participativa, por lo que hace falta programas de capacitación integral y actividades estratégicas que fortalezcan las organizaciones comunitarias campesinas

Palabras claves: democracia participativa, vinculo asociativo

ABSTRACT

This research addressed the topic: “The participatory democracy in the “Agricultural Center in the city of Tulcán” and its associative connection to the GAD in the year 2020”. The problem is basically focused on communal organizations in the Agricultural Center in the city of Tulcán that, through their rural communal leaders, lose participation and therefore political and social representation, mostly because they do not participate or present their common interests. This might be due to their lack of knowledge, leadership and empowerment. The main objective of this research is to analyze this problem. The approach is quantitative and non-experimental, with a cross-curricular design. We were limited to observe the variables of interest in their natural environment, so the analysis of each variable will be descriptive at first, then narrative and correlational to set the relationship between the variables. The development of the theoretical perspective was based on the academic literature review, taking into consideration epistemological and theoretical basis. Based on the analysis undertaken, we can conclude that it exists an emerging participatory democracy in the Agricultural Center in the city of Tulcán, particularly due to the limited empowerment and leadership of those who represent the rural communities. The GAD is the best scenario for better and effective implementation of public politics that generate well-being and development, though the associative connection between the rural organizations and the GAD was limited. The members of the Agricultural Center in the city of Tulcán ignore the associative democracy, so they need comprehensive training programs and strategic activities that strengthen the rural communal organizations.

Key words: participatory democracy, associative connection

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual la democracia representativa que viene a ser una forma de democracia en el que el poder político desciende del pueblo, pero por medio del voto o sufragio a sus representantes es insuficiente para garantizar el buen manejo de la gestión pública, en ese transcurso en las que las decisiones tomadas sobre políticas públicas afectan a todos los ciudadanos sin excepción es imprescindible incluir o hacer partícipes a los mismos, pero este problema de participación, liderazgo y empoderamiento de los ciudadanos es más que una definición, y el reto es ir más allá con esta investigación es ponerla en práctica.

Por tal razón el tema central de esta investigación es justamente analizar la escasa democracia participativa en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” y su vínculo asociativo con los GAD en el año 2020.

El Centro Agrícola del cantón Tulcán se constituyó en mayo de 1949 siendo una asociación de derecho privado, con personería jurídica conformado por 61 socios o líderes comunitarios, domiciliado en la ciudad de Tulcán con patrimonio y bienes propios, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones. Se encarga de promover y ejecutar proyectos de apoyo a los productores agrícolas y pecuarios para respaldar y fortalecer al sector ganadero y a la producción agrícola de la zona.

El presente trabajo de investigación se ha dividido en seis capítulos: el primero se realiza el planteamiento del problema de investigación desde un análisis macro, meso y micro, seguido por la formulación, la justificación, los objetivos generales, específicos y las preguntas de investigación, se finaliza este capítulo con la delimitación del objeto de investigación; en el capítulo segundo continuamos con los antecedentes investigativos de autores que han estudiado el tema planteado; para luego seguir con el marco teórico, donde se identifica la fundamentación

científica y filosófica del tema. Continuando con el tercer capítulo con el enfoque metodológico, el tipo de investigación, se plantea la hipótesis conjuntamente con la definición de las variables independiente y dependiente, los métodos de recolección y análisis estadístico de la información obtenida, ya en el capítulo cuarto se presenta el análisis e interpretación de la información derivada de las fuentes secundarias mediante la utilización de tablas y gráficos; en el capítulo cinco se desarrolló la propuesta de investigación mediante la elaboración de un Programa integrador de capacitación continua y actividades estratégicas para fortalecer la democracia participativa, fomentando el liderazgo y empoderamiento de los miembros comunitarios del Centro Agrícola de la Ciudad de Tulcán; Finalmente se realizó las conclusiones y recomendaciones en concordancia con los objetivos y considerando los resultados del proceso de trabajo de la investigación realiza.

1. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La democracia participativa como forma de gobierno se ha visto marcado por una resistencia gradual entre la teoría y la práctica, entre el idealismo y la realidad concreta, y de tal modo que, desde su historia hacia la actualidad, se analiza la participación de los ciudadanos con el vínculo

La democracia nació en las ciudades de la Grecia clásica en el siglo V, A.C. se registra que durante ese tiempo la población ateniense participó activamente en la toma de decisiones y con esto las primeras muestras de lo que consideramos la democracia participativa.

Con el pasar de los años, específicamente con la edad media, en varios países de Europa los que se consideraban monarcas convocaron a asamblea para tratar asuntos de estado, tales grupos estaban formados por la nobleza, el clero y la burguesía, por lo que fue un mecanismo representativo y la vez excluyente, con ello nació la idea de responsabilidad del monarca sobre un grupo de súbditos; A finales de la edad media y con la venida del Renacimiento, la participación política empezó a ser más que un tema de reflexión, una demanda popular.

En América Latina, a finales de los años setenta del siglo XX, la democracia y su vínculo asociativo se fue acentuando pero con problemas de representación política, los ciudadanos no se sienten plenamente representados por sus gobernantes, mostrados en la escasa participación ciudadana voluntaria, la debilidad de muchas organizaciones políticas, comunitarias y sociales, los gobernantes han asumido un estatus privilegiado en la dimensión económica, algunos líderes ya en el poder han adoptado posturas poco o nada democráticas obteniendo intereses

particulares, mostrándose como únicos representantes del pueblo, bloqueando o reprimiendo la verdadera democracia participativa, Así a partir del malestar por la democracia, estos gobernantes promovieron desde arriba formas de participación directa, tratando de pasar por encima de partidos y ampliando la arena electoral para la participación política.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, avanzada en materia de democracia participativa revelando la crisis de la democracia representativa con sus principales actores: los partidos políticos, dando lugar a métodos democráticas más participativas, vinculando al ciudadano con el Estado; sin embargo, para obtener los propósitos deseados es necesario el vínculo asociativo desde los líderes y miembros de las organizaciones comunitarias, observando los distintos procesos políticos y sociales, que ha atravesado la democracia dentro del país; la participación de las organizaciones sociales deben desenvolverse dentro y hacia la toma de decisiones, que busque profundizar el debate y la construcción de una institucionalidad democrática y participativa, además de crear mecanismos que permitan el pleno desarrollo de la participación.

Las condiciones socioeconómicas influyen en el manejo de la información y en los medios que la gente utiliza para organizarse y expresarse, las zonas rurales, por lo general más pobres o campesinas, viven un retraso en la formación de ciudadanía.

El problema básicamente se centra en las organizaciones comunitarias del centro Agrícola de la ciudad de Tulcán , a través de sus líderes en el ámbito local ya sea en los GAD cantonales y provinciales, los mismos que pierden participación y por ende representación política y social, básicamente porque no participan porque no exponen los intereses comunes, por varias causales, ya sea por falta de empoderamiento, compromiso, quemeimportismo,

desconocimiento entre otros, cada vez es mayor el desinterés de las asociaciones comunitarias al participar en los consejos convocados; por ende las mismas no gozan del reconocimiento social y muchas veces se distorsiona la razón de ser de las mismas, por otro lado el estado a través de sus instituciones utilizan diferentes mecanismos de participación, pero con el ausentismo de las organizaciones comunitarias, que utilizan para la validación de sus planes y proyectos, coartando la participación porque no se les da posibilidades a los ciudadanos organizados para que hagan parte en la toma de decisiones, en la administración, ni en el control de los asuntos importantes que puedan concernirles, como la satisfacción de sus necesidades básicas sociales; A todos estos elementos se suman problemas propios de cualquier democracia, como la falta de representación de verdaderos líderes, que guíen a las diferentes organizaciones comunitarias, y todos estos elementos en forma general es un problema localizado, lo que se intenta con la presente investigación es buscar, capacitar y fortalecer la democracia participativa y el vínculo asociativo entre los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán y los GAD.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Existe democracia participativa y vinculo asociativo con los GAD en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” en el año 2020?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, en sus artículos 1; 61 numeral2; 95; 96; 100; 101; 102; 103; 105; 156; 157; 238; 242; 244; 279; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana artículo77; El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en los artículos 47 literal., a; 57 literal ,a; 311, y otros, proveen, amparan y

disponen que Ecuador como Estado constitucional de derechos y justicia social¹, debe estar gobernado de forma descentralizada, y que el mandante el pueblo ecuatoriano, tiene la autoridad para participar en asuntos de interés público; esta participación de las y los ciudadanos, sea de forma individual o colectiva será de carácter protagónico en la toma de decisiones, planificación, gestión de asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del estado, de la sociedad y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Por décadas se ha planteado la necesidad de que, en nuestro Ecuador, viva realmente una democracia participativa, esto es, que el poder político para legislar, regular, administrar, juzgar y controlar conviva realmente en el pueblo, pero no solamente a través de quienes elija directamente mediante el sufragio, sino que también lo ejerzan mediante participación activa como individuo y sobre todo como comunidad organizada.

Los ciudadanos están investidos de derechos políticos y democráticos que a veces desconocemos, olvidamos o simplemente no queremos ejercer; pero, eso sí, nos quejamos por todo lo que consideramos que no se hace o que se hace mal en la cotidiana vida política y administrativa provincial y cantonal, por lo expuesto es necesario el vínculo asociativo para que miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán y a su vez líderes o dirigentes de las organización comunitarias campesinas, tengan la oportunidad de encontrar los factores que condicionan esta participación no sólo desde la perspectiva teórica, sino también desde la

¹ Estado constitucional de derechos y justicia social: Se valoriza la dignidad de las personas, se reconoce la supremacía de la Constitución, asignado un rol activo a los jueces en el despliegue de las potencialidades humanísticas de la Constitución. (Häberle, 2003)

realidad vivida por los actores, desde las organizaciones comunitarias y su participación con los GAD.

Esta investigación es de suma importancia ya que presenta una propuesta pedagógica y socio cultural de formación ciudadana para la participación que conlleva la proyección y puesta en marcha de una serie de mecanismos prácticos, mecanismos sociales, de formación y empoderamiento de las asociaciones comunitarias, a través de sus líderes y hacia los GAD, los que ajustados a cada realidad local pueden convertir esta propuesta en una importante contribución y de proyección socio política y económica a nivel cantonal y provincial.

Los beneficiarios directos de este trabajo académico son los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán como líderes de las organizaciones comunitarias campesinas podrán intervenir y aportar con conocimiento, empoderamiento y llevando el interés común de sus organizaciones en los diferentes consejos sectoriales de los GAD cantonales y provinciales, de esta manera estarán involucrados directamente en los planes y proyectos cantonales y provinciales, permitiendo entablar una relación directa con las autoridades públicas, dar a conocer sus propuestas, presionar para que sean adoptadas, opinar sobre asuntos públicos, exigir el cumplimiento de las normas, vigilar la conducta de los dirigentes, tomar decisiones que nos afectan a todos o sancionar a los gobernantes que actúan de forma equivocada, entre otras formas; de igual manera los beneficiarios serán los GAD y organismos desconcertados como el ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y las instituciones encargadas de la planificación del desarrollo territorial, con autoridades convencidas de la importancia y de las ventajas de gestionar en diálogo con la ciudadanía los asuntos públicos para lograr eficacia, legitimidad y transparencia. Además permite organizar todo el ciclo de la gestión

como planificación, presupuesto, programación, ejecución-seguimiento, y evaluación; las instituciones necesariamente deben mantener una actitud de escucha, de esta forma van a poder entender las distintas formas de subsistir en el campo permitiéndoles que sus planes y programas sean más efectivas ya que lejos de constituirse en una investigación definitiva y concluyente se busca configurar una hoja de ruta que de paso a un análisis de las limitaciones desde la perspectiva de la participación, válido para la realidad local, y referencial para el resto del país.

De igual manera es importante señalar que se está cursando por un período político con un alto grado de incertidumbre en materia electoral, la cercanía de un cambio y alcance positivo de gestión gubernamental, generan una gran probabilidad de que los resultados de este trabajo académico sean considerados por las instituciones involucradas y sus flamantes autoridades, que permitan generar estrategias para que los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán sepan su accionar, y compromiso dentro de la democracia participativa; pero es mayor el beneficio si se logra tomar conciencia de aquellos líderes de las organizaciones comunitarias campesinas a la hora de la participación en la toma de nuevas decisiones que contribuyan a un mejoramiento del sistema participativo y democrático local.

1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Analizar la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con el GAD provincial y cantonal para el fortalecimiento de la representación política

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar los factores políticos-sociales que condicionan la vivencia de la participación democrática desde los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con los GAD
- Identificar el vínculo asociativo con los GAD y su incidencia en las organizaciones comunitarias.
- Diseñar una propuesta que permita disminuir el grado de desconocimiento y reforzamiento de democracia participativa, liderazgo y empoderamiento en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán.

1.4.3 Preguntas de investigación

General

- ¿Existe democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con el GAD provincial y cantonal para el fortalecimiento de la representación política?

Específicas

- ¿Qué factores políticos-sociales condicionan la vivencia de la participación democrática desde los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con los GAD?
 - ¿Existe vínculo asociativo con los GAD y su incidencia en las organizaciones comunitarias?
 - ¿Existe el suficiente conocimiento, liderazgo y empoderamiento sobre democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán?

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES A LA INVESTIGACIÓN

Se cree importante empezar rescatando un aporte del trabajo de investigación que se denomina “Democracia participativa y la importancia de los movimientos sociales” en la que Wainwright (2005). basa su investigación en la participación popular en la que permite a los ciudadanos y a los administradores decidir sobre cómo se aplican los amplios compromisos políticos ya que en Gran Bretaña la manera en que se administran las políticas públicas contribuye a la formación de la conciencia ciudadana y, por lo tanto, el proceso es de vital importancia.

De igual manera en su investigación analiza la manera desarticulada en la que se manejan las políticas públicas sin tomar en cuenta la participación activa de las organizaciones.

El autor resalta que, si la democracia participativa gana terreno, las instituciones del gobierno podrían perder parte de su poder unilateral. Los nuevos sistemas de gestión de los recursos públicos, se deben basar en la conexión de las autoridades y los ciudadanos y por ende las organizaciones sociales, cuya gestión suponen una mejora general de la legitimidad democrática.

La investigación; “Sin participación ciudadana, no hay gobernanza” tiene resultados importantes basados en la ausencia en la participación ciudadanía en la que el autor menciona:

El fenómeno por el cual la ciudadanía no participa, se deriva del hartazgo para con los políticos y la forma de vivir del dentro de una organización social donde todos a la vez no

sienten la responsabilidad y ni que hablar del que exista un conocimiento para ejecutar los programas que puedan beneficiarles (Sarkis , 2017, p. 12).

Dentro de la investigación “Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas”, Díaz Aldret (2017) afirma:

Podemos concebir a la participación ciudadana como un elemento esencial de la hechura de las políticas públicas, pero su eficacia depende de que se comprenda su carácter instrumental y técnico de modo que, al activarla desde el gobierno, cada actor contribuya según sus condiciones y de acuerdo con las necesidades específicas del problema público a resolver. (p.4)

En la investigación” Democracia participativa y organizaciones sociales en Quito. Del dicho al hecho: la implementación del Sistema de Gestión Participativa en la zona centro”, El autor tiene como propósito principal investigar y analizar el modelo y el proceso de institucionalización de la participación ciudadana en el Municipio de Quito a través del Sistema de Gestión Participativa (SGP), desde el análisis político, desde un análisis institucional del proceso de diseño y puesta en marcha del SGP como mecanismo de participación ciudadana. Segovia (2013)

Dentro de la investigación La participación democrática desde las organizaciones sociales realizada por Urréa (2018) menciona:

La crisis socio política del país se ve reflejada, entre otras circunstancias, en la crisis de las organizaciones comunitarias, en la crisis de legitimidad y gobernabilidad de las instituciones del Estado; cuando se descubren los defectos de la autenticidad de la representación popular y ciudadana convertida en manipulación política, represión,

clientelismo, gamonalismo, caciquismo, burocracia, contruidos por la violencia estructural desde los monopolios y control de las comunicaciones.

En la tendencia de políticas de fomento, de planeación de políticas descentralizadas pero inconsultas, donde las bases populares no son protagonistas; estos hechos hacen evidente el deterioro de las relaciones entre el Estado representado por las instituciones y la sociedad civil representada, en este caso, por las organizaciones comunitarias. Todo para continuar evocando desconfianza, incredibilidad y pérdida de esperanzas de los ciudadanos, generando desconocimiento hacia el Estado, con instituciones ilegítimas y falta de validez del Estado social de derecho. (p.45)

De igual manera como antecedente tomamos en cuenta el trabajo de investigación titulado “La participación, un desafío para la democracia” que según el autor Ortiz (2008) menciona que: “Otra renovación importante es el reconocimiento de la democracia participativa, la democracia comunitaria y la democracia representativa, como fuente de poder” (p.28). y obtiene como resultados, comunidades capacitadas y empoderadas con el único propósito de participar y reforzar la democracia en todos sus niveles.

Coka (2015) en su tesis “La participacion ciudadana a traves del gad cantonal de pastaza” afirmo lo siguiente:

Es urgente que la población se empodere en la construcción conjunta y global de acciones encaminadas a participar activamente en el desarrollo, dejando a un lado intereses particulares en perspectiva de fomentar una verdadera democracia en la que las decisiones sean adoptadas bajo consensos y paralelo a ello con sujeción a la Constitución y leyes conexas.

En la investigación se detectan el desconocimiento en unos casos total y en otros casos parcial, hecho que motiva que el presente trabajo constituya una guía que permita conocer la realidad socio-política del cantón Pastaza, a través de la misma se recomienda que los elementos establecidos para lograr una mayor participación ciudadana como son la silla vacía, los cabildos, las asambleas entre otros tengan los correspondientes protocolos de participación y contribuyan los mismos a cambiar paradigmas, conceptos tradicionales de la política.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 La Democracia

2.2.1.1 Conceptualización

Según Mena (2015) el termino democracia está formada de (demos= pueblo), (krátos = gobierno) (-ia = cualidad), es decir "el gobierno del pueblo". Esta definición etimológica explica únicamente su nombre. Se han dado varias definiciones de democracia. La más conocida es la del presidente Lincoln en su discurso de Getisburg, cuando dijo: “La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. La democracia es, según el pensador italiano Bobbio, (2013) “el poder en público”, Es la forma de gobierno que se desarrolla con plena transparencia, de tal modo que los ciudadanos puedan saber cómo, dónde y por qué se toma cada decisión política. El término democracia indica una forma de Estado y de gobierno, con lo cual se hace referencia a la democracia política. Pero también se distingue de la democracia social que hace referencia a la igualdad social y democracia económica y que, a su vez, hace énfasis en la igualdad económica que implica una redistribución conducente a un bienestar generalizado Sartori (2008)

El concepto de la democracia surgió en Atenas en el año 508 a.C. Antes de ese año, los atenienses eran gobernados por aristócratas y tiranos que conservaron un sistema draconiano. Después de una revolución y ostracismo de Hipías en 510 a.C., los Atenienses nombraron a Clístenes para crear una nueva forma de gobierno. Esta debería permitir la participación del pueblo en las decisiones políticas. Este fue el principio de la democracia.

Aristóteles en su Política presenta un análisis más matizado de las formas de gobierno, partiendo de la experiencia de los regímenes de su tiempo. Pensaba que no todos los pueblos está a una altura que permita la forma de gobierno más deseable. Por eso existen tres modelos básicos: el gobierno de una persona, el gobierno de un grupo y el gobierno de todos. Pero el éxito depende no sólo de quién lo represente, sino de cómo lo ejerza. Pues toda forma de gobierno puede ser adecuada o lo contrario. Con lo cual las tres formas mencionadas se convierten en 6: tres formas de buen gobierno y tres formas de mal gobierno: 1) Monarquía y 2) Tiranía 3) Aristocracia y 4) Oligarquía 5) Democracia y 6) Politeia

Aristóteles confiaba más en una aristocracia o gobierno de gente considerada de clase media o juiciosa con cierto vínculo a un gobierno de todos.

Es decir que la democracia no aparece como un modelo deseable, suponiendo más bien lo que nosotros denominaríamos demagogia o gobierno de la plebe.

Ya en la época moderna, con Locke y Montesquieu específicamente con los cuestionamientos al absolutismo del Estado, sitúan la idea de un constitucionalismo liberal, es decir, de un sistema institucional que limita el poder del Estado, siendo opositores del “gobierno del pueblo” atribuyendo a la “democracia” como un papel relevante en su base teórica.

Así podemos entender que, la democracia participativa es entendida como el modelo en el cual la gestión pública se pone en manos de los ciudadanos (quienes pasan a ser los gobernantes) estableciendo canales de participación: desde iniciativas promulgadas por las instituciones, hasta aquellas promovidas por el protagonismo colectivo Calle (2011)

Los griegos en el transcurso del tiempo sin lugar a dudas nos brindaron definiciones vitales para fortalecer los caminos de nuestra cultura en muchos ámbitos, pero muchos de ellos contrastan desde la realidad a la práctica.

2.2.1.2 Democracia en el Ecuador

En el año de 1979 exactamente el 10 de agosto se establece en Ecuador la posibilidad de estabilizar la democracia ya con la presidencia de Jaime Roldós por mandato popular en las urnas, después de más de una década que había transcurrido desde la anterior elección presidencial; Durante este tiempo, el proceso político ecuatoriano pos retorno ha puesto en evidencia los límites de la democracia electoral, Rodrigo Borja, cuyo período presidencial de cuatro años se inicia, “recibe un mandato que deberá hacer frente a la conjugación de expectativas crecientes en un marco de aguda crisis económica, perfilando un contexto que pondrá a prueba los alcances y posibilidades del reformismo ecuatoriano en su versión doctrinalmente más progresista.

Los partidos políticos han carecido tradicionalmente de un rol protagónico en el proceso político, o de relevancia permanente como representantes de los sectores de la sociedad civil a quienes han solicitado “solamente” para efectos electorales. Se trata no sólo de un sistema de partidos que se han construido sin bases de apoyo organizadas, sino de la presencia de múltiples fisuras inter e intra partidarias que atentan contra la consolidación del juego democrático. Lo dice Menéndez (2017) que El sistema de partidos en el Ecuador no ha logrado cumplir funciones de representación y mediación, inherentes al rol que cabe a los partidos políticos en el juego democrático. Sin embargo, los regímenes civiles no han alcanzado un punto crítico de ruptura en Ecuador.

2.2.1.3 Las principales innovaciones en la nueva constitución en cuanto a democracia y participación

La participación se detalla desde el comienzo hasta el final en la nueva Constitución del 2008. En el primer artículo se ubica a la participación como expresión de la soberanía popular. El concepto de soberanía es subrayado en el marco de un enfoque de afirmación nacional y estatal Ortiz (2008). En ese contexto la participación es ubicada como una manifestación de soberanía, en el mismo nivel de la representación democrática.

Pero la innovación importante es el reconocer la democracia participativa, comunitaria y representativa, como formas de democracia, impregnando una interesante expresión a la gestión gubernamental e incorporando la participación comunitaria al vocablo general de democracia.

2.2.2 Democracia Participativa

2.2.2.1 Democracia participativa desde la base epistemológica

Dentro de la investigación es necesario e imprescindible exponer la base epistemológica para la explicación del paradigma que se propone, teniendo en cuenta que los paradigmas son conjuntos de conocimientos y creencias que está constituido por supuestos teóricos, leyes y técnicas de aplicación que deberán adoptar los investigadores; por lo tanto, se realiza un recorrido epistémico de teorías involucradas a la democracia participativa.

La democracia participativa es un concepto que surge como ya lo habíamos visto en los ochenta del siglo pasado (aunque sus antecedentes son más antiguos) y refiere, en el campo de la filosofía política, a un modelo ideal de democracia en el que el debate público de ideas, normas, principios e intereses, y la búsqueda de mecanismos de decisión.

En la filosofía política, hay dos enfoques principales aplicables a este modelo: el liberal, más propiamente conceptualizado como liberal-constitucional, y el comunicativo o discursivo, que emerge de la teoría crítica contemporánea.

El pensamiento liberal asume que el individuo es la base de la sociedad, y que su capacidad racional se expresa en la persecución consciente de sus intereses particulares.

Como de este individualismo no puede emerger ninguna noción del bien común, la única forma de construir una convivencia armónica es la creación de un conjunto de reglas que permitan la reconciliación y la agregación de los intereses individuales. Esas reglas se expresan en leyes e instituciones, cuyas bases en el mundo moderno se expresan en una constitución y se ponen en práctica por medio de un Estado.

En cambio, desde la teoría crítica, los aportes de Jürgen Habermas, representante de la escuela de Fráncfort, han resultado fundamentales en el desarrollo de nuevas versiones de la deliberación, el desarrollo los conceptos de espacio público y sociedad civil e, indirectamente, de la democracia participativa.

La teoría crítica viene a ser la “esencia de la crítica de la modernidad, una teoría social, es crítica en la medida en que busca la independencia humana, buscan explicar las circunstancias que esclavizan a los seres humanos y proporcionar las bases normativas para la búsqueda social que reduzca la dominación y aumente la libertad en todos sus aspectos” Munck (2010).

Habermas aporta en su Teoría de la Acción comunicativa a la propuesta de participación democrática, cuando plantea que: “es posible que los ciudadanos sean autores de su propio ordenamiento jurídico, alude a los derechos fundamentales a una participación en condiciones de

igualdad de oportunidades, en los procesos de formación de opiniones y voluntades en los que los ciudadanos ejercen su autonomía política y mediante los cuales sientan derecho legítimo. Se refiere a la Autonomía de los ciudadanos en lo público y lo privado en la garantía y satisfacción y de los derechos humanos” Olvera (2003) , por lo tanto se plantea que la sociedad civil debe apropiarse y dirigir la economía, el poder administrativo y mecanismos de dirección política de la comunidad.

Sin duda alguna es a partir de la participación democrática, como se pudieran lograr los planteamientos de Habermas, en la que la democracia participativa involucra la voluntad y opinión consciente del ciudadano sobre su papel y responsabilidad, y debe basarse en un sistema de valores que implica a la vez madurez, tolerancia y responsabilidad cívica.

De igual manera a través de la Teoría general de la Política, Estado, gobierno y sociedad, Norberto Bobbio resume su obra en tres ejes fundamentales que son: el problema de la Paz y la Guerra, los Derechos Humanos y la Democracia.

Para Bobbio el régimen democrático es ante todo un conjunto de reglas de procedimiento para la formación de las decisiones colectivas

En síntesis, Bobbio plantea una definición de democracia participativa apoyada en el carácter formal de la misma, teniendo en cuenta que pueden cambiar o variar los contenidos de ésta, pero que su base es el respeto a las reglas y a las instituciones.

Pero la democracia desde sus orígenes está en permanente transformación y nunca ha logrado su perfección. Bobbio hace especial énfasis en la idea de transformación de la democracia y no de crisis de la misma, decir que, desde la perspectiva de Bobbio, la democracia se va reajustando en forma permanente.

2.2.2.2 El aparecimiento de la democracia participativa

Para finales de la década del sesenta y principios del setenta del siglo XX, la participación política profesaba algún tipo de estabilidad dentro del marco de la representatividad, esto mientras el Estado mostraba crecimiento económico y social, que hacía del modelo democrático representativo una conquista, pero basto la crisis económica en la que la maquinaria estatal era incapaz de soportar las responsabilidades financieras con proyectos sociales costosos para la época, para que el modelo democrático representativo a seguir, sea cuestionado por críticas y diferentes propuestas para ser removido.

La teoría de participación nace por iniciativa de la izquierda ante la crisis económica y de legitimidad de las instituciones representativas, así como oposición a las corrientes neoliberales; varios autores que describen la democracia participativa, la ubican como un complemento necesario de la democracia representativa.

Por tal razón para comprender a la democracia participativa, nos fijaremos primero en la actual democracia representativa, la cual se basa en la elección que hace el pueblo de un número determinado de personas para que les representen (elecciones) Así pues, el pueblo en ejercicio de su poder, escoge a sus representantes. La dificultad es que los movimientos se reducen a esas elecciones cada cierto tiempo, mientras que el pueblo se queda con un poder de decisión casi nulo.

2.2.2.3 El surgimiento de la democracia. La participación directa.

Como nos permitimos darnos cuenta la “democracia” en la actualidad define un sistema político cuyo mando habita en el pueblo, que ejerce el poder directamente o por medio de sus

representantes. Sin embargo, para llegar a esto, las diferentes formas de gobierno tuvieron que ir evolucionando poco a poco, remontando sus inicios a la antigua Grecia, especialmente Atenas, conocida universalmente a lo largo de los siglos como la cuna de la democracia.

Grecia mostro tres importantes formas de gobierno: la monarquía, el gobierno de los aristócratas y la democracia. La monarquía congregaba todo el poder y el gobierno del Estado en las manos de un solo hombre, el rey o basileus, El gobierno de los aristócratas el poder lo dejaba en unos pocos, tomando en cuenta el estirpe familiar y riqueza. Según Bravo (2005) Estos dos sistemas políticos mantenían una sociedad estratificada, esto dio a lugar que la ciudad sufrió una transformación completa, cuyo último resultado fue precisamente la aparición de la democracia, que nació en la ciudad de Atenas, teniendo como principios la ley y justicia.

La democracia ateniense juzgaba la participación en la esfera pública como el fruto más cotizado y noble para las personas, pero en verdad también existía una escasa proporción de ciudadanos que podían participar en el gobierno de su ciudad. Por lo tanto, podemos evidenciar que la democracia griega era un sistema político excluyente y muy restrictivo, donde únicamente participaban los varones adultos y nacidos en Atenas, considerados ciudadanos legales.

Ya con los años y con el Estado romano y su posterior desarrollo surgen dos clases en pugna, el patriciado y el plebeyado.

Los patricios en una potente aristocracia llegaron a conformar el *populus romano* y se arrogaron los más importantes derechos políticos y civiles: el acceso a los cargos públicos y hasta el derecho a la propiedad constituyéndose el plebeyado en la clase de los desposeídos

políticos, no formaban parte del *populus romanus* y por lo tanto estaban excluidos de los derechos públicos. Fernández (1982)

Las ambiciones plebeyas se ven materializadas en una república romana que expresan una constante lucha de clase para dar a lugar a importantes mecanismos de participación política, como: derecho de interceder, que consistía en la posibilidad vetar o no, cualquier disposición emanada de los órganos republicanos. En esta contante lucha de poderes del patriciado y el pleveyado surge importante evolución política y jurídica del Estado romano y con esto obtener importantes logros en el terreno político, económico y social, que sin dudas son manifestaciones del debilitamiento del aristocrático patriciado romano y que constituyeron importantes formas de participación.

2.2.2.4 Democracia participativa y Democracia representativa

La Democracia Participativa y la Democracia Representativa van de la mano, ya que la Democracia Participativa surge del propio perfeccionamiento de la Democracia Representativa y no intenta sustituirla y menos eliminarla al contrario logra complementarla y cada vez mejorarla.

La Democracia Representativa se concibe como un modelo político que se evoluciona y se encuentra en constante desarrollo y evolución, desde su nacimiento; según Ramírez (2016) menciona: que la democracia participativa evoluciono de tal forma que llevó en su día a ampliar el derecho de sufragio de los hombres con recursos a todos los hombres independientemente de su riqueza, a las mujeres, a las minorías raciales previamente discriminadas, etc.

Esa misma evolución que busca que la ciudadanía, las organizaciones sociales, las minorías, etc. participen más activamente en la vida pública y en la toma de decisiones de los GAD, utilizándola como una herramienta para garantizar la continuidad de la Democracia.

Es de este cambio y a su vez evolución o también por algunos autores llamado de la Democracia Representativa es cuando surge la Democracia Participativa, entonces no es factible creer que van separadas o se sustituye la Democracia Participativa por la Democracia Representativa o viceversa.

La democracia participativa es un proyecto mucho más reciente de la democracia representativa, donde el ciudadano u organización tiene mayor influencia en la política, pudiéndose expresar de forma presente y autentica los mecanismos establecidos, pero también esto envuelve un mayor factor de responsabilidad con la toma de decisiones.

El propio Estado ha creado instituciones de democracia semidirecta como la consulta popular, la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito; y desde el seno de la propia sociedad han surgido las ONG que buscan tomar intervención en asuntos públicos, siempre respetando a los poderes legalmente constituidos, pero dando a conocer sus voces y actuando en consecuencia Vallejos (2015)

Por lo tanto, la democracia participativa origina la discusión como también la responsabilidad, el vínculo asociativo, como formas natas de la democracia participativa

2.2.2.5 Democracia participativa en América latina

“En América Latina, las “democracia participativa”, aparecen desde la segunda mitad de los años ochenta del siglo pasado, al mismo tiempo que las primeras medidas de descentralización. Este es el caso particular de Brasil y Colombia, pero también de Bolivia y Ecuador. En otros países, como los de América Central o México” Recondo (2017)

En efecto, la noción puesta en circulación es más bien la de desarrollo comunitario y el objetivo es ajustar mejor la oferta de bienes y servicios públicos a la demanda local. La idea de tener un vínculo asociativo entre las decisiones políticas y los ciudadanos es percibida a la vez como una garantía de democracia en pos de la eficacia administrativa. En efecto, la justificación de las medidas descentralizadoras reposa esencialmente sobre la idea de que asociar los ciudadanos a las decisiones sobre la distribución del gasto público tornará más legítima la democracia, porque responderá mejor a las demandas de los beneficiarios y, por consiguiente, será más eficaz.

En América Latina, la democracia participativa se refleja en el alcance de los ciudadanos en la determinación y generación de las políticas del gobierno, sobresaliendo la autogestión que realizan diferentes instituciones a nivel local, lo que implica ciertos niveles de descentralización de los recursos hacia las comunidades. En este sentido, especialmente países andinos de América del Sur (Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y, en menor medida, Perú), Brasil América Central, desde los años 1990 incursiona nuevas reformas constitucionales y prácticas políticas que significan un paso importante de la transformación de los Estados y de los sistemas políticos. En este mismo sentido se pretende de igual forma la transformación del tradicional sistema

administrativo burocrático, de inspiración weberiana, en una administración post burocrática, llegando a la democrática.

2.2.2.6 Primeras Experticias

- **Porto Alegre**

Los primeros modelos de democracia participativa se desarrollaron en Porto Alegre, promovidos por el Partido de Trabajadores, y se centraban en procesos de decisiones en presupuestos públicos. El Partido de Trabajadores surge a través de partidos sindicalistas a finales de los años 70 en Sao Paulo, modelos que fueron exportados a otras ciudades de Latinoamérica y de Europa, pero según Calle (2011) la diferencia radicaba en la baja voluntad real de los gobernantes europeos de incorporar mecanismos eficaces de participación, y donde prima la voluntad de conservar el poder y controlar totalmente el proceso, recayendo siempre la decisión final sobre el órgano representativo; El Partido de Trabajadores, gracias a su voluntad política de sus integrantes hizo algunos cambios de carácter participativo para sacar adelante los procesos participativos.

- **Seattle**

En el año de 1999 en Seattle se muestra otra práctica de democracia participativa en la que se presenta con la movilización ciudadana y que desencadenó la aparición de los Fóruns Sociales Mundiales y, posteriormente, regionales y temáticos.

La diferencia radica en que provienen directamente de la sociedad civil, sin voluntad de entrar a formar parte del estado o sistemas de gobierno, mientras que, en el anterior caso del Partido de Trabajadores, nació de la sociedad civil, y formaron parte directa del estado

En Seattle se evidenciaron los movimientos que sin lugar a duda tuvieron una clara voluntad opositora con los sistemas democráticos de esa época, Son organizados y actúan en busca de cambios radicales en el mundo, mientras que el caso de Porto Alegre escaseaba de voluntad de cambio y con preferencia local.

- **Monterrey**

En el “Fórum de las Culturas de Monterrey”, en noviembre del año 2007, se aprobó la declaración de Derechos Humanos Emergentes (DHE). La intención era reconocer que los derechos humanos no pueden ser estáticos; la evolución de la sociedad, los cambios políticos y económicos, el desarrollo tecnológico, llevan consigo nuevas necesidades y reivindicaciones. Calbet (2012)

El artículo 7 de la declaración lleva por título. Derecho a la democracia participativa, de la que hace esta definición: Todos los seres humanos y toda la comunidad tienen el derecho a participar activamente en los asuntos públicos y a disfrutar de una administración democrática en todos los niveles de gobierno IDHC (2007). Este artículo abraza temas de movilidad, sufragio, vivienda, residencia, espacio público, gobierno local y temas concernientes a participación. Teniendo como intención primordial el reconocimiento de la participación ciudadana como recurso emergente y de gestión pública.

2.2.2.7 La Gobernanza como perspectiva meso de la democracia participativa

La Gobernanza se compone de los procesos políticos e institucionales a través de los cuales se toman e implementan decisiones.

Sobre el concepto de gobernanza pública se puede decir que se trata de un paradigma emergente que Aguilar, (2006), ha definido como el proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencia fundamentales y coyunturales y las formas de coordinarse para realizarlos: su sentido de dirección y su capacidad de dirección (p.20). Esta explicación señala que lo que importa no es el gobierno en sí mismo sino la acción de gobernar, y que administraciones, ejecutivos y legislativos el gobierno en sentido amplio solo son trascendentes en función de lo que hacen con, desde y para otros actores sociales y económicos, antes que por y hacia sí mismos. Es decir, los Estados y sus administraciones tienden a participar en procesos gubernativos relacionales a efecto de gobernar por sobre decisiones basadas en sí y para sí mismos.

A juicio de Ruano (2013) la gobernanza no solo se trata de esta buena interrelación entre el Estado y la sociedad civil, sino de la gobernabilidad como expresión de gobernanza en términos del ajuste entre las necesidades sociales y las capacidades del gobierno de respuesta a ellas. (p.123)

Esta es la condición específica que distingue a la gobernanza de otros tipos de teorías, pues no sitúa a un lado de la mesa las demandas en la sociedad y al otro lado la respuesta del gobierno, sino que ambos se entienden dentro de una mutua interdependencia en la búsqueda de soluciones. De esta manera, la teoría de la gobernanza designa una forma específica de

interrelación público privada que se basa en la coordinación no jerárquica de encontrar nuevas oportunidades.

Para Ana Victoria Whittingham (2010), las distintas definiciones sobre el concepto de gobernanza permite afirmar su idea de que estas reflejan claramente las decisiones acerca de cómo deber ser el sistema socio-político y el ejercicio del poder al interior del mismo; es decir, no hay concepciones descontaminadas de la postura ideológica de quien proponga dicha conceptualización y que las interacciones entre los diferentes actores políticos y sus intereses reflejan la calidad del régimen político en cuestión.

La gobernanza es más eficaz cuando estos procesos son participativos, responsables, transparentes, eficientes, incluyentes y cuando respetan el estado de derecho desde todas sus instancias. La buena gobernanza es particularmente importante en el ámbito local, donde los gobiernos interactúan con los ciudadanos y las comunidades sobre sus miembros con sus líderes

Implementar o mejorar la gobernanza local es una herramienta vital para garantizar la paz, impulsar el desarrollo económico, aumentar al máximo la eficiencia administrativa y garantizar la inclusión social y la sostenibilidad ambiental entre otros. El trabajo participativo de los líderes de las comunidades campesinas desde el centro agrícola de la ciudad de Tulcán es principalmente mejorar la gobernanza local en toda su estructura esto también incluye el accionar mismo del aparato burocrático se convierte en algo tan importante como los resultados que obtiene del mismo. En otras palabras, existe un énfasis en los procesos de toma de decisiones, tanto en la formulación de la agenda como en la implementación y evaluación de políticas públicas. Ahora, esto implica no pocos desafíos, puesto que es necesario satisfacer las demandas de los diversos actores sociales implicados en la sociedad, por lo que se muestra

necesaria la construcción de arreglos institucionales los deseos de la ciudadanía en la acción gubernamental Klijn, (2012). Pero dicho tipo de flexibilidad, aunque deseable para el pleno funcionamiento del sistema de redes y la participación ciudadana, genera un problema básico al que debe enfrentarse el aparato burocrático: la coordinación de la acción pública Pierre (2005). Se hace evidente entonces la necesidad de esa doble característica que, aunque parezca a simple vista contradictoria, es esencial para el funcionamiento de la gobernanza como modelo administrativo: por un lado, la necesidad por incluir actores relevantes, sean estos públicos, semi-públicos o privados; y por el otro, coordinar las acciones de los mismos, tanto al interior del aparato administrativo, como entre organizaciones pertenecientes. Es este el punto esencial que diferencia la gobernanza de la Nueva Gestión Pública: mientras la última busca reducir (o directamente ignorar) la complejidad de la sociedad por medio de la elaboración de metas claramente medibles y el uso de herramientas de mercado (privatización, externalización, creación de agencias, etc.) para alcanzarlas, la gobernanza intenta enfrentar a la complejidad adentrándose en ella con los actores de las organizaciones sociales y diseñando mecanismos y estrategias que estén específicamente enfocadas a las características propias de cada situación y de cada proceso Klijn (2012)

Para sustentar y poder concluir podemos citar a Pérez (2016) en su libro como comprender la administración, gestión y las políticas públicas mencionando que la gobernanza es la interacción entre los diferentes niveles; gubernamentales, ciudadanos y empresariales, por medio del cual los tres sectores, en igualdad de participación y decisión, se ponen de acuerdo para sacar adelante la agenda de la acción de gobierno, materializándose en una administración pública con criterios de calidad, eficacia y legitimidad. En otras palabras, es un nuevo modo de gobernar en el que la sustancia es un gobierno relacional o de redes de interacción

gubernamental-cívico-privado, con un largo alcance que parte de lo local y termina en lo global. En fin, la gobernanza es el nuevo modo de gestión administrativa de nuestros tiempos, es importante destacar que la gobernanza no implica la anulación del gobierno o de su forma de gobernar, muy por el contrario, lo que busca es su entonación y reequilibrio.

2.2.2.8 Políticas públicas y democracia participativa

La participación, viene conectada a atributos democráticos y también cívicos promulgados por la sociedad, en donde cada vez el tiempo y las circunstancias nos obliga a involucrarnos cada vez más en asuntos públicos que nos corresponda como ciudadanos para ser partícipes en toma de decisiones.

La democracia se ha reducido solamente al derecho de elección de representantes o autoridades o la obligación de votar y ser votado, es decir, ha fungido como un mecanismo de elección de representantes, pero esta legitimidad se pone en duda, ya que en el momento de votar este acto no garantiza que el representante que eligieron ejercerá sus intenciones

La distancia cada vez más amplia entre la sociedad y las instituciones se debe a la pérdida de la confianza de las mismas, pero principalmente a la poca participación de los ciudadanos y las organizaciones en las instituciones gubernamentales locales, desde el punto de vista de Merino (2010) los ciudadanos colaborarán con las acciones que les resulten benéficas e interesantes. El proceso de la globalización, demanda una ciudadanía civil más empoderadas en la toma de decisiones locales y regionales, por lo que se nos presenta una incógnita importante, en qué medida el ciudadano u organización civil debe participar.

Hay que poner sobre la mesa la afirmación de que el Estado no es el único promotor de las políticas públicas, sino que se espera que la ciudadanía sea capaz de identificar o definir los problemas que se presentan y las posibles soluciones;

Que los ciudadanos sean capaces de identificar problemas reales no se refiere que las peticiones de la ciudadanía no sean importantes sino a formar una ciudadanía capaz de entender que los recursos de la administración pública son limitados y que, por lo tanto, la no entrada en la agenda de dichos problemas no siempre será sinónimo de no compromiso del gobierno para con los ciudadanos. Corona & Cervantes (2012).

Es decir que las políticas públicas se muestran participativas o democráticas cuando exista ese vínculo participativo entre el ciudadano u organización social con las instituciones gubernamentales; Las políticas públicas construidas desde la sociedad permiten un incremento balanceado de la calidad democrática desde la legitimidad que a su vez forja un clima de confianza mutua y garantiza un gasto eficiente de recursos.

2.2.3 Participación Ciudadana

2.2.3.1 La Participación ciudadana como perspectiva macro de la democracia participativa

En las sociedades actuales la democracia representativa es insuficiente para garantizar la eficacia y la eficiencia en la gestión pública. Las decisiones que se toman sobre políticas públicas nos afectan a todos ya todas. Por ello, cada vez más, se hace imprescindible incluir a los ciudadanos en los procesos deliberativos, de discusión y decisionales de una nueva gestión pública, con mayor participación ciudadana.

La participación ciudadana es un derecho que favorece la construcción de ciudadanía; incorporando a la sociedad en la toma de decisiones, gestión y monitoreo del accionar público. En ese sentido, la participación es deseable ya que permite democratizar las decisiones, dentro de un ejercicio de mejor información para los ciudadanos y mayor transparencia dentro de lo público.

La democracia, hoy en día, constituye un ideal en muchos países. Su objetivo fundamental, y por ello, su búsqueda incesante, es la consecución de la plena libertad e igualdad de los seres humanos. Como consecuencia de ello, las sociedades occidentales han creado un conjunto de normas e instituciones tendientes a consolidar el sistema político democrático. Asumimos que el concepto de participación ciudadana implica necesariamente que los individuos, ya sea a título personal o colectivo, desarrollen una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político. Sin embargo, en una democracia representativa no todos participan, aunque quieran y los que deciden participar en una acción colectiva no siempre resultan beneficiados. Por ello, que la participación ciudadana además de ser un puente para cumplir objetivos es, a la vez, una acción que acarrea sus riesgos.

El problema de la participación ciudadana no es tanto definirla como ponerla en práctica. De todas formas, cualquier persona puede entender que la participación ciudadana se refiere a una serie de ideas y de actividades que favorecen un mayor empoderamiento de los ciudadanos en los asuntos públicos que les afectan. Es el concepto político por excelencia de cualquier democracia. Sin participación abierta no hay democracia. Por lo tanto la democracia participativa es un concepto redundante, si bien ayuda a reforzar la idea de la participación en unos sistemas

democráticos que muchas veces limitan y canalizan la participación en unos procesos muy concretos y que pueden desvirtuar el sentido del "gobierno del pueblo"

La democracia participativa se basa en la idea de una ciudadanía activa y de una opinión pública consistente, reservando a los partidos políticos los aspectos o cuestiones que requieren experiencia o conocimientos técnicos u organizativos. Este modelo democrático respeta el espíritu democrático clásico en su versión universal, aunque encuentra graves problemas de realización tanto por la oposición de la clase política como por las carencias de formación democrática de los ciudadanos. Por ello, la democracia exige una ciudadanía participativa. Así como la ciudadanía exige que en democracia existan mecanismos para la participación de la sociedad. Ambos son conceptos interdependientes. No hay posibilidad de encontrar una democracia genuina sin una ciudadanía plenamente empoderada

Aquí es necesario señalar el peligro que entraña esta relación para impedir la institucionalización de la participación ciudadana y para ello hay que partir de la propia concepción de la ciudadanía alrededor del Estado. Por lo general, el gobierno local crea una dependencia relacionada con participación ciudadana o desarrollo comunitario o desarrollo local, con el fin de que desde ahí se fortalezca la participación ciudadana. Cuando los miembros de la ciudadanía o sus líderes locales empiezan a relacionarse con el gobierno local puede haber dos caminos que por la naturaleza del gobierno local pueden ser absorbidos; uno puede ser que los distintos representantes y líderes entiendan tanto la forma de la burocracia y terminen institucionalizando esa representatividad adscribiéndose al mismo gobierno local, es decir pasan a ser parte del aparato gubernamental u otra opción es que se logre determinar claramente cuáles son los roles de la ciudadanía y del gobierno local, y estos sean complementarios y no se

mezclen para que después no surjan demandas de que la participación ciudadana sea pagada, asunto que también puede derivar en una institucionalización que, desnaturaliza la participación.

Por el lado de la ciudadanía, tampoco existe una verdadera participación e involucramiento de la ciudadanía en los problemas sociales, en planteamiento de propuestas, siguen esperando soluciones de parte de las autoridades, no se ven como agentes activos de desarrollo local.

2.2.3.1.1 La participación ciudadana y sus aspectos centrales en el desarrollo de la democracia

Partimos de algo básico pero importante como es el concepto de participar viene siendo definido en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2018) como “tener una parte en una cosa o tocarle algo de ella” compartir, tener las mismas opiniones, ideas que otra persona”.

Podemos entender que la expresión “participación ciudadana” es conceptualizada desde diferentes perspectivas teóricas, se puede referir a las prácticas de fundamentar lo que es la legítimo con el aporte importante de la comunidad en el que llamamos participación democrática en donde se intenta lograr el equiparar la participación en la gestión pública

Por lo tanto, dentro de la legislación ecuatoriana se puede encontrar que en la actual Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 95 hace mención en que La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

(p.45)

El artículo citado reconoce que, dentro del país de Ecuador, el término participación ciudadana es tomado muy en cuenta dentro de las instituciones públicas, permite incluir a la ciudadanía ya sea como individuo o como comunidad hacia la toma de decisiones y la gestión como tal dentro de la gestión pública ecuatoriana, tomado de manera incluyente a las sociedades y sus representantes.

2.2.3.2 Importancia de la participación en el desarrollo de la democracia

Uno de los objetivos de la participación ciudadana es establecer una interacción entre el Estado y la sociedad, pero basados en la democracia. Para Parker (1998) la democracia posibilita la participación del pueblo en temas de carácter públicos (p.9)

En la actualidad tenemos un estado de derecho con régimen democrático, donde existen sociedades organizadas presididas por un líder o dirigente, las decisiones se toman de manera conjunta, los campesinos en nuestro caso constituyen individuos activos que intervienen y participan en la construcción del desarrollo y cambio de la sociedad.

Existen diferentes tipos de democracias, pero las más usadas son la democracia representativa y democracia participativa, estas dos están obligatoriamente unidas.

La democracia representativa se manifiesta como la lucha por alcanzar una posición en el poder del Estado mediante la elección. Los elegidos deben ser fieles a la búsqueda del bien común y a la ciudadanía que los eligió Garmendia & Setién (2009). Sin embargo, esto resulta complicado debido al mal uso del poder del estado, el mismo que va en beneficio propio de los elegidos o en el mejor de los casos a favor de una mínima parte de la población.

La democracia participativa no limita a la comunidad a elegir, sino que crea formas participativas directas (referendo, consulta popular, cabildo abierto, etc.) Molinares (2011); Se muestra en el instante en que los ciudadanos de una sociedad en asuntos comunes, también se muestra cuando la sociedad se interesa en obtener una mayor participación.

La democracia participativa a diferencia de la representativa que limita la participación a los representantes, está permite un acercamiento de la sociedad a lo político y reafirma el fundamento de que la soberanía se establece en el pueblo.

TABLA 1: CLASES DE DEMOCRACIA

REPRESENTATIVA	DIRECTA	COMUNITARIA
Es la participación de los ciudadanos en las distintas funciones del estado a través del voto	Facultad normativa para proponer, crear, reformar o derogar normas jurídicas ante cualquier órgano de competencia normativa.	Formas de organización de la sociedad para defensa de sus derechos y actividades de servicio social.
Ciudadanos electos para cargos de representación en las funciones del estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.	Iniciativa popular normativa, referéndum, consulta popular, revocatoria del mandato.	Organizaciones sociales, voluntariado, organizaciones comunitarias, etc. a través de instancias de participación, veedurías, audiencias, asambleas, cabildos populares, observatorios, etc.
CIUDADANOS Y CIUDADANAS		

Fuente: Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD

Elaboración: SENPLADES Zonal 4

Podemos visibilizar la democracia cuando las personas participen y sean actores activos, que formen parte de las decisiones; Según Tamayo (2013) menciona que Los gobiernos locales, son quienes ocupan el papel central en la relación de participación entre el Estado y la Sociedad (p 110), el autor relaciona la calidad de vida de las personas, en la que entre mayores sean las demandas sociales y económicas, se encontraran mejores respuestas a nivel local.

2.2.4 Vinculo Asociativo

2.2.4.1 Ciudadanía

El termino ciudadanía abarca muchas interpretaciones de distinto índole como por ejemplo en las ciencias políticas y también en las jurídicas, igual de antiguo como revoluciones burguesas del siglo XVIII y siglo XX a una ciudadanía como algún tipo de estatus bridado por el mismo Estado, otorgando algunos derechos a los individuos, para luego operar como herramienta de empoderamiento y dominación.

Más que poder definir el concepto de ciudadanía, deberíamos resaltar sucesos muy básicos referentes a ella y a la democracia. Ya que hablar de ciudadanía es necesariamente hablar de democracia; aunque no sean lo mismo, tiene un vínculo inseparable, los dos términos tienen rasgos activos constantes y de transformación continua.

El concepto de ciudadanía según Horrach (2009) se relaciona habitualmente con el ámbito de la modernidad, su nacimiento se produjo realmente mucho antes, concretamente hace unos 2.500 años, en la época de la Grecia clásica (p.56)

Janoski (2003) define la ciudadanía como la membresía pasiva y activa de individuos en un Estado-nación con ciertos derechos universales y obligaciones en un dado nivel de igualdad. (p.45)

El autor con esto define algunas inconsistencias, primeramente, menciona a la membresía como un Estado-Nación. Es decir, asumen una relación necesaria entre su territorio, y la nacionalidad es decir por el hecho de haber nacido en un determinado Estado-nación, obtiene automáticamente la nacionalidad que siempre antepone a la ciudadanía idea de pertenencia,

2.2.4.2 Ciudadanía activa y pasiva

Para los años ochenta se debatía sobre el tema de la ciudadanía. Posiciones liberales en Estados Unidos trazaron el grado de fomentar las virtudes cívicas (autoestima, tolerancia, ética laboral, iniciativa, control) y de participación, pues el Estado le resultaba muy difícil solucionar las necesidades de salud o medio ambiente, si no incluía a la ciudadanía. En cambio, los Neoliberales², presionaban al Estado que promovía la inactividad en los pobres, creando una cultura de la dependencia. Su tesis incitaba a que los ciudadanos deben asumir sus responsabilidades como participar en el mercado ganándose la vida. En el que el mercado era considerado una escuela de virtudes ciudadanas.

² El neoliberalismo surge como reacción a la intervención del Estado como garante de una mayor justicia social (es decir, del Estado benefactor), y toma fuerza gracias a las debacles de la economía capitalista del siglo XX, particularmente las registradas a finales de los años 20 y la de la década de 1970. Ortiz (2014)

Para esos tiempos también surgió otra corriente que se inclinaba a que la sociedad civil es la escuela privilegiada de formación ciudadana en sus diversos ámbitos (organizaciones, asociaciones de vecinos, cooperativas, etc.).

Walser (1998) plantea que:

Mucha gente está atrapada en relaciones de subordinación, por lo que se necesita un asociacionismo crítico, Es en las organizaciones voluntarias (iglesias, sindicatos, asociaciones) donde se aprende las virtudes, pues allí se forman el carácter, conferencias y la capacidad de la ciudadanía, se interioriza la idea de responsabilidad personal y se aprende el autocontrol. (p.23)

El autor sostiene que la cultura de los ciudadanos se consolida en la democracia y crece el ciudadano solo en las organizaciones sociales o asociaciones.

Estos debates trascendieron hacia el campo del desarrollo, por lo que:

Ortiz (2004) menciona que:

Las Naciones Unidas convoca diferentes cumbres mundiales que colocan a la participación en un lugar importante. Las Cumbres de la Mujer, celebrada en Nairobi en 1985, sobre el Niño, celebrada en Nueva York en 1990, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Rio de Janeiro en 1992, sobre los Derechos Humanos de Viena en 1993, sobre la Población y el Desarrollo realizada en El Cairo en 1994, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague en 1995 y el Hábitat II, realizada en Estambul en 1996. (p.125)

De igual manera para el Banco Mundial, expresa que, si bien el espacio fundamental de participación es el mercado, el Estado debe intervenir ante la ineficiencia de este en función de

mejorar el acceso de los pobres a los servicios fundamentales. Para ello, la participación es un recurso importante, que forma parte de una estrategia de largo plazo.

2.2.4.3 El comunitarismo como perspectiva micro de la democracia participativa

El comunitarismo pretende recuperar, de un modo original, una tradición anterior. Subraya que no somos individuos independientes que acuerdan convivir estableciendo pactos políticos y económicos basados en el interés. Antes de todo eso, estamos unidos por lazos de solidaridad, hechos de sangre, historia, cultura, valores. La modernidad, al marginar este aspecto, ha favorecido el aspecto social. Esto es lo que hay que corregir: se trata de que volvamos a ser una comunidad.

Contrariamente a lo expuesto y defendido por los liberales, los autores de la corriente comunitarista han señalado que más allá de la autonomía personal es necesario reconocer la pertenencia y la identificación del individuo con una comunidad determinada. Las particularidades y nexos de cada uno con la sociedad y con los grupos y comunidades a los cuales pertenece es, desde esta perspectiva, parte fundamental de la comprensión de cada individuo.

Etzioni, (1999) menciona con mucha fuerza lo que lo llama el comunitarismo y la tercera vía en donde dice que una sociedad equilibrada se apoya en tres puntos de apoyo: el Estado, la comunidad y el sector privado (el mercado). Es necesario que los tres se coordinen mediante un acuerdo que Etzioni llama el bagaje moral de la sociedad

El comunitarismo, sigue explicando Etzioni, quiere difundir, ante todo, “un lenguaje moral: esto hará que cambien los hábitos personales, lo que a su vez hará que cambie la política”.

Incidencia Política de las organizaciones sociales en el Ecuador

En Latinoamérica, así como en Ecuador y otros países las organizaciones sociales se han ido incrementando en su presencia en la gestión pública, en el caso de la ciudad de Tulcán y provincia del Carchi, estas organizaciones no se han mostrado o consolidado en verdaderas democracias participativas en donde las estructuras sociales y políticas y los consensos normativos den expresión adecuada a los componentes democráticos

Según Ortiz (2004) los cambios se provocaron por una dinámica que vino desde la sociedad y desde abajo, más que por la presencia de factores institucionales o políticos desde arriba”

El autor describe la incidencia que puede causar la participación ciudadana, sobre todo en instancias de toma de decisiones, que producen efectos positivos en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de la población desde sus propios intereses.

2.2.4.4 Grupos sociales y organizaciones sociales

Es necesario determinar la diferencia entre los grupos sociales y las organizaciones. Se entiende que los grupos sociales son una forma de asociación en donde un número de personas interactúan unas con otras sobre una base regular, una experiencia compartida o una situación concreta Cooley (1909)

La gran diferencia entre grupos sociales y organizaciones sociales es que mientras los grupos carecen de una estructura formal y son producto de circunstancias, las organizaciones cuentan con una estructura y son producto no sólo de circunstancias sino de las voluntades de los

individuos; así pues, la organización es una forma de asociación de individuos regida por líneas impersonales, establecida para conseguir objetivos específicos.

Max Weber, funda una tradición intelectual y teórica de análisis de las organizaciones a través del estudio de la burocracia y la autoridad, la cual se convierte en una referencia obligada en el estudio posterior de las organizaciones sociales. Para este autor, las organizaciones sociales se derivan de las relaciones que se originan entre los sujetos alrededor de un propósito en común, lo cual implica que las organizaciones se forman a partir de las relaciones sociales y de la interacción de los individuos Weber (1964)

En 1960 dos significativos sociólogos hacen importantes aportaciones en la definición de las organizaciones sociales. Etzion (1975) afirma que las organizaciones son unidades sociales o agrupamientos humanos contruidos y reconstruidos de forma deliberada para buscar metas específicas y Scott, (1963) señala que las organizaciones son colectividades constituidas para alcanzar objetivos relativamente específicos.

Si se parte del hecho de que las organizaciones son algo más que instrumentos útiles que se dejan a un lado cuando ya no se necesitan, su disolución tropieza casi siempre con grandes resistencias, la cual suele ser especialmente fuerte en los miembros con mayor identidad y sentido de pertenencia, por lo regular sus dirigentes o sus líderes

Las organizaciones son un eslabón esencial y necesario en la estructura social, se constituyen en procesos de integración social de personas y grupos, los cuales se identifican con intereses y necesidades comunes, razón por la que se hace necesario la búsqueda de soluciones o alternativas a necesidades sentidas Hali, (1983)

2.2.4.5 Las Organizaciones no gubernamentales como organizaciones sociales

Las ONG se derivan como organizaciones sociales que se asumen como eslabones entre los individuos, los sujetos, los ciudadanos y las instituciones.

Ortega (1994) afirma que las ONG son “organizaciones privadas que persiguen actividades para aliviar el sufrimiento, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, brindar servicios sociales básicos o realizar actividades de desarrollo de la comunidad”. (p. 89)

Por lo tanto, se caracterizan por su sentido social, independencia del ámbito gubernamental, ausencia de finalidad lucrativa y promoción de sus objetivos a través de diferentes estrategias como proyectos de desarrollo, asistencia humanitaria, sensibilización, educación y presión política.

Es importante señalar que durante las últimas décadas cobran especial importancia los cambios que en ellas se dan, los cuales permiten incluso tener una mirada crítica sobre las clasificaciones presentadas. Tales cambios se presentan por el hecho de que el orden social y económico evidencia las necesidades materiales y simbólicas que tienen los grupos humanos y, en ese sentido, los individuos perciben su existencia limitada y en consecuencia plantean demandas que responden a necesidades no satisfechas.

A manera de ilustración, ya no se trata de buscar alternativas para una comunidad que no tiene cómo satisfacer su necesidad básica de alimentarse, se trata de llevar a cabo procesos de concientización en donde los sujetos no se desdibujan una vez hayan satisfecho dicha necesidad, todo lo contrario, es a partir de plantear cuestionamientos al modelo económico, social y político

y de promover y exigir transformaciones políticas y sociales. Es en este proceso donde las necesidades hacen tránsito a los derechos, y las ONG cumplen un papel fundamental en el campo de los derechos humanos. El desarrollo de las organizaciones también se ha venido complejizando en la medida en que se amplían los fenómenos sociales. Así surgen inicialmente organizaciones de voluntarios que se formalizan posteriormente en Organizaciones No Gubernamentales, las cuales logran que la teoría sobre organizaciones dé giros importantes para poder abordarlas como objeto de estudio, interés fundamental de la investigación que aquí se presenta.

En la mayoría de los países de Europa occidental y en Norteamérica ha aumentado el número de personas que dedican parte de su tiempo a tareas de voluntariado: ayudan a personas discapacitadas, atienden teléfonos de información, apoyan a enfermos de SIDA o de cáncer y colaboran en la enseñanza de idioma a grupos de inmigrantes, entre otras actividades. En América Latina, Asia y África, entre tanto, proliferan las organizaciones locales, los movimientos populares para paliar el déficit de infraestructura y de servicios básicos, que estos países sufren. En el llamado Tercer Mundo existen aproximadamente 50.000 Organizaciones No Gubernamentales locales entre las que, en las últimas décadas, las organizaciones de mujeres y su gestión en la administración de comedores populares para alimentar a familias y comunidades –las que promueven microempresas a nivel agrícola y urbano, entre otras–, adquieren un papel importante; junto a las organizaciones defensoras y protectoras de los derechos humanos. En este último caso, vale la pena traer a colación la experiencia del Cono Sur y la zona andina a partir de los periodos de las dictaduras y las experiencias insurgentes y contrainsurgentes. En los países de Europa del Este se han constituido en los últimos años grupos de personas para hacer frente a la dura transición socio-económica que atraviesan, surgiendo así organizaciones para ayudar a las

mujeres y a la infancia, asociaciones de salud y grupos culturales. En el 'Sur del Norte', más conocido como Cuarto Mundo³, las personas se organizan para defender sus derechos, reivindicar su cultura y mejorar sus condiciones de vida. Organizaciones religiosas y asociaciones de vecinos trabajan en los barrios marginales de las grandes ciudades del mundo occidental y ayudan a muchas personas sin techo o con ingresos mínimos.

Es evidente que las ONG, sin importar su diversidad o clasificación, son organizaciones sociales dinámicas, críticas y creativas, que con su accionar aportan soluciones reales a necesidades de todo orden en la sociedad. Desarrollan alianzas regionales, nacionales e internacionales para cumplir su misión y van generando un tejido humano y social integral e integrador, que trasciende fronteras e incide en todos los ámbitos de la sociedad. Además, promueven procesos reivindicativos a nivel social y político que generan transformaciones institucionales en el ordenamiento jurídico de las naciones.

2.2.4.6 Organizaciones sociales y empoderamiento

El Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial, (2000/2001) junto con el FMI y la comunidad internacional en general, subraya la importancia de que todos los países

³ El término 'Cuarto Mundo' fue utilizado por primera vez en los años 70 para designar a aquellas personas que viven en situaciones realmente precarias. Su creador fue el padre Joseph Wresinski, criado en un ambiente muy alejado de la opulencia y que fundó en 1957 la primera asociación contra la exclusión de los más pobres. "El Cuarto Mundo es un pueblo formado por hombres, mujeres y niños que, generación tras generación, se ven excluidos de los derechos fundamentales de los que goza el resto de la sociedad. Se ven excluidos de los progresos sociales y de la participación en la vida asociativa, política, religiosa, cultural, sindical... de sus sociedades. No se cuenta con ellos como interlocutores sino, como mucho, como meros beneficiarios de ayudas" Rodríguez (2007)

asuman como propias ciertas estrategias de desarrollo, haciendo énfasis en que organizaciones de la sociedad civil participen en la preparación, implementación y seguimiento de las mismas.

En los cuales plantean tres principios esenciales en pos del desarrollo. Primero. - dicho desarrollo permite afirmar que las instituciones sean receptivas a los usuarios y que respondan ante ellos, Segundo. - Es esencial construir la capacidad de la población agregada a organizaciones sociales para que exprese sus propios puntos de vista e intereses en la formulación de las políticas públicas. Y como tercero menciona que no se puede lograr un desarrollo sostenible y justo sin eliminar los obstáculos que impiden el acceso de las organizaciones a los servicios públicos y las instituciones.

Las organizaciones deben cumplir dentro del ámbito de participación con un rol activo en el camino al desarrollo de un pueblo o país, por medio de mecanismos de control y presión ante políticas, así como también propuestas que sean acogidas por las instituciones locales y que dirigidas a la población en su conjunto. Para esto, fortalecer las organizaciones sociales en cuanto a instrumentos de presión, de defensa propuesta y de reclamo, resulta uno de los puntos fundamentales para garantizar los tres principios anteriormente planteados.

Pueden existir diversas estrategias y lineamientos desde diferentes organismos para posibilitar el empoderamiento de las organizaciones excluidas, sin embargo, para Deepa (2002) cuatro serían los elementos esenciales para hacer posible este proceso. Básicamente: el acceso a la información, la inclusión y la participación, la responsabilidad o rendición pública de cuentas y el fortalecimiento de organizaciones locales

Entendiendo que al acceso de información es un derecho fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad democrática y transparente en el que el ciudadano merece, por lo tanto la información, estaría estrechamente relacionado al poder. Se entiende que si los ciudadanos están informados cuentan con una mayor posibilidad de aprovechar oportunidades, lograr que se provean servicios, ejercer sus derechos, negociar y responsabilizar a actores estatales y no estatales por sus acciones. Así, la información es considerada una vía para que los actores emprendan acciones efectivas.

La implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, pueden jugar papeles importantes al posibilitar que las personas accedan a esta clase de información.

La inclusión de organizaciones en la toma de decisiones es crucial para asegurar la utilización de recursos públicos considerados como “limitados” en el marco de las prioridades locales, creando a su vez compromiso con los cambios. La toma de decisiones participativa no siempre se da armónicamente y pueden existir diferentes prioridades. Sin embargo, para propiciar la inclusión y la participación es necesario generar espacios donde la gente debata los asuntos y participe directa o indirectamente en el establecimiento de prioridades, definición de presupuestos, y prestación de los servicios básicos, locales y nacionales.

Como los procesos participativos no son sencillos, se recomienda la facilitación de procesos bajo vigilancia sostenida y experimentación.

La responsabilidad se entiende a la capacidad de pedir a funcionarios estatales, empleados públicos, empleadores o proveedores de servicios privados una rendición de cuentas,

lo que menciona que ellos se hagan responsables de sus políticas, acciones y utilización de fondos.

Existe tres tipos de responsabilidades: políticas, administrativas y públicas o sociales; La responsabilidad política se da a través de los partidos y representantes políticos y tiene lugar en las elecciones. La administrativa se da a través de mecanismos internos, con rendiciones de cuentas dentro y entre instituciones. Por último, la responsabilidad pública o social hace a las instituciones gubernamentales responsables ante el bienestar de los ciudadanos.

Por lo que se plantea que la acción ciudadana o “responsabilidad social” o empoderamiento puede fortalecer los mecanismos de responsabilidad política y administrativa.

Esta capacidad organizacional de la que se habla a nivel local se plantea como un elemento clave para la efectividad del empoderamiento. En este sentido se consideran todas las organizaciones, asociaciones, federaciones, redes de trabajo y movimientos sociales, principalmente de los campesinos, que deberían impactar en la toma de decisiones a nivel local.

Esa capacidad organizacional local de la que se habla es la capacidad de la gente para trabajar en conjunto, organizadamente, movilizandolos recursos para resolver problemas de interés común.

Por lo tanto, el empoderamiento se refiere sobre todo al hecho de aumentar la libertad de elección y acción, y es un proceso que puede entenderse a nivel individual o colectivo, el cual

requiere cambios tanto a nivel de la vida cotidiana, la vida familiar, y en nuestro caso en el espacio comunitario.

Deepa, (2002) en su escrito Empoderamiento y reducción de la pobreza menciona que para posibilitar el empoderamiento las organizaciones se pueden tomar cuatro clases de medidas, Crear un grupo que representativamente favorezca reformas estatales y las controle; generar capacidad para que los líderes incidan en el diseño e implementación de políticas públicas en pos al desarrollo local. Así como, crear una cultura de información, transparencia y rendición de cuentas de la acción pública, y, por último, identificar y eliminar los obstáculos que se interpongan ante el acceso a las instituciones y servicios.

2.2.4.7 Desarrollo participativo

El desarrollo participativo apareció en los años cincuenta bajo el impulso de los gobiernos y de las instituciones de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir a modernizar las sociedades en desarrollo, con grandes segmentos de población rural. Por lo tanto, cabe destacar el liderazgo asumido por las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la gestión de programas de desarrollo, principalmente a partir de los años ochenta.

Aunque un vasto conjunto de organizaciones de la sociedad civil trabaja de manera amplia o focalizada en programas y proyectos de desarrollo social y comunitario, el desarrollo participativo está cada vez más asociado con los movimientos sociales y las ONG que se movilizan en torno a una visión del desarrollo centrada en las personas. Asimismo, está asociado con el auge espectacular de los movimientos sociales y cooperativos que representan

a las organizaciones rurales y urbanas de autogestión local, comprometidas con la tarea de asegurar la supervivencia de sus miembros a través de la producción y distribución de bienes y servicios en forma cooperativa.

En esa amplia gama de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil se pueden distinguir dos tipos de acción colectiva: la de los movimientos sociales defensivos, que surgen para encarar la crítica situación que confrontan las comunidades pobres, y la de los movimientos sociales que buscan el cambio de prácticas institucionalizadas en la sociedad. Este segundo grupo insiste en formas alternativas de desarrollo y asignación de recursos de inversión, proponiendo opciones que apuntan a la reorientación de la economía en función de las necesidades de la comunidad, mediante acciones equitativas y sostenibles. En términos sociales, estos grupos plantean la instauración de organizaciones de base participativas y creativas, la delegación de poder en los ciudadanos, la generación de ingresos y oportunidades de empleo, y el desarrollo de servicios sociales y de infraestructura financiera a nivel comunitario. En última instancia, estos movimientos buscan crear sociedades solidarias y cooperativas, centradas en las personas, como alternativa al modelo de desarrollo occidental que es fuertemente criticado por fomentar el individualismo, la competitividad y la depredación del ambiente.

3. METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque

El enfoque metodológico que predomina en esta investigación es el enfoque cuantitativo. Para Creswell (2014), “el enfoque cuantitativo es un método de investigación, el cual utiliza la recolección de datos. Los datos se recopilan en un instrumento estructurado, y la información se examina utilizando procedimientos estadísticos” (p.25)

Se utilizó el enfoque cuantitativo, con el fin de tabular la información y así poder emitir tablas de frecuencia que permitieron visualizar de forma didáctica los resultados de la investigación de campo.

Se enfatiza en la investigación cuantitativa porque es un conjunto de proceso secuencial, cada etapa precede a la siguiente y no podemos eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. (Sampieri. 2014. p. 4) En coherencia con lo citado por Sampiere, se utilizó el enfoque cuantitativo para seguir una secuencia ordenada en la recolección de información de la democracia participativa y el vínculo asociativo con los GAD utilizando la encuesta y entrevista como instrumentos de la investigación

Desde en el enfoque científico la investigación la enmarcaremos el enfoque comunitarista de Etzioni Amitai con el comunitarismo y la tercera vía en donde dice que una sociedad equilibrada se apoya en tres puntos de apoyo: el Estado, la comunidad y el sector privado (el

mercado). Es necesario que los tres se coordinen mediante un acuerdo que Etzioni llama el bagaje moral de la sociedad

3.1.2 Modalidad

3.1.2.1 Investigación de Campo

Se utiliza esta modalidad ya que la investigación se realizará en las diferentes comunidades campesinas, GAD de la ciudad de Tulcán, y centro agrícola de la ciudad de Tulcán a través de contacto directo para la recolección de la información que permita llevar a cabo la resolución del problema llevando a buen término el desarrollo de la investigación.

3.1.2.2 Modalidad bibliográfica o documental

Esta modalidad es tomada en cuenta ya que se recurre a diferentes fuentes obtenidas de democracia participativa, comunidades campesinas, justicia social, política pública, reformas, transparencia, participación ciudadana, tecnología, tesis desarrolladas en universidades entre otras, para profundizar el tema de la investigación

3.1.3 Tipo de Investigación

Para ejecutar la presente investigación se han considerado el siguiente tipo de investigación:

Exploratoria: Sampieri, Fernández , & Baptista (2014) Se realiza cuando el objetivo consiste en examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

Descriptiva: Deobold & William (2006) nos mencionan que, la investigación descriptiva es llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes que se llevan a través de una descripción exacta, mediante actividades, objetos, procesos y personas. Su intención radica en identificar las relaciones que existen entre dos o más variables.

Narrativa: es una perspectiva de investigación que amplía las formas de investigación cualitativa, ya que en dicho contexto se pueden incluir algunas estrategias metodológicas, fuentes de información y, formas de análisis y representación más convencional; así como otras más novedosas, Cortazzi (1993) apunta que el análisis narrativo puede verse como algo cultural y social; afirma que por lo tanto, el estudio de la narrativa puede utilizarse para explorar las subjetividades individuales y del grupo. (p. 45)

En este estudio podemos utilizar estos tipos de investigaciones ya que nos permite examinar, describir, narrar y demostrar que la correcta aplicación de la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán fortalecerá su vinculación asociativa en el año 2020, para mejorar las diferentes acciones en la toma decisiones.

3.2 HIPOTESIS

La falta de participación ciudadana influye en la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con el GAD provincial y cantonal.

3.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 Definición de las variables

Variable dependiente:

- Democracia participativa: es una forma de democracia en la que los ciudadanos tienen mayor participación en la toma de las decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

Variables independientes:

- Vínculo asociativo. Es necesario para impulsar el desarrollo de una comunidad u organización, tomar parte, formar parte y tener parte de una organización social, cumplimiento los mecanismos de participación integral como una función clave, tanto en la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión como en el desarrollo cooperativo.
- Participación ciudadana: Es la acción en la que todos los ciudadanos y las ciudadanas del Ecuador se involucran en los procesos que realizan las autoridades en los distintos niveles de gobierno, puede ser en los proyectos que ejecutan, en el manejo de los fondos públicos o en la lucha contra la impunidad y corrupción.
- Compromiso social: Es la responsabilidad social que desarrolla una persona u organismo hacia su comunidad y que se traduce en una búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular. (Oxfam. 2018. p. 99)

3.3.2 Operacionalización de las variables

TABLA 2: OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

PROBLEMA	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
¿Existe una incipiente democracia participativa y vinculo asociativo con los GAD en el “Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán” en el año 2020?	Democracia participativa	Es una forma de democracia en la que los ciudadanos tienen mayor participación en la toma de las decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa	Audiencias públicas	Número de peticiones por parte de la ciudadanía	Encuesta Entrevista	Cuestionario
			Asambleas ciudadanas	Funcionamiento		
			Silla vacía	El representante elegido participa en la toma de decisiones junto con el GAD		
			Presupuesto participativo	Número de proyectos priorizados por la ciudadanía		
		Es necesario para impulsar el desarrollo de una comunidad u organización, tomar parte, formar parte y		Grado de participación ciudadana en la formulación de ideas y propuestas		
				Nivel de corresponsabilidad entre la población y los GAD		

	Vinculo asociativo.	tener parte de una organización social, cumplimiento los mecanismos de participación integral como una función clave, tanto en la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión como en el desarrollo cooperativo.	Iniciativa ciudadana	para buscar el beneficio colectivo	Encuesta Entrevista	Cuestionario	
				Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de profesionalización			
			Desarrollo comunitario		Nivel de conducción adecuada de la organización		
					Nivel de articulación de herramientas de la gestión social		
			Grado de fortalecimiento de la organización comunitaria				
	Compromiso social	Es la responsabilidad social que desarrolla una persona u organismo hacia su comunidad y que se traduce en una búsqueda voluntaria del	Motivación	Nivel de motivación en la organización social	Encuesta Entrevista	Cuestionario	
			Confianza	Nivel de confianza en la organización social			
			Identidad	Nivel de identidad			

		bienestar general por encima del particular.	Influencia política	Grado de influencia colectiva sobre otros aspectos de la política local		
--	--	--	---------------------	---	--	--

4 MÉTODOS A UTILIZAR

4.3 Métodos

4.4 Método Deductivo

Según Calduch (2014) Consiste en la determinación de las características o enunciados de la realidad particular que se investiga por derivación o consecuencia de las características o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas previamente. (p.35). Por lo tanto, este método es el que parte de datos generales, para obtener una conclusión de tipo particular: de lo general a lo particular o específico de lo universal a lo individual; Tuvo su origen entre los filósofos griegos. Aristóteles y sus discípulos lo implantaron; como un proceso del pensamiento en el que, “de afirmaciones generales, se llegaba a afirmaciones particulares que aplicaban las reglas de la lógica. Mediante este procedimiento, se organizan hechos conocidos y se extraen conclusiones mediante una serie de enunciados, conocidos como silogismos, que comprenden: la premisa mayor, la premisa menor y la conclusión”. (Dávila. 2006. p. 12)

En el análisis se utilizó el presente método deductivo porque se va a partir de un modelo de democracia participativa ya establecida por varios autores donde se definen por momentos, que comprende identificar, diagnosticar y analizar la democracia participativa mediante la situación y problemática de líderes comunitarios y autoridades de las diferentes GAD Provinciales y cantonales de acuerdo al proyecto.

Se utilizó una encuesta con preguntas cerradas, la cual tiene como objetivo precisar de forma porcentual una o más variables de la población definida. La tabulación de los datos se presenta en base a los resultados de las encuestas realizadas.

4.4.1 Método Inductivo

Para Sampieri (2008) define el método inductivo en su libro “Metodología de la Investigación” como El Método Inductivo es aquel que se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios

Es un modo de razonar que consiste en proceder del estudio previo de casos particulares a una conclusión general, el objetivo de los argumentos inductivos es llegar a conclusiones cuyo contenido es más amplio que el de las premisas. A partir de verdades particulares, se concluye en verdades generales, ciertamente estos casos no pueden ser asilados entre sí, o al menos se debe de procurar en cada una de sus investigaciones encontrar una similitud.

Se utilizó la entrevista con preguntas abiertas, la cual tiene como objetivo precisar de forma analítica una o más variables de la investigación que comprende a realizar un dialogo con las autoridades locales.

4.4.2 Método analítico sistemático

Jiménez (2017) menciona:

Es un Método filosófico dualista por medio del cual se llega a la verdad de las cosas, primero se separan los elementos que intervienen en la realización de un fenómeno determinado,

después se reúnen los elementos que tienen relación lógica entre si (como en un rompecabezas) hasta completar y demostrar la verdad del conocimiento. (p.32)

Es decir, estudia los hechos ocurridos, en base de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual, o de forma individual

El método analítico se refiere al análisis de las cosas o de los fenómenos; la palabra análisis, para Rodríguez (2017) proviene del griego análisis...descomposición, significa examinar, descomponer o estudiar minuciosamente una cosa. (p.8) Por tanto el método analítico comienza con el todo de un fenómeno y lo revista parte por parte (descomposición o separación del todo) , comprendiendo su funcionamiento y su relación intrínseca, complementándose con la parte sintética.

El método sintético se refiere según Echeverría, (2010) a la síntesis de las cosas o de los fenómenos; la palabra síntesis, del griego synthesis...significa composición de un todo mediante la unión de sus partes. (p. 11), el método sintético, por lo tanto, es aquel que procede de lo simple a lo complejo, donde las partes simples que se separaron en el análisis, una vez revesadas, ahora son integradas por la síntesis entiéndase todos los datos, hechos o elementos que intervienen en un fenómeno, Este método nos lleva, por ende, de las causas a los efectos y de los principios a las conclusiones.

En el análisis del estudio se aplicó el método analítico para poder distinguir las partes del objeto de estudio y proceder a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado, como en la primera etapa

4.4.3 Técnicas

Es de vital importancia definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirir tal información.

Rojas (2010) señala al referirse a las técnicas para recopilar información, lo siguiente:

Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema (p. 87)

Para Rodríguez (2010) las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas (p.45)

Para realizar nuestra investigación se requirió de una selección adecuada del tema y/o objeto de estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación sumando técnicas y herramientas que nos ayudó a realizar la presente investigación. Las técnicas son de hecho, recursos o procedimientos que nos apoyó para acercarnos a los hechos y acceder a su conocimiento.

4.4.3.1 Las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación son:

Revisión documental:

La revisión documental es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido, vinculando esta relaciones, posturas o etapas, en donde se

observe el estado actual de conocimiento sobre ese fenómeno o problemática existente.
(Hernández. 2010. p. 21)

La revisión documental, como herramienta ayuda en la construcción del conocimiento, amplía las ideas hipotéticas de los estudiantes, constituye un elemento motivador para la realización de procesos investigativos de los estudiantes, posibilita presentar la producción de los estudiantes a la comunidad académica, así como su fundamentación en la indagación y utilización de fuentes fidedignas en bases de datos reconocidas.

Permitió recopilar y analizar información sobre el tema en mención, la cual se encuentra contenida en fuentes de información como: informes técnicos, planificaciones, registros, revistas especializadas, etc. Esta información será útil para contar con información de manera ágil y específicamente asociada al objeto de estudio. Los resultados indican que mejoró sustancialmente los desarrollos de lectura y escritura, lo cual se materializó con los documentos finales realizados desde la interpretación, la argumentación y la propuesta, incluyendo la referenciación y comprensión de la utilización de las normas APA.

Entrevista

Para Fernández (2001) la entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. (p. 14) Además, esta técnica está considerada como el proceso interactivo que involucra muchos aspectos de la comunicación que el simple hablar o escuchar, como ademanes, posturas, expresiones faciales y otros comportamientos comunicativos; Se tiene que la entrevista es una técnica utilizada desde tiempos milenarios.

Como por ejemplo para Baptista (2006) el uso de la entrevista se inicia desde la época ancestral egipcia cuando se conducían censos poblacionales. Así mismo, se destaca que en tiempos recientes la tradición de la entrevista evoluciona desde dos tendencias, la primera cuando la entrevista adquirió gran popularidad y expansión en casos de uso para diagnóstico clínico y orientación, y el segundo fue durante la primera guerra mundial donde la entrevista llegó a ser utilizada para pruebas de psicología con énfasis en medición, sin embargo, (Lucca, 2003) señalan que “no es sino a partir del siglo XIX cuando se comenzó a documentar el uso de la estrategia de la entrevista en la recopilación de información para usos de investigación”. (p. 12)

El tipo de entrevista puede variar de acuerdo con las tácticas que se utilicen para el acercamiento y la situación en la que se desarrolle, por lo que en este artículo se abordarán la entrevista estructurada, la entrevista no estructurada y la entrevista grupal.

La entrevista estructurada todas las preguntas son respondidas por la misma serie de preguntas preestablecidas con un límite de categorías por respuestas. Así, en este tipo de entrevista las preguntas se elaboran con anticipación.

La entrevista no estructurada según Del Rincón (1995). Es el esquema de preguntas y secuencia no está prefijada, las preguntas pueden ser de carácter abierto y el entrevistado tiene que construir la respuesta (p. 89)

La entrevista grupal según Flick (2007) define la entrevista grupal de la siguiente manera:

La entrevista de grupo de discusión es la realizada con un pequeño grupo de personas sobre un tema específico, los grupos son normalmente de seis a ocho personas que participan en la entrevista durante una hora y media a dos horas (p.126)

La técnica de la entrevista fue aplicada a través de un cuestionario estructurado dirigido al presidente del centro agrícola de la ciudad de Tulcán, así como al Alcalde de la ciudad de Tulcán, al director de Participación Ciudadana del GAD de la provincia del Carchi, y al Sr. Prefecto de la provincia; Esta técnica fue útil para recopilar información detallada de acuerdo a las explicaciones brindadas por estas autoridades locales.

Encuesta

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que, según Casas , Repullo , & Campos (2002) permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (p. 45) Esto puede ofrecer una idea de la importancia de este procedimiento de investigación que posee, entre otras ventajas, la posibilidad de aplicaciones masivas y la obtención de información sobre un amplio abanico de cuestiones a la vez.

La técnica de la encuesta:

Es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz., como una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (García.2003 p. 169)

Esta técnica se aplicó por medio de un cuestionario con preguntas cerradas a través de las cuales se recolectó información acerca de la percepción que tienen los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán en torno al liderazgo frente a las organizaciones comunitarias para ejercer democracia participativa hacia los GAD

4.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

4.5.1 Población y muestra

Según Tamayo (2012) señala que:

La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación así que una población.

Para Hernández, Fernández, & Baptista (2014), la población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174)

Expuesto lo anterior, los autores concuerdan que la Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de esta poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación.

La investigación al ser aplicada en una población pequeña no necesita de la aplicación de algún método para el cálculo de la muestra. Por esta razón, la población estuvo conformada por 61 hombres y mujeres líderes de las organizaciones comunitarias campesinas que a su vez son miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán.

Para la aplicación de la encuesta se definió como universo, el total de la población en mención, que se encuentre desde el rango de 18 años en adelante.

4.5.2 Instrumentos de investigación

Para el desarrollo de nuestro trabajo investigativo y poder ejecutar las técnicas de investigación se aplicaron los siguientes instrumentos:

Fichas bibliográficas:

Para Santana (2008) Las fichas bibliográficas constituyen un instrumento imprescindible en el proceso de investigación, particularmente en la fase inicial de consultar los libros o fuentes principales que forman la base del análisis y argumentación del trabajo. (p. 2)

La función de una ficha bibliográfica: consiste en identificar las fuentes de información que se van a examinar o estudiar, para escribir el trabajo: los libros, folletos, leyes, artículos de revistas y periódicos, documentos gubernamentales, tesis, fuentes audiovisuales, etc. Por lo general los datos que identifican el documento se recogen en una tarjeta tamaño 3” x 5” o mediante registro electrónico. posteriormente, estos datos servirán de base para elaborar las notas al calce y la bibliografía final de la investigación.

Las fichas se recopiló a través de revisión documental, las cuales fueron útiles para recopilar en síntesis la información relacionada al tema. La información fue extraída de informes técnicos, registros, planificaciones y otros instrumentos que hayan investigado previamente sobre el objeto de estudio.

Cuestionario:

La herramienta básica utilizada en la investigación sobre todo la encuesta es el cuestionario, que según Padilla (1998) lo define al cuestionario como el documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta De esta definición podemos concluir que la palabra encuesta se utiliza para denominar a todo el

proceso que se lleva a cabo, mientras la palabra cuestionario quedaría restringida al formulario que contiene las preguntas que son dirigidas a los sujetos objeto de estudio.

El objetivo que se persigue con el cuestionario es traducir variables empíricas, sobre las que se desea información, en preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas;

En esta fase preliminar, antes de la redacción de las preguntas, se debe tener en cuenta lo que, para Casas , Repullo , & Campos (2002)

Las características de la población diana (nivel cultural, edad, estado de salud) y el sistema de aplicación que va a ser empleado, ya que estos aspectos tendrán una importancia decisiva a la hora de determinar el número de preguntas que deben componer el cuestionario, el lenguaje utilizado, el formato de respuesta y otras características que puedan ser relevantes. (p. 115)

A través de este instrumento se recogió información directa brindada por los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán, los mismos que fueron orientados para encuestar la percepción que tienen estos ciudadanos acerca de la formación académica y socio política de las organizaciones comunitarias campesinas frente a la incidencia con la democracia participativa para la buena gestión de los GAD

4.5.3 Procesamiento y análisis de datos

La entrevista que se realizó tanto al presidente del centro Agrícola-Tulcán: Ing. Bayardo Gayes, al Coordinador Técnico de Participación Ciudadana del Municipio de Tulcán: Ing. Andrés Sánchez, al Dr. Cristian Benavides Alcalde de la ciudad de Tulcán, y al Eco. Guillermo

Herrera Prefecto de la provincia del Carchi, permitió profundizar acerca de los aspectos similares desde ópticas diferentes:

- Inicialmente se planteó un cuestionario de temas que nos ayudara con el procesamiento de la entrevista.
- Cada una de las entrevistas se realizó explicando el propósito perseguido y solicitando a los entrevistadores permiso para el uso de la grabadora, a lo cual no presentaron ningún inconveniente.
- Cada entrevista se transcribe.
- Se lee detenidamente cada uno de los textos.
- Finalmente, las categorías se integran para el al tratamiento analístico

Para la recolección de información de las encuestas será exclusivamente realizada a los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán que a su vez son líderes y dirigentes de las organizaciones comunitarias campesinas, Este proceso permite analizar la información con el fin de obtener de ella las respuestas a las preguntas que se formularán en los instrumentos y presentar los resultados.

- a.- Revisión y codificación de la información
- b.- Categorización y tabulación de la información
- c.- Análisis de los datos
- d.- Interpretación de los resultados.

Luego de aplicados los instrumentos de recolección de datos, es necesario, proceder a la revisión de la información para detectar errores u omisiones, la codificación consiste en asignar un número a las diferentes alternativas de respuestas de cada pregunta, a fin de que se facilite la

tabulación; Es el proceso que se realiza para conocer la frecuencia con la que se repiten los datos en cada categoría de la variable y resumirlos en cuadros estadísticos.

El análisis comprende dos etapas:

1. Selección de los métodos estadísticos más apropiados en función de la hipótesis formulada.
2. Presentación de los datos

En la interpretación de los resultados:

- Se realizará el análisis de los datos y el diseño de los cuadros que resumen los resultados,
- Interpretar los resultados, es decir, comprender la magnitud de los datos:
 - Describir los resultados.
 - Analizar la hipótesis en relación con los resultados obtenidos para verificar o rechazar.
 - Estudiar cada uno de los resultados por separado y relacionarlos con el marco teórico.
 - Elaborar una síntesis general de los resultados.

4.6 RECURSOS

Para cumplir con la investigación de ha utilizado los siguientes recursos

TABLA 3: RECURSOS

RECURSOS	INFORMACIÓN
Humanos	<ul style="list-style-type: none">• Investigador: Byron Paredes• Presidente del centro Agrícola-Tulcán : Ing. Bayardo Goyes• Coordinador Técnico de Participación Ciudadana del Municipio de Tulcán: Ing. Andrés Sánchez,• Alcalde de la ciudad de Tulcán: Dr. Cristian Benavides• Prefecto de la provincia del Carchi: Eco. Guillermo Herrera
Institucionales	<ul style="list-style-type: none">• Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán• Gobierno autónomo descentralizado municipal de Tulcán• Gobierno autónomo descentralizado de la provincia del Carchi• Universidad Politécnica Estatal del Carchi -UPEC
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Papelería: como hojas de papel bond, esferos, carpetas, folders, grapas, perforadora, resaltador, etc.,• Impresión de documentos.
Económicos	<ul style="list-style-type: none">• Este recurso fue cubierto por el investigador de acuerdo al presupuesto de la investigación planteado
Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Impresora• Internet• Cámara fotográfica, etc, etc

5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 RESULTADOS

En este capítulo se detallan los resultados o respuestas a las preguntas de investigación obtenidas en el presente trabajo a través de la realización de entrevistas y la aplicación de encuestas.

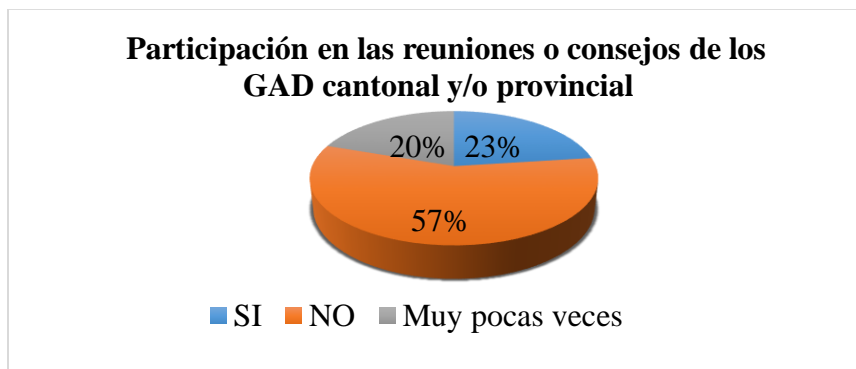
Las entrevistas se desarrollaron con la ayuda de las principales autoridades en democracia participativa tanto en el GAD Provincial como en el GAD cantonal, aclarando que los resultados obtenidos a través de los instrumentos de investigación de campo más la aplicación de la base teórica evidenciada en el marco teórico construyen el desarrollo de la discusión.

El análisis de la información de acuerdo a las preguntas de investigación se desarrolla a través de tres categorías importantes: Factores políticos sociales que condicionan la vivencia de la participación democrática, esto como respuesta a la pregunta ¿Qué factores políticos-sociales condicionan la vivencia de la participación democrática desde los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con los GAD?; La segunda categoría es el Vínculo asociativo como respuesta a ¿Existe vínculo asociativo con los GAD y su incidencia en las organizaciones comunitarias?; y como última categoría es la Capacitación, liderazgo y empoderamiento, como respuestas a ¿Existe el suficiente conocimiento, liderazgo y empoderamiento sobre democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán?; estas tres categorías primeramente dan respuesta a la pregunta de investigación general y también se concatenan con los objetivos específicos para solventar las preguntas de investigación con los resultados de dichas entrevista y encuestas para obtener mayor precisión.

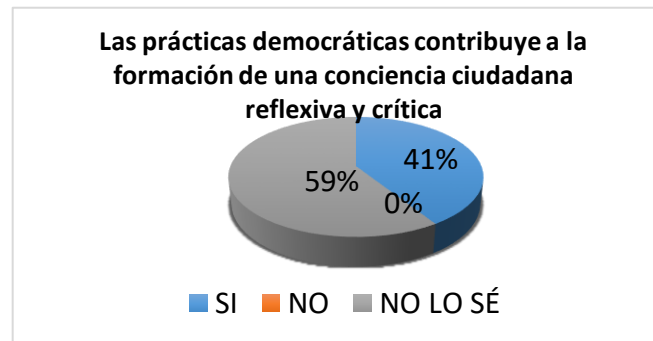
Factores políticos sociales que condicionan la vivencia de la participación democrática

Según las directrices de las políticas nacionales, los planes, programas y proyectos institucionales deben llevar el visto bueno o aval de las comunidades o las organizaciones sociales comunitarias, en este caso las organizaciones sociales inscritas al centro agrícola de la ciudad de Tulcán; de cierta forma el Estado ha permitido instrumentar la acción social comunitaria, pero ya en la realidad lo que llamamos participación ciudadana en muchas ocasiones se convierte en un trámite más, donde realmente las organizaciones ni sus líderes comunitarios participan activamente en estos proyectos. ni en su planeación, ejecución ni control.

Unos de los resultados obtenidos en la investigación nos muestra que la participación de estos actores sociales en las reuniones o consejos de los GAD cantonales y/o provinciales es muy importante ya que es deber del líder ser el vocero de ideas que se generan a nivel de comunidad, sin embargo, lamentablemente solo el 23% ha tenido la oportunidad de enrolarse en reuniones y consejos a nivel cantonal y provincial, el 20% ha participado muy pocas veces dentro de consejo y /O reuniones de esta calidad, y el 57% no ha participado.



De igual manera el 41% de los encuestados cree que las prácticas democráticas contribuyen a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica, mientras que el 59% de los ciudadanos encuestados no define con claridad si brinda un aporte o no hacia la contribución y formación de una conciencia ciudadana en base a la reflexión crítica.



Se pudo evidenciar que las prácticas democráticas bien llevadas benefician tanto al campesino, como a la sociedad, como también a los gobiernos, nos hace una sociedad justa y productiva, con ideas consensuadas y equilibradas.

La participación ciudadana, específicamente la democracia participativa, es un derecho que debe ser ejercido por los ciudadanos, que no debe mediar entre las instituciones públicas y los ciudadanos. Ninguna institución pública. Esto con lo que se aprobó en la Constitución. El quinto poder, el Consejo de Participación Ciudadana de la experiencia que tengo. Este Consejo lo único que ha servido es para que los procesos ciudadanos no se los ejerza libremente. Ejemplifica con la construcción de una obra donde los ciudadanos se organizan y desean hacer una veeduría. Aquí a nivel local, lo único que ha hecho el Consejo es limitar la participación de los ciudadanos, interponer acciones a favor. Si desaparece el Consejo de participación va a hacerse más efectiva la participación de los ciudadanos libremente entre el ciudadano y la institución. Pero para esto sí hay que cumplir con la ley. Debe exigirse primero a las autoridades y a las instituciones que cumplan y que den la posibilidad de participación de los ciudadanos. Y,

en segundo lugar, ahí sí motivar a los ciudadanos para que cada día participen más activamente. ¿Cómo se logra esto? También generando confianza. De nada sirve que las instituciones públicas, simplemente en los procesos de participación, si el ciudadano al final ve que sus deseos, que sus acciones, que es lo que él expone en sus actividades de participación, no son tomadas en cuenta. Entonces la participación es para ejercer un derecho y que el poder de incidencia que tienen ciudadanos se haga evidente en las decisiones públicas.

Los dirigentes tienen la opción de hablar, compartir sus preocupaciones. De igual manera, las sesiones de consejo ya casa adentro son muy participativas, permiten que los concejales hablen todo lo que sea necesario, debatirlo hasta tomar decisiones. Permiten escuchar dentro de cada una de estas reuniones de trabajo a los dirigentes, a los líderes, para que hagan sus aportes, para que generen sus cuestionamientos y lo hablan de una manera totalmente democrática y transparente. Todos los procesos son participativos, pero si se debe señalar de que hay líderes ocultos, que hay gente que tiene muy buenas ideas, que tiene grandes talentos y grandes capacidades que no han sido escuchados. Se cree que la manipulación o el manejo del discurso, de la participación está en ciertos líderes, que son los que ocupan los medios de comunicación ciertas coyunturas de carácter política más con fines individuales, personalistas que colectivos. El representante del Gad provincial cree que ahí es donde toca reforzar el trabajo y hacer que despierten estos líderes que tienen opciones de proponerle, de aportarle a su ciudad, a su cantón y obviamente a sus asociaciones y comunidades que deberían en este instante poner ya un nuevo momento en su forma de administrarse, ser más democráticos casa adentro, que eso permitirá confiar para poder resolver de manera conjunta.

Por lo tanto se pudo evidenciar dentro de los resultados que los factores políticos sociales que condicionan la vivencia de la participación democrática son principalmente la debilidad de muchas organizaciones políticas, sindicales y sociales, la falta de confianza en las instituciones, la debilidad del Estado de derecho que, entre otras cosas, provoca impunidad de los políticos corruptos, los gobernantes han asumido privilegios en la dimensión económica, en la dimensión política, algunos líderes ya en el poder han adoptado posturas poco o nada democráticas y los gobernantes electos por el pueblo no han trabajado para mejorar las condiciones de vida de la mayoría, ha esto y por último se agrega la falta de representatividad comunitaria en los partidos políticos.

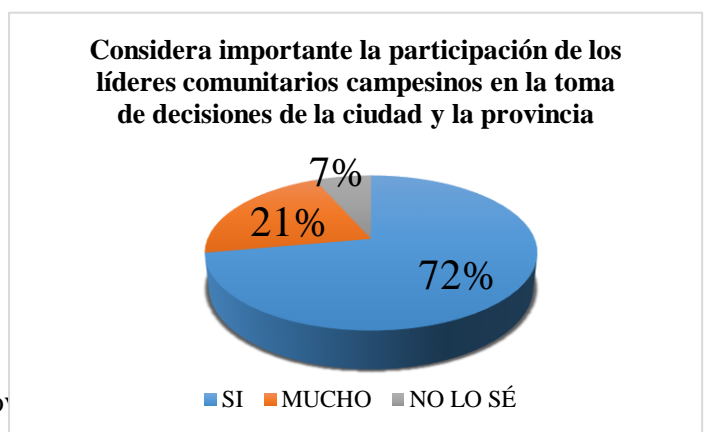
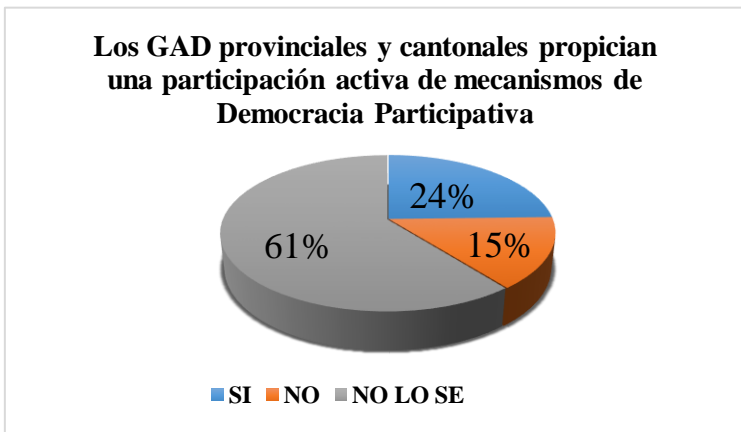
Vinculo asociativo

El nuevo marco constitucional y legal vigente define que todo el proceso de planificación del Estado ecuatoriano deba ser participativo, que en toda la gestión pública se pueda ejercer el control social y que toda entidad pública, o que maneje fondos públicos, deban promover un vínculo asociativo con las organizaciones sociales y sus representantes. Para cumplir con estas exigencias constitucionales, el Estado deberá propiciar, promover, definir y posibilitar las condiciones para que esa participación se haga efectiva.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas (alcaldes, concejales, prefectos, presidente y vocales de los GAD parroquiales), representantes del régimen dependiente (delegaciones o representantes ministeriales, de proyectos o programas del gobierno central, de los sectores de salud y educación, etc.) y representantes de la sociedad del territorio (elegidos de preferencia en las asambleas locales ciudadanas).

Es de suma importancia el vínculo asociativo con los respectivos GAD; ya que permiten funcionar de manera efectiva los consejos de planificación local, las asambleas locales ciudadanas, los procesos de presupuestación participativa, los eventos participativos de rendición de cuentas y de otras formas de control social, y, además, todos aquellos mecanismos participativos producto de la iniciativa local, tanto desde los GAD, como desde la iniciativa ciudadana.

De esta manera el 24% de los líderes comunitarios encuestados creen que los GAD provinciales y cantonales si permiten una participación activa de mecanismos sobre democracia participativa, mientras que el 15% refiere que los GAD no ha propiciado un espacio de participación activa, mientras que el 61% desconoce de los mecanismos para brindar una inclusión participativa, en consecuencia, de lo anterior debemos tener en cuenta los criterios de los diferentes sectores sociales, políticos que permite fortalecer los planes planteados, estrategias proyectadas que permiten un entorno dinámico donde se tome en cuenta criterios de la oposición, por lo que el 72% de la ciudadanía encuestada afirma que es importante la participación de los líderes comunitarios, el 21% refleja que tiene mucha importancia el incluir la participación de este sector, y el 7% no define muy claramente la importancia de la participación.

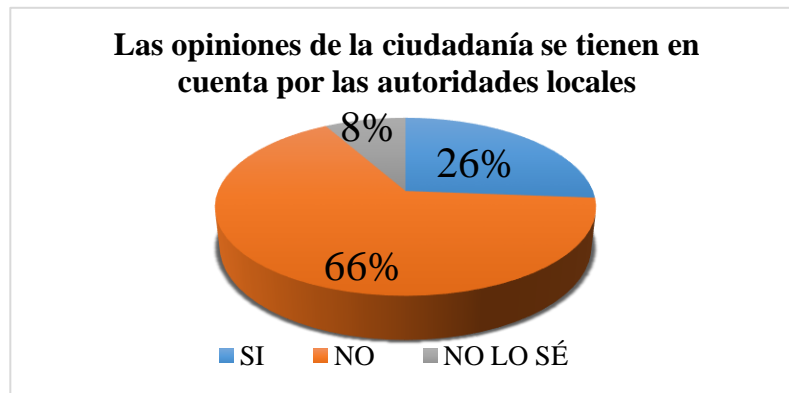


social y lo afirman con un 98% de los encuestados, considerando que una buena práctica de la

Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos mientras que el 2% piensa lo contrario



En cuanto a las opiniones de la ciudadanía si es que se tienen en cuenta por las autoridades locales, el 66% de los lideres cuestionados creen que no se toma en cuenta la opinión de la ciudadanía, mientras que el 26% refleja que, si se toma en cuenta la opinión de todos los líderes, y un 8% no define la idea de si se toma o no la opinión ciudadana, pero en el caso de que los GAD pongan en marcha mecanismos para que Ud. pudiera participar en los asuntos públicos o le invitasen a participar en los que puedan existir, el 100% de los líderes encuestados están dispuestos a participar.



Se pudo asevera que en el GAD provincial al menos los últimos seis años ha ido incrementando el nivel y la calidad de participación. Las organizaciones sociales participan activamente. Sin embargo. En primera instancia. Esto querría decir que únicamente los dirigentes de esas organizaciones tenían la posibilidad de participar, ya que ellos con su capacidad de influencia participaban de los diferentes eventos, seminarios, reuniones y ellos, el que tenía mayor capacidad, mayor liderazgo, facilidad de palabra, era el que siempre incidía en las decisiones. Esto ha ido evolucionando porque ya no solamente son los dirigentes los que tienen capacidad de participar en las decisiones públicas, sino que son los ciudadanos en general, Como se ha logrado esto a través de las plataformas que maneja nuestra institución y a través de implementar un modelo de gobierno abierto para lograr la participación activa de los ciudadanos, se ha logrado al menos un 8% de los electores que puedan participar en las decisiones y principalmente en el proceso de presupuesto participativo. Dentro del marco de la Ley el GAD provincial realiza el proceso participativo primero del plan de ordenamiento, luego del plan de gobierno, y todo esto aterriza en lo que es el presupuesto participativo y más allá de lo que establece las leyes, se ha implementado y está al servicio de la ciudadanía, una plataforma de gobierno abierto donde tienen toda la información de la institución abierta al pública. Se encuentran en proceso de entrega, también de la plataforma de datos abiertos, con la finalidad de que los ciudadanos, los investigadores, los profesionales puedan tener acceso a las bases de datos para obtener información, para hacer consultas, para cruzar la información y las variables. Estas son las herramientas más importantes y que nos han dado mejor resultado.

El Dr. Cristian Benavides, menciona que dentro de los mecanismos de participación ciudadana aplicados en el GAD Cantonal son las sesiones de concejo itinerante, se desarrolla dos modalidades de sesiones de consejo en los barrios y en las comunidades, se lleva a todo el seno

del Concejo Municipal y a todos los técnicos para resolver en el instante las distintas problemáticas y dar respuestas a la gente. Y por otro lado, también los gabinetes itinerantes que lo hacen en los barrios, en los mercados, en los distintos espacios para recoger las preocupaciones, los problemas que tiene la ciudadanía y poder de igual manera con los técnicos resolver en ese instante.

Como contestación de manera puntual a nuestra pregunta de investigación con los resultados obtenidos podemos indicar de manera específica existe un escaso vinculo asociativo de las organizaciones campesinas con los GAD, existiendo poca participación en la decisión y control de las mismas el cual según nuestra investigación es muy débil, como se puede mostrar en el siguiente resumen.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ASISTIERON LOS LÍDERES COMUNITARIOS -CENTRO AGRÍCOLA DE LA CIUDAD DE TULCÁN

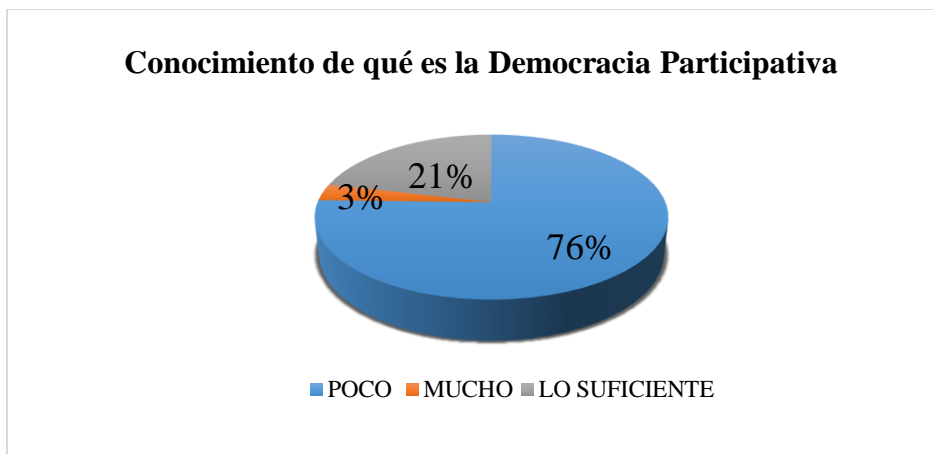
MECANISMOS	GAD	SESIONES	INTEGRANTES
Los Consejos ciudadanos sectoriales	Gobierno Municipal-Tulcán	5	2
Los Consejos ciudadanos sectoriales	Prefectura del Carchi	8	3
Consejos Consultivos	Gobierno Municipal-Tulcán	5	2
Consejos Consultivos	Prefectura del Carchi	5	3
Audiencias públicas	Gobierno Municipal-Tulcán	4	2
Audiencias públicas	Prefectura del Carchi	4	2
Presupuestos Participativos	Gobierno Municipal-Tulcán	2	2
Presupuestos Participativos	Prefectura del Carchi	2	3
Asambleas Ciudadanas	Gobierno Municipal-Tulcán	8	2
Asambleas Ciudadanas	Prefectura del Carchi	7	3
Silla vacía	Gobierno Municipal-Tulcán	0	0
Silla vacía	Prefectura del Carchi	0	0

Elaboración propia

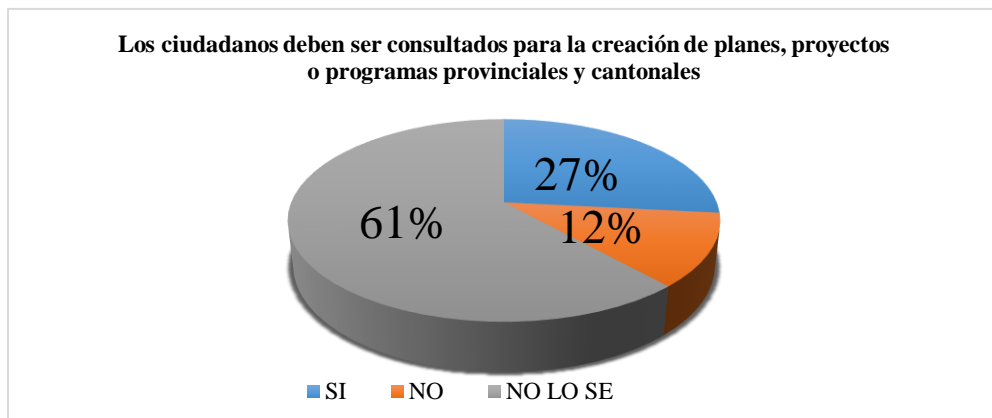
Fuente: GAD PROVINCIAL -GAD CANTONAL -AÑO 2020

Capacitación, liderazgo y empoderamiento

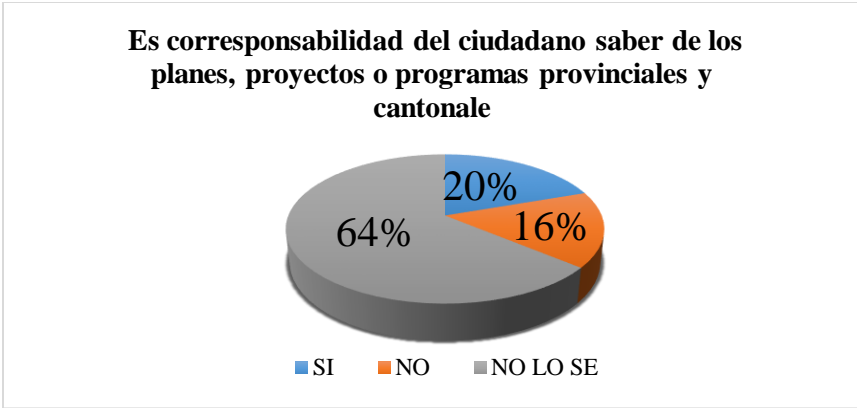
El Ecuador requiere de ciudadanas y ciudadanos con una nueva forma de ser, de conocer, de pertenecer y actuar, necesitamos consolidar la organización social y la participación ciudadana para generar un proceso de fortalecimiento de la Democracia, incorporar a la ciudadanía en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales. Es decir, diseñar un programa de capacitación desde una identidad nacional y esto, creemos que solo es posible desde la educación y la formación ya que la falta de conocimiento sobre democracia participativa no solo en los líderes comunitarios que pertenecen al centro agrícola de la ciudad de Tulcán en la actualidad es un problema general que acontece en muchos ámbitos sociales, de tal manera la interrogante dirigida a los representantes comunitarios fue si conocían sobre democracia participativa, el 76% de personas encuestadas manifiestan que tienen poco conocimiento sobre este tema de interés político, el 21% de los encuestados dan a conocer que tienen suficiente conocimiento sobre democracia participativa, y simplemente el 3% de la población encuestada resalta que conoce mucho sobre el tema planteado.



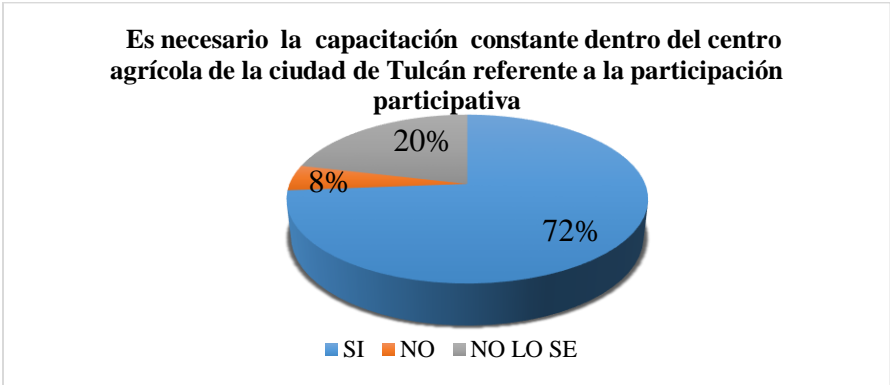
La participación de la ciudadanía en este tipo de consultas donde se toma en cuenta los criterios para formar una base de apoyo u oposición según el criterio de los líderes comunitarios refleja que el 27% cree que se debe de tener en cuenta el aporte de la ciudadanía, el 12% cree que no se debería plantear este tipo de consulta, y el 61% de las personas encuestadas no tienen claro el aporte individual de la ciudadanía ya que el aporte que haga el líder comunitarios es la mejor decisión que llevara al progreso de su comunidad.



La corresponsabilidad del ciudadano de saber los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales es un proceso que abarca el interés de todos, ante la pregunta planteada el 20% de los encuestados afirma que se debe conocer sobre los planes, proyectos, mientras que el 16% refleja que no es corresponsabilidad ciudadana el saber esta temática, y 64% no define una idea clara de los actores que conllevan una corresponsabilidad entre saber y no saber de los proyectos, a nivel cantonal y provincial, y las consecuencias que conlleva esta responsabilidad individual.



La capacitación constante es de mucha importancia ya que brinda conocimientos fortalecidos de democracia participa que permita a los líderes el desenvolvimiento, la participación un nuevo enfoque dentro de los proyectos que las autoridades plantean desde su sitio de acción, ante la pregunta planteada el 72% emite su criterio de que la capacitación es de mucha importancia, el 20% refleja que la capacitación juega un papel lo suficiente importancia, mientras que el 8% cree que la capacitación es de poca relevancia.



Ing. Bayardo Goyes representante del Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán aclara que no participan por la falta de conocimiento, de saber y entender la participación en las entidades gubernamentales, frente a las ideas y decisiones que podamos tomar en bien nuestra y de la organización campesina, creo que nos falta mucho, empezando por el conocimiento,

participación, convocatoria, estatutos, empoderamiento entre otros, el campesino muchas veces no sabe del poder que tiene en sus manos, solo nos interesa vivir del diario, y eso debe cambiar pero las autoridades nos no brindan capacitación o apoyo en este sentido.

La capacitación, liderazgo y empoderamiento es en donde hay que trabajar con mayor firmeza, piensa que el Consejo de Participación Ciudadana como un quinto poder ha hecho su esfuerzo, pero cree que es necesario ya un trabajo coordinado, técnico con los líderes barriales, con los líderes comunitarios y con los sectores del agro en general, para que se empoderen y obviamente empiecen a poder plantear ciertas soluciones a sus problemáticas, justamente ahí hay una corresponsabilidad. Por un lado, menciona: las autoridades que de pronto no alcanzan a escuchar todos los requerimientos, porque hoy, como lo manifiesta también del lado del ciudadano, hay ciertas inconsistencias. Se entiende de que participación ciudadana es hacer una ronda de pedidos, pliegos y pliegos de pedidos para sus comunidades, para sus barrios, cuando lo real es que haya un aporte para la planificación de los planes de gobierno y de trabajo que tenemos las instituciones públicas. Ahí hay una diferencia. Entonces es importante que esto se tome en cuenta y obviamente está totalmente de acuerdo en que esto necesita de una capacitación integral y permanente para los líderes.

Como podemos observar en nuestros resultados, los líderes comunitarios no se encuentran capacitados, por lo tanto, no se evidencia liderazgo, en forma general podemos afirmar que del 100% de los líderes campesinos el 76% tiene muy poco conocimiento de democracia participativa.

5.2 VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

Tomando en cuenta que el tipo de investigación es cuantitativa de tipo descriptiva – correlacional, es primordial realizar la validación de hipótesis utilizando un estadístico; para que la investigación sea válida, se debe aceptar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula, caso contrario, la investigación no tendrá fundamento estadístico en donde se demuestre que existe relación entre las variables presentadas.

Para la presente investigación, para validar la hipótesis

En la presente investigación para validar la hipótesis se comprobó mediante la prueba estadística de Chi-cuadrado de Pearson

$$x^2 = \frac{\sum(O - E)^2}{E}$$

Siendo:

O = casos observados o frecuencia observada

E = casos esperados o frecuencia esperada

X² = Chi cuadrado

Determinando:

H₀ = hipótesis nula

H₁ = hipótesis alternativa

H₀ La falta de participación ciudadana no influye en la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán provincial y cantonal.

H₁ La falta de participación ciudadana influye en la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con el GAD provincial y cantonal.

Preguntas empleadas en la prueba de Chi²

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			
		SI	NO	NO LO SE	TOTAL
1	¿Los ciudadanos deben ser consultados para la creación de planes, proyectos o programas provinciales y cantonales?	16	7	38	61
2	¿Es corresponsabilidad del ciudadano saber de los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales?	12	16	33	61
3	¿Participa en las reuniones o consejos de los GAD cantonal y/o provincial?	14	35	12	61
4	¿Los GAD provinciales y cantonales propician una participación activa de mecanismos de participación?	14	10	37	61
5	¿Cree que es importante la participación de los líderes comunitarios campesinos en la toma de decisiones de la ciudad y la provincia?	13	44	4	61
6	¿Cree que con la participación ciudadana activa se pueden resolver problemas?	36	0	25	61
7	¿Las prácticas democráticas en la ciudad y provincial favorecen una efectiva convivencia social Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos?	60	0	1	61
8	¿Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos?	60	1	0	61
9	¿Considera que las opiniones de la ciudadanía se tienen en cuenta por las autoridades locales?	16	38	7	61
10	¿En caso de que los GAD pongan en marcha mecanismos para que Ud. pudiera participar en los asuntos públicos o le invitasen a participar en los que puedan existir, estaría usted dispuesto a participar?	41	15	5	61
Total		282	166	162	610
%		46%	27%	27%	

Elaborado por: Byron Paredes

Fuente: Datos de campo

FRECUENCIA OBSERVADA

Estos son los datos obtenidos de la observación de la investigación o estudio, es la diferencia entre el conteo de observaciones reales en la celda y el conteo de observaciones en la celda que se esperaría si las variables fueran independientes.

OBSERVADOS				
Preguntas	Respuestas			
	SI	NO	NO LO SE	TOTAL
1	16	7	38	61
2	12	16	33	61
3	14	35	12	61
4	14	10	37	61
5	13	44	4	61
6	36	0	25	61
7	60	0	1	61
8	60	1	0	61
9	16	38	7	61
10	41	15	5	61
Total	282	166	162	610
%	46%	27%	27%	

Elaborado por: Byron Paredes

Fuente: Datos de campo

FRECUENCIA ESPERADA

La frecuencia esperada es el conteo de observaciones que se espera en una celda, en promedio, si las variables son independientes. La siguiente tabla calcula los conteos esperados como el producto de los totales de fila y columna, dividido entre el número total de observaciones.

ESPERADOS				
Preguntas	Respuestas			
	SI	NO	NO LO SE	TOTAL
1	28	17	16	61
2	28	17	16	61
3	28	17	16	61
4	28	17	16	61
5	28	17	16	61

6	28	17	16	61
7	28	17	16	61
8	28	17	16	61
9	28	17	16	61
10	28	17	16	61
Total	282	166	162	610
%	46%	27%	27%	

Elaborado por: Byron Paredes

DISTANCIA CHI CUADRADO

CALCULO X²			
Preguntas	Respuestas		
	SI	NO	NO LO SE
1	5,2780142	5,5518072	29,3358025
2	9,3063830	0,0216867	17,4222222
3	7,1503546	20,3951807	1,0888889
4	7,1503546	2,6240964	26,7061728
5	8,1929078	45,2265060	9,1876543
6	2,1574468	16,6000000	4,7802469
7	35,8595745	16,6000000	14,2617284
8	35,8595745	14,6602410	16,2000000
9	5,2780142	27,5879518	5,2246914
10	5,8099291	0,1542169	7,7432099
Total	122,042553	149,42169	131,95062

Elaborado por: Byron Paredes

$$x^2 = \frac{\sum(O - E)^2}{E}$$

CONSOLIDADO – DATOS OBTENIDOS

(X² CALCULADO)	403,4149
(X² CRITICO)	28,8693
PROBABILIDAD	0,05
GRADO DE LIBERTAD	18

Entonces:

Chi calculado 403,4149

Nivel de significación empleado: El nivel de significación es de 0.05, es decir con 95% de exactitud.

Grados de libertad: $gl = F-1 * C-1$

Donde:

F= Filas

C= Columnas

Por tanto:

$$gl = (3-1)*(10-1)$$

gl = 18

Ya conocido el grado de libertad y el nivel de significación el Chi cuadrado critico sería de

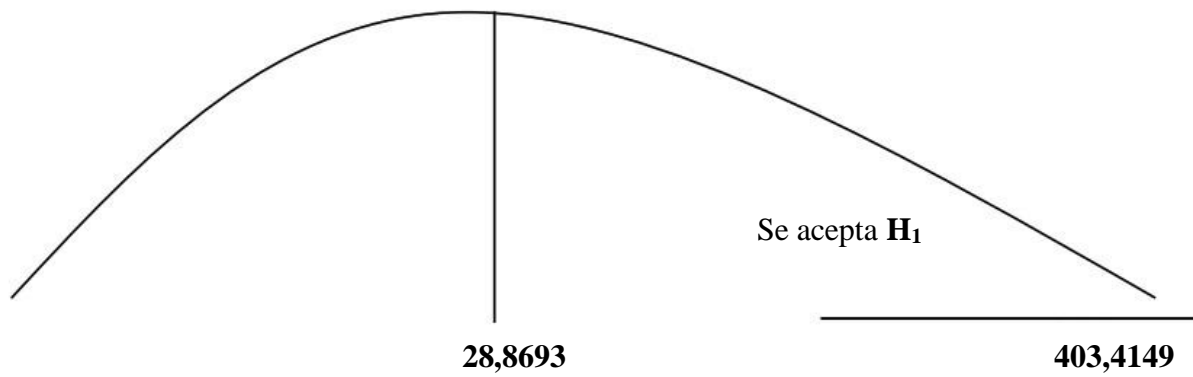
28,8693

Así tenemos:

La condicionante para aceptar la H_1 es: si el valor del chi cuadrado es menor o igual que el chi cuadrado critico entonces se acepta la hipótesis nula caso contrario se acepta la hipótesis nula H_0

Por lo tanto es $403,4149 > 28,8693$

Campana de Gauss



Por ende, se acepta la hipótesis alternativa

H₁: La falta de participación ciudadana influye en la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con el GAD provincial y cantonal.

5.3 DISCUSIÓN

El presente apartado consiste en un contraste o triangulación utilizando las categorías mencionadas en los resultados con respecto a la base teórica y los antecedentes en términos concretos y efectivos.

Factores políticos sociales que condicionan la vivencia de la participación democrática

Según los antecedentes y base teórica del trabajo de investigación se puede apreciar que las directrices de las políticas nacionales, los planes, programas y proyectos institucionales deben llevar el visto bueno o aval de la ciudadanía, específicamente de las organizaciones sociales, de cierta forma el Estado ha permitido instrumentar la acción social comunitaria, pero ya en los resultados de la presente investigación lo que se trae a consideración como democracia participativa no se evidencia claramente en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán, donde realmente las organizaciones ni sus líderes comunitarios participan activamente en estos proyectos, ni en su planeación, ejecución ni control para muestra de esto se comprobó que apenas el 23% ha tenido la oportunidad de enrolarse en reuniones y consejos a nivel cantonal y provincial, el 20% ha participado muy pocas veces dentro de consejo y /O reuniones de esta calidad, y el 57% no ha participado, en la cual existe relación con el trabajo de investigación de Wainwright (2005) “Democracia participativa y la importancia de los movimientos sociales” en la que resalta la participación ciudadana activa que permite a los ciudadanos y a los administradores decidir sobre cómo se aplican los amplios compromisos políticos, también en concordancia con el autor Sarkis (2017) en su obra “Sin participación ciudadana, no hay gobernanza” tiene resultados importantes basados en la ausencia en la participación ciudadana en la que el autor resalta que el fenómeno por el cual la ciudadanía no participa, se deriva del

hartazgo para con los políticos y la forma de vivir dentro de una organización social donde todos a la vez no sienten la responsabilidad, y ni que hablar del que exista un conocimiento para ejecutar los programas que puedan beneficiarles

De igual manera se concuerda con el criterio de el Ing. Bayardo Goyes, presidente del Centro agrícola de la ciudad de Tulcán que muy acertadamente afirma que las prácticas democráticas bien llevadas benefician tanto al campesino, como a la sociedad, como también a los gobiernos, nos hace una sociedad justa y productiva, con ideas consensuadas y equilibradas.

Dentro de la investigación “Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas”, Díaz Aldret (2017) piensa que podemos concebir a la participación ciudadana como un elemento esencial de la hechura de las políticas públicas, pero su eficacia depende de que se comprenda su carácter instrumental y técnico de modo que, al activarla desde el gobierno, cada actor contribuya según sus condiciones y de acuerdo con las necesidades específicas del problema público a resolver; El antecedente anterior muestra que no coincide con nuestra realidad y específicamente con nuestros resultados ya que con 41% de los encuestados cree que las prácticas democráticas contribuyen a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica, mientras que el 59% de los ciudadanos encuestados no define con claridad si brinda un aporte o no hacia la contribución y formación de una conciencia ciudadana en base a la reflexión crítica por lo tanto no existe conciencia del poder que tiene la democracia participativa en la formación ciudadana y es así como el Eco. Guillermo Herrera, prefecto de la provincia del Carchi, asevera que debe exigirse primero a las autoridades y a las instituciones que cumplan y que den la posibilidad de participación de los ciudadanos. Y, en segundo lugar, motivar a los ciudadanos para que cada día participen más activamente sobre todo generando confianza. El

entrevistado concluye entonces que la participación es para ejercer un derecho y que el poder de incidencia que tienen ciudadanos se haga evidente en las decisiones públicas.

En la investigación "Democracia participativa y organizaciones sociales en Quito. Del dicho al hecho: la implementación del Sistema de Gestión Participativa en la zona centro", Segovia (2013) tiene como propósito principal investigar y analizar el modelo y el proceso de institucionalización de la participación ciudadana en el Municipio de Quito a través del Sistema de Gestión Participativa (SGP), desde el análisis político, desde un análisis institucional del proceso de diseño y puesta en marcha del SGP como mecanismo de participación ciudadana, justamente a este propósito se quiere alcanzar con la investigación e incluso dentro los resultados el Dr. Cristian Benavides, Alcalde de la ciudad de Tulcán, comparte su opinión referentes a los factores políticos sociales que condicionan la vivencia de la participación democrática cree que, por primera vez en la historia de Tulcán las sesiones de consejo son abiertas, los dirigentes tienen la opción de hablar, compartir sus preocupaciones, todos los procesos son participativos, pero si se debe señalar de que hay líderes ocultos, que hay gente que tiene muy buenas ideas, que tiene grandes talentos y grandes capacidades que no han sido escuchados; El representante del Gad provincial cree que ahí es donde toca reforzar el trabajo y hacer que despierten estos líderes que tienen opciones de proponerle, de aportarle a su ciudad, a su cantón y obviamente a sus asociaciones y comunidades que deberían en este instante poner ya un nuevo momento en su forma de administrarse, ser más democráticos casa adentro, que eso permitirá confiar para poder resolver de manera conjunta.

Vinculo asociativo

Dentro los antecedentes de la presente investigación se ha trae a consideración el trabajo “La participación democrática desde las organizaciones sociales” realizada por Urréa (2018) resalta la crisis socio política específicamente en la crisis de las organizaciones comunitarias como un protagonismo fugas y como esto afecta en la legitimidad de las instituciones gubernamentales y la gobernabilidad de las mismas de las instituciones del Estado, esta teoría del autor se reflejamente claramente con nuestros resultados ya que el 66% de los líderes cuestionados creen que no se toma en cuenta la opinión de la ciudadanía, mientras que el 26% refleja que, si se toma en cuenta la opinión de todos los líderes, y un 8% no define la idea de si se toma o no la opinión ciudadana, pero en el caso de que los GAD pongan en marcha mecanismos para que los líderes comunitarios, pudiera participar en los asuntos públicos o le invitasen a participar en los que puedan existir, el 100% de los líderes encuestados están dispuestos a participar,

En los resultados del trabajo de investigación se pudo apreciar que el 72% de la ciudadanía encuestada afirma que es importante la participación de los líderes comunitarios, el 21% refleja que tiene mucha importancia el incluir la participación de este sector, y el 7% no define muy claramente la importancia de la participación; de igual manera en cuanto a las prácticas democráticas en la ciudad y provincial favorecen una efectiva convivencia social y lo afirman con un 98% de los encuestados, considerando que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos mientras que el 2% piensa lo contrario, que en general coincide con la investigación de los antecedentes “Democracia participativa y la importancia de los movimientos sociales” de

Wainwright (2005) en la que resalta que en los nuevos sistemas de gestión de los recursos públicos, se deben basar en la conexión de las autoridades y los ciudadanos y por ende las organizaciones sociales, cuya gestión suponen una mejora general de la legitimidad democrática.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas (alcaldes, concejales, prefectos, presidente y vocales de los GAD parroquiales), representantes del régimen dependiente (delegaciones o representantes ministeriales, de proyectos o programas del gobierno central, de los sectores de salud y educación, etc.) y representantes de la sociedad del territorio (elegidos de preferencia en las asambleas locales ciudadanas).

Es de suma importancia el vínculo asociativo con los respectivos GAD; ya que permiten funcionar de manera efectiva los consejos de planificación local, las asambleas locales ciudadanas, los procesos de presupuestación participativa, los eventos participativos de rendición de cuentas y de otras formas de control social, y, además, todos aquellos mecanismos participativos producto de la iniciativa local, tanto desde los GAD, como desde la iniciativa ciudadana; en el mismo tenor el Eco. Guillermo Herrera, asevera que el GAD provincial cree que al menos los últimos seis años ha ido incrementando el nivel y la calidad de participación. Las organizaciones sociales participan activamente. Sin embargo. En primera instancia. Esto querría decir que únicamente los dirigentes de esas organizaciones tenían la posibilidad de participar, ya que ellos con su capacidad de influencia participaban de los diferentes eventos, seminarios, reuniones y ellos, el que tenía mayor capacidad, mayor liderazgo, facilidad de palabra, era el que siempre incidía en las decisiones; aun así, el Dr. Cristian Benavides, alcalde de la ciudad de Tulcán cree que hay un doble ejercicio de corresponsabilidad. Por un lado, el desgaste de las personas en asistir a lo que el GAD está promoviendo públicamente, a realizar los presupuestos,

a realizar las actividades de planificación de los PDOT y todo el manejo que se ha abierto a la gente. El problema es que no asisten, la gente ha perdido la fe en sus instituciones, cuando dicen no participo porque prácticamente lo que yo diga es subsistente y las instituciones van a seguir operando y van a seguir haciendo como tradicionalmente se ha venido haciendo o que sean los espacios de participación llenos solamente por personas afines a cierta coyuntura política y generar los aplausos y pasar los filtros de la participación ciudadana. Es allí donde hay el error, donde hemos detectado nosotros este doble ejercicio.

El representante del GAD cantonal piensa que, si la ciudadanía está dispuesta a aportar y con sus ideas a colaborar, están abiertos absolutamente todos los espacios; Lo que no se debe confundir y donde él no está de acuerdo, en que esta participación se traduzca en presentar un sinnúmero de quejas y de pedidos a la Municipalidad que hoy es imposible atender. No es que la participación es ir y solicitar cosas, porque básicamente allí no existe un ejercicio de planificación, de coordinación y tampoco obviamente existe la veracidad de lado y lado, porque obviamente se tiene que partir de presupuestos, de planificación anual y eso es importante, donde la gente debe conectarse y debe aportarle justamente a su municipio.

Capacitación, liderazgo y empoderamiento

Finalmente, en los resultados obtenidos en el trabajo de investigación en cuanto al conocimiento sobre democracia participativa, el 77% de personas encuestadas manifiestan que tienen poco conocimiento sobre este tema de interés político, el 22% de los encuestados dan a conocer que tienen suficiente conocimiento sobre democracia participativa, y simplemente el 1% de la población encuestada resalta que conoce mucho sobre el tema planteado, lo cual coincide con Urréa (2018) en su obra “La participación democrática desde las organizaciones sociales”

que todo para continuar evocando desconfianza, incredibilidad y pérdida de esperanzas de los ciudadanos, empezando por el desconocimiento de lo que es la democracia participativa provocando entre otras según él instituciones ilegítimas con falta de validez del Estado social de derecho

En los resultados de la investigación se detectan el desconocimiento en unos casos total y en otros casos parcial, hecho que motiva que el presente trabajo constituya una guía que permita conocer la realidad socio-política de la localidad, a través de la misma se recomienda que los elementos establecidos para lograr una mayor participación ciudadana como son la silla vacía, los cabildos, las asambleas entre otros tengan los correspondientes protocolos de participación y contribuyan los mismos a cambiar paradigmas, conceptos tradicionales de la política.

Ing. Bayardo Goyes representante del Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán en la entrevista realizada aclara que no participan por la falta de conocimiento, de saber y entender la participación en las entidades gubernamentales, frente a las ideas y decisiones que podamos tomar en bien nuestra y de la organización campesina, creo que nos falta mucho, empezando por el conocimiento, participación, convocatoria, estatutos, empoderamiento entre otros, el campesino muchas veces no sabe del poder que tiene en sus manos, solo nos interesa vivir del diario, y eso debe cambiar pero las autoridades nos no brindan capacitación o apoyo en este sentido, criterio que coincide con la encuesta a los líderes comunitarios en la que el 72% cree que la capacitación es de mucha importancia, el 20% refleja que la capacitación juega un papel lo suficiente importante, mientras que el 8% cree que la capacitación es de poca relevancia

En los antecedentes y base teórica se trae a consideración a Coka (2015) el cual manifiesta que: “Es urgente que la población se empodere en la construcción conjunta y global de acciones encaminadas a participar activamente en el desarrollo, dejando a un lado intereses particulares en perspectiva de fomentar una verdadera democracia en la que las decisiones sean adoptadas bajo consensos y paralelo a ello con sujeción a la Constitución y leyes conexas” coincidiendo con el aporte dentro de los resultados en el que Dr. Cristian Benavides cree que en la capacitación, liderazgo y empoderamiento es en donde hay que trabajar con mayor firmeza, piensa que el Consejo de Participación Ciudadana como un quinto poder ha hecho su esfuerzo, pero cree que es necesario ya un trabajo coordinado, técnico con los líderes barriales, con los líderes comunitarios y con los sectores del agro en general, para que se empoderen y obviamente empiecen a poder plantear ciertas soluciones a sus problemáticas, justamente ahí hay una corresponsabilidad.

En los antecedentes específicamente en la investigación “La participación, un desafío para la democracia” que según el autor Ortiz (2008) menciona que: “Otra renovación importante es el reconocimiento de la democracia participativa, la democracia comunitaria y la democracia representativa, como fuente de poder” (p.28). y obtiene como resultados, comunidades capacitadas y empoderadas con el único propósito de participar y reforzar la democracia en todos sus niveles, la participación de la ciudadanía en este tipo de consultas donde se toma en cuenta los criterios para formar una base de apoyo u oposición según el criterio de los líderes comunitarios en los resultados obtenidos refleja que el 27% cree que se debe de tener en cuenta el aporte de la ciudadanía, el 12% cree que no se debería plantear este tipo de consulta, y el 61% de las personas encuestadas no tienen claro el aporte individual de la ciudadanía ya que el aporte que haga el líder comunitarios es la mejor decisión que llevara al progreso de su comunidad.

De igual manera en forma general el 20% de los encuestados afirma que se debe conocer sobre los planes, proyectos, mientras que el 16% refleja que no es corresponsabilidad ciudadana el saber esta temática, y 64% no define una idea clara de los actores que conllevan una corresponsabilidad entre saber y no saber de los proyectos, a nivel cantonal y provincial, y las consecuencias que conlleva esta responsabilidad individual, a lo cual el Dr. Cristian Benavides está de acuerdo en que esto necesita de una capacitación integral y permanente para los líderes, piensa que el Ecuador requiere de ciudadanas y ciudadanos con una nueva forma de ser, de conocer, de pertenecer y actuar, necesitamos consolidar la organización social y la participación ciudadana para generar un proceso de fortalecimiento de la Democracia, incorporar a la ciudadanía en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, es decir, diseñar un programa de capacitación desde una identidad nacional y esto, creemos que solo es posible desde la educación y la formación ya que la falta de conocimiento sobre democracia participativa no solo en los líderes comunitarios que pertenecen al centro agrícola de la ciudad de Tulcán en la actualidad es un problema general que acontece en muchos ámbitos sociales.

6 PROPUESTA

6.1 Título

Programa integrador de capacitación continua y actividades estratégicas para fortalecer la democracia participativa, fomentando el liderazgo y empoderamiento de los miembros comunitarios del Centro Agrícola de la Ciudad de Tulcán.

6.2 Justificación

Para podernos referir a la democracia participativa desde el enfoque social y político, necesariamente debemos involucrar el liderazgo y empoderamiento de la ciudadanía, Rappaport define el empoderamiento como el “poder que ejercen los individuos sobre sus propias vidas, a la vez que participan democráticamente en la vida de la comunidad” citado por Rodríguez (2002). el cual se forja desde la toma de conciencia del líder comunitario como es nuestro caso, en temas de interés común como el entorno económico, social, político y medioambiental, entre los principales; acogiendo una serie de acciones en pro de efectuar mejoras democráticas, que permitan una participación ciudadana activa, responsable y que proyecte rentabilidad social tanto en lo individual como desde la representación colectiva.

Por esencia el ser humano no puede desligarse de su rol para la sociedad; el hombre y la mujer tienen la capacidad de producir individualmente y colectivamente, de conocer y transformar esa realidad. Por esta razón se involucra a un grupo de protagonistas de las organizaciones comunitarias, de expertos en el tema, de académicos, jóvenes y representantes de las instituciones del Estado, para que a partir de esta investigación se robustezca el concepto de participación y democracia desde sus experiencias.

Durante el tiempo que realizamos la investigación en el Centro Agrícola de la Ciudad de Tulcán, en donde se utilizó cuestionarios como instrumentos de recolección de datos, la observación y entrevistas formales e informales para la obtención de información se ha evidenciado que cada vez es menor el interés de los ciudadanos por participar en las diferentes espacios, herramientas y formas de participación ciudadana tanto en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Tulcán, como el de la provincia del Carchi; las acciones o

labores realizadas por estas organizaciones comunitarias son muy pocas, el involucramiento, liderazgo y empoderamiento por parte de los miembros comunitarios y miembros de las organizaciones son frágiles

El centro agrícola de la ciudad de Tulcán, permite a nuestra investigación tener los elementos necesarios para elegirlo como objeto de estudio; Es en este espacio en donde se han concentrado un gran número de “representantes comunitarios” en los que las facultades de liderazgo y empoderamiento carecen en gran medida en ellos y conjuntamente con los miembros de sus organizaciones.

La democracia participativa ha sido débil o nula en diversas organizaciones de la ciudad Tulcán y provincia del Carchi, por lo que es necesario la amplitud de estrategias en distintos niveles, en donde el apoyo colectivo puede proponer o delinear políticas públicas en un contexto de sociedades organizadas. Existen casos exitosos de organización comunitaria a nivel nacional como es del Atuntaqui, en donde gozan de empoderamiento tanto individual y colectivo propiciando participación ciudadana y vínculo asociativo con los Gad; a partir del trabajo compartido y delegación de responsabilidades.

Tomando las anteriores experiencias se insiste en que se debe fortalecer la coparticipación con entidades gubernamentales, tarea que corresponde a cada una de las autoridades pero también de quienes representan las organizaciones comunitarias para que exista mayor empoderamiento de los ciudadanos para compartir y solucionar sus dificultades, que también permita la apertura de espacios y vínculos asociativos entre los mismos, como también consientan implementar políticas y proyectos sociales de mayor impacto, es decir, debe haber un involucramiento del profesional con los sujetos sociales.

Esta propuesta investigativa sirve para que los ciudadanos y ciudadanas, líderes e integrantes comunitarios, tengan la posibilidad de reflexionar sobre las vivencias diarias y su quehacer; desde su comunidad y las organizaciones a las que lideran; de analizar, de capacitarse, de empoderarse y participar con las instituciones locales con el fin de poder afianzar un vínculo asociativo entre los GAD y los líderes comunitarios campesinos que forman parte del centro agrícola de la ciudad de Tulcán para incidir sobre la voluntad de cambio y transformación de los mismos en bien de las organizaciones que ellos representan.

Lo interesante de nuestra propuesta es que es trabajo que tiene una factibilidad bastante elevada, por cuanto el costo del mismo no es una suma extraordinaria, se puede desarrollar de manera eficiente y eficaz, además, es una propuesta con orientaciones asequibles para la formación y empoderamiento de los miembros que conforman el centro agrícola de la ciudad de Tulcán, ya que el empoderamiento individual y colectivo que van a ejercer los líderes, organizaciones comunitarias y el centro agrícola de la ciudad de Tulcán genera una mejora en la calidad democrática y a su vez conduce por medio de instrumentos y políticas de participación ciudadana a mejorar su calidad de vida desde el ámbito individual y colectivo, además permite la transformación constante, no sólo de las instituciones gubernamentales, sino también el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Esta investigación presenta una propuesta pedagógica de formación ciudadana para la participación que conlleva la proyección a corto y mediano y largo plazo que permite poner en marcha una serie de herramientas prácticas que conjuntamente con las comunidades, formación y empoderamiento, se puede convertir esta propuesta en una importante contribución teórica y de proyección social positiva a nivel local.

Esta experiencia investigativa también sirvió, desde un importante ejercicio de acercamiento conceptual a lo que piensan los líderes comunitarios, de sus vivencias, sueños y utopías; está basada en la reconstrucción de imaginarios sobre el concepto de participación desde quienes hicieron parte del estudio.

6.3 Espacio de aplicación

Para el presente trabajo de investigación, se eligió el centro agrícola de la ciudad de Tulcán ubicado al sur de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, el cual fue fundado en 1939, conformada por 61 organización de pequeños productores campesinos agrícolas y pecuarios de la Provincia del Carchi, así también funciona como un centro de acopio de leche, desde el año 2013, se inicia la idea de industrializarse, y empiezan a trabajar en conjunto todos los socios y se generan proyectos tales como: la producción y elaboración de quesos mozzarella, tipo doble crema, también la elaboración de leche en funda, para el año 2018 estos emprendimientos son una realidad.

6.4 Descripción de la propuesta

Los líderes comunitarios a través del empoderamiento de cada uno de los miembros lograran junto con el poder de organización de la comunidad, involucrarse y participar en las decisiones locales para la generación de políticas públicas, ya que se tiene la capacidad de establecer una relación entre gobierno y actores comunitarios para el desarrollo de la misma

Como propuesta investigativa se acepta la de Rowlands (1997), que considera al liderazgo y empoderamiento como un "conjunto de procesos centrado alrededor del núcleo de desarrollo de confianza, autoestima, sentido de la capacidad individual o grupal para realizar

acciones de cambio y dignidad. El estudio se articula en la propuesta de la misma autora que plantea tres dimensiones para el análisis del empoderamiento: personal, colectivo y de relaciones cercanas), y se orienta hacia la búsqueda del verdadero liderazgo que involucre a cada miembro con la organización y con los Gad.

La idea principal es distribuir conocimientos adecuados de empoderamiento y liderazgo, autoridad, autonomía y responsabilidad de la organización y del líder comunitario, de ese modo, fortalecer a todos los miembros de ésta, se aumente su esfuerzo y dedicación y, a la vez, se aproveche al máximo sus conocimientos, habilidades y capacidades.

Nuestra propuesta consiste en el desarrollo tres talleres robustos en los cuales los miembros del Centro Agrícola desarrollaran sus habilidades en liderazgo y empoderamiento; durante el primer taller se buscará que cada uno de los colaboradores sepa cuál es el nivel de liderazgo que maneja y los elementos que contiene el empoderamiento en la organización en la que pertenece para tener una pauta y saber de ahí en adelante sobre que se puede trabajar.

En el segundo taller se buscará enfocarse en el liderazgo, que las personas conozcan cuales son los factores que conforman su liderazgo y la importancia que tiene el utilizarlo; en el último taller se le explicará a cada uno de los colaboradores que es el empoderamiento y como involucrarnos o vincularlos con los GAD y que tips pueden utilizar para dominar desde la organización, además de aprender con diferentes tipos de actividades dinámicas que los ayudarán a comprender de la mejor manera los conceptos.

6.5 Metodología

La metodología que se utilizará para llevar a cabo la propuesta consistirá en la creación y aplicación de un programa de conocimiento integral y continuo en el cual se trae la herramienta de la matriz de interesados o stakeholders que nos ayuda a identificar a los involucrados y definir sus niveles de interés e influencia en el programa, marcarán el punto de partida para desarrollar estrategias que posibiliten obtener el apoyo requerido para alcanzar los objetivos que incluirá a todos los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán, se dará a conocer el nivel en el que se encuentra cada uno de los miembros para su comprensión y se pueda contribuir en beneficio de sus organizaciones.

6.5.1 Gestión de los interesados

La gestión de los interesados se conserva durante todo el programa, es construir y mantener buenas relaciones con los interesados, y así poder garantizar su compromiso con el programa para el éxito del mismo. Lledó (2017) afirma: “La gestión de los interesados consiste en identificar, analizar y desarrollar relaciones con todas aquellas personas u organizaciones que se verán afectadas por el proyecto o que afectarán de alguna forma al proyecto”

6.5.2 Los Interesados o stakeholders

Un interesado es una persona que está dentro de la organización o fuera de ella, es quien tiene un interés e influye positivamente o negativamente en el proyecto. Para la presente investigación nos concentraremos en los interesados internos y externos.

“Los interesados o stakeholder no será comprendido sólo como un afectado por la actividad empresarial sino como un interlocutor válido. En este sentido se afirma que no es un simple reclamante pasivo, sino que trata de influir en las decisiones y actividades de la empresa. Un stakeholder valido posee poder tanto de carácter estratégico e instrumental como comunicativo, es decir, generador de entendimiento y concesos acerca de intereses universalizables” Gonzales (2007)

La identificación de los interesados para el programa de capacitación es de suma importancia en una investigación, puesto que son ellos quienes patrocinan el mismo y se consideran punto clave y fundamental.

Para la identificación de interesados con anticipación se debe contar con un equipo de trabajo suficiente para recopilar toda la información acerca de ellos y para hacer un estudio de sus roles, del grado de impacto que puedan tener en el éxito del proyecto y del grado de influencia.

De esta manera, y con la información correcta, se va a desarrollar estrategias o metodologías de gestión de manera eficaz para todos los interesados.

Para reunir toda la información concerniente a los interesados se debe elaborar un documento que contenga la siguiente información explícita y detallada de cada uno de ellos:

1. Nombre completo
2. Identificación -CI
3. Organización
4. Cargo en la organización
5. Rol en el programa
6. Número telefónico de contacto o forma de contacto
7. Requerimientos
8. Expectativas

Figura 1. Formato de tarjeta de información de los interesados

PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL	TARJETA DE INFORMACION DE LOS INTERASADOS		
Nombre completo		Organización	
Identificación		Rol del programa	
Cargo		Requerimientos	
Telefono		Expectativas	

Fuente: Elaboración propia

Los interesados identificados en el trabajo de investigación para estructurar el programa de capacitación son los siguientes:

Presidente del Centro Agrícola de la ciudad de Tulcan: es uno de los interesados más importantes del programa y se debe estar en constante comunicación con esta dependencia para ir informando el avance y el paso a paso de todo el programa, puesto que es el patrocinador y quien tiene la primera palabra en la toma de decisiones.

Lideres comunitarios: este interesado tiene en forma parcial, la autoridad para la toma de decisiones y reporta de manera directa al presidente del centro agrícola de la ciudad de Tulcan, acerca del avance del programa. Es la beneficiario directo de las líneas de base del programa, a ellos van dirigido el programa de capacitación y es de suma importancia que sus integrantes estén involucrados puesto que pueden aportar información relevante en cuanto a necesidades específicas y problemas particulares que se estén presentando en las comunidades en cuanto a democracia participativa. Es necesario tenerlos en cuenta para que el enfoque del programa de capacitación.

Prefecto de la provincia del carchi: Es el interesado externo, es la persona encargada de monitorear, gestionar y exponer las políticas públicas con la colaboración de la ciudadanía por medio de los diferentes mecanismos de participación

Alcalde de la ciudad de Tulcan: De igual manera es el interesado externo, es la persona encargada de monitorear, gestionar y exponer las políticas públicas con la colaboración de la ciudadanía por medio de los diferentes mecanismos de participación

PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL	TARJETA DE INFORMACION DE LOS INTERASADOS		
Nombre completo	Bayardo Goyes	Organización	Centro agriicola de la ciudad de Tulcán
Identificacion	040xxxxxxx	Rol del programa	Tomador de decisiones en cuanto a modificaciones de presupuesto, tiempo y alcance. Es la persona de mayor jerarquía para cualquier decisión
Cargo	Presidente	Requerimientos	Se debe tener una alta comunicación con esta persona, puesto que es un decisor crítico para la cancelación o la realización del programa
Telefono	0981804438	Expectativas	Se espera que exista apoyo mediante la aprobación de recursos económicos (presupuesto) y se supone cierto énfasis en todas las líneas de base de tiempo, costo y alcance (modificaciones a cada una de ellas)

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL	TARJETA DE INFORMACION DE LOS INTERASADOS		
Nombre completo	Pablo Arturo Paspuel Paspuezan	Organización	Centro agriicola de la ciudad de Tulcán
Identificacion	040xxxxxxx	Rol del programa	Puente de comunicación entre el programa y el presidente; persona proactiva que añade ideas positivas, puede tener relevancia en la toma de decisiones. Es el beneficiario directo de las líneas de base del programa, a ellos van dirigido el programa de capacitación.
Cargo	Lider comunitario	Requerimientos	Comunicación asertiva, puesto que es la persona encargada de comunicar y presenciar los avances, las inquietudes y las novedades a la presidencia
Telefono	0981804438	Expectativas	Se espera que esta persona impacte de manera positiva el programa puesto que el mismo le beneficia directamente

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL	TARJETA DE INFORMACION DE LOS INTERASADOS		
Nombre completo	Guillermo Herrera	Organización	GAD provincial
Identificación	040xxxxxxx	Rol del programa	Es el interesado externo, es la persona encargada de monitorear, gestionar y exponer las políticas públicas con la colaboración de la ciudadanía por medio de los diferentes mecanismos de participación
Cargo	Prefecto de la provincia del Carchi	Requerimientos	Comunicación asertiva, puesto que es la persona que da acompañamiento y proporciona los mecanismos de participación, específicamente democracia participativa
Teléfono	0981804438	Expectativas	Se espera que esta persona acompañe de manera positiva el programa puesto que el mismo también se beneficia

Fuente: Elaboración propia

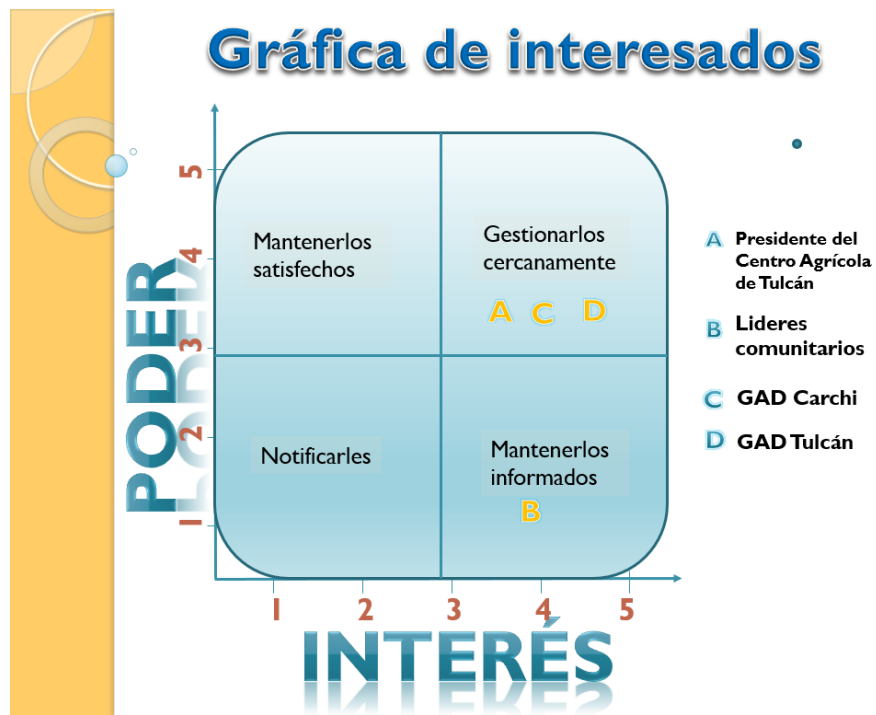
PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL	TARJETA DE INFORMACION DE LOS INTERASADOS		
Nombre completo	Cristian Benavides	Organización	GAD Cantonal
Identificación	040xxxxxxx	Rol del programa	Es el interesado externo, es la persona encargada de monitorear, gestionar y exponer las políticas públicas con la colaboración de la ciudadanía por medio de los diferentes mecanismos de participación
Cargo	Alcalde de la ciudad de Tulcán	Requerimientos	Comunicación asertiva, puesto que es la persona que da acompañamiento y proporciona los mecanismos de participación, específicamente democracia participativa
Teléfono	0981804438	Expectativas	Se espera que esta persona acompañe de manera positiva el programa puesto que el mismo también se beneficia

Fuente: Elaboración propia

6.5.3 Matriz de interesados

Una vez conocidos en las tarjetas de los intereses y las expectativas, junto con la información de cada interesado, es necesario clasificarlos, mediante una matriz de interés y poder. Para el efecto, se puede gestionar de mejor manera y clasificar los interesados de acuerdo con su influencia y sus relaciones, con el fin de priorizar e identificar cuáles son los interesados que generan alto impacto en el proyecto y cuáles no.

Para el desarrollo del programa de capacitación a los líderes comunitarios del centro agrícola de la ciudad de Tulcán se diseñó la siguiente matriz de interés y poder.



Fuente: Elaboración propia

Una vez señalado y clasificado cada interesado según su condición de poder, influencia e interés se procedió al registro respectivo, se paso a registrar la claseificación según su influencia Para esta fase se definieron las siguientes categorías de clasificación descritas en PMBOK, sexta edición PMI, (2017).

Clasificación de interesados según su influencia.

Clasificación	Desconocedor	Desconocedor del programa y de sus impactos potenciales
	Reticente	Conocedor del programa y de sus impactos potenciales y resistente al cambio
	Neutral	Conocedor del programa, aunque ni lo apoya, ni es reticente
	Partidario	Conocedor del programa y de sus impactos potenciales y apoya el cambio
	Líder	Conocedor del programa y de sus impactos potenciales e involucrado de manera activa en cuanto a asegurar su éxito

En la clasificación se empleó la posición en la que se encuentra en la actualidad el interesado y la deseada; la brecha entre ambas (actual y deseada) establecerá el método y el nivel de comunicación que se deberá tener con el interesado.

Una vez conocida la información anterior se diseñó un formato para registrar toda la obtenida:

Registro de interesados											
DATOS DE INFORMACIÓN				DATOS DE EVALUACION			CLASIFICACION DE INTERESES E INFLUENCIA				
Nombre	Identificación	Cargo	Rol	Espectativas	Requerimientos	Etapas en la que se actúa	Desconocedor	Reticente	Neutral	Partidario	Líder
Bayardo Goyes	040xxxx	Presidente	Tomador de decisiones en cuanto a modificaciones de presupuesto, tiempo y alcance. Es la persona de mayor jerarquía para cualquier decisión	Se espera que exista apoyo mediante la aprobación de recursos económicos (presupuesto) y se supone cierto énfasis en todas las líneas de base de tiempo, costo y alcance (modificaciones a cada una de ellas)	Se debe tener una alta comunicación con esta persona, puesto que es un decisor crítico para la cancelación o la realización del programa	Durante todo el programa	Actualidad				Deseada
Pablo Arturo Paspuel Paspueza n	040xxxx	Lider comunitario	Puente de comunicación entre el programa y el presidente; persona proactiva que añade ideas positivas, puede tener relevancia en la toma de decisiones. Es el beneficiario directo de las líneas de base del programa, a ellos van dirigido el programa de capacitación.	Se espera que esta persona impacte de manera positiva el programa puesto que el mismo le beneficia directamente	Comunicación asertiva, puesto que es la persona encargada de comunicar y presenciar los avances, las inquietudes y las novedades a la presidencia	Durante todo el programa		Actualidad			Deseada
Guillermo Herrera	040xxxx	Prefecto de la provincia del Carchi	Es el interesado externo, es la persona encargada de monitorear, gestionar y exponer las políticas públicas con la colaboración de la ciudadanía por medio de los diferentes mecanismos de participación	Se espera que esta persona acompañe de manera positiva el programa puesto que el mismo también se beneficia	Comunicación asertiva, puesto que es la persona que da acompañamiento y proporciona los mecanismos de participación, específicamente democracia participativa	Durante todo el programa				Actualidad	Deseada
	040xxxx	Alcalde de la ciudad de Tulcán	el interesado externo, es la persona encargada de monitorear, gestionar y exponer las políticas públicas con la colaboración de la ciudadanía por medio de los diferentes mecanismos de participación	Se espera que esta persona acompañe de manera positiva el programa puesto que el mismo también se beneficia	Comunicación asertiva, puesto que es la persona que da acompañamiento y proporciona los mecanismos de participación, específicamente democracia participativa	Durante todo el programa				Actualidad	Deseada

6.6 Cronograma

TALLER	ACTIVIDADES	DESARROLLO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Taller Número 1 Mi nivel de liderazgo y empoderamiento	- Evaluación de los niveles de liderazgo y empoderamiento con la que cuentan los miembros del centro	- Evaluación tipo test elaborada por el tesista. - Presentación de resultados por persona. - Breve conclusión e Información sobre lo que se trabajará	-Byron Paredes, -Técnico experto en el tema	Ficha de Opinión, según lo aprendido
Taller Número 2 Reforzamiento de liderazgo	- Enfocar la atención en el liderazgo de cada colaborador. - Dar a conocer la importancia de ser un líder dentro de la organización - Liderazgo en	-Introducción sobre el liderazgo y como se puede reforzar -Juegos de liderazgo personal - Dinámicas de trabajo en equipo para fortalecer el liderazgo	-Byron Paredes, -Técnico experto en el tema	Ficha de Opinión, según lo aprendido

	equipo			
Taller Número 3	- Explicación	-Presentación	-Byron Paredes,	Ficha de
Mi	sobre el	creativa, videos e	-Técnico experto	opinión
Empoderamiento	empoderamiento,	imágenes.	en el tema	capacitación
	Qué es y cómo	- Breve dinámica		adecuada y
	se aplica	para aprender		expectativas
	- Evaluación	sobre el tema		del curso
	del	- Juegos de rol		
	Empoderamiento	dentro de la		
	de los	organización		
	colaboradores			
	- Estimular el			
	empoderamiento			
	de cada miembro			
	del centro			

6.7 Recursos:

Humanos: Técnicos del MAGAP, Colaboradores del Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán, Investigador, personas invitadas para impartir los temas como expertos en el área.

Didácticos: Cuadernos, computadora, parlante, infocus, videos sobre el liderazgo y empoderamiento puesto en práctica en el ámbito laboral, hojas informativas, marcadores, lapiceros, pizarrón, música.

Económico: Centro Agrícola de la ciudad de Tulcán, MAGAP, Investigador

Físicos: salón de usos múltiples, área de juegos.

6.8 Presupuesto

El programa de capacitación integral y continuo será financiado directamente y en su totalidad por el Centro agrícola de la ciudad de Tulcán, conjuntamente con el Gobierno provincial en algunos rubros, de igual manera el personal capacitador será entre los técnicos del Gobierno Provincial, El Eco. Byron Paredes, autor de la investigación, técnicos de la alcaldía de la ciudad de Tulcán, técnicos de participación ciudadana, y personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería por lo tanto el rubro será cero.

N°	MATERIALES	CANT	V.UNIT	V.TOTAL	DETALLE
1	Computador	1	0,00	0,00	Provisto por el Centro Agrícola
2	Flash Memory	1	0,00	0,00	Provisto por el Centro Agrícola
3	Cámara digital	1	0,00	0,00	Provisto por el Centro Agrícola
4	Infocus	1	0,00	0,00	Provisto por la prefectura del Carchi
5	Resmas de papel bond	10	3,00	30,00	Provisto por el Centro Agrícola
6	Esferos	100	0,50	50,00	Provisto por el Centro Agrícola
7	Impresiones	S/N	0,00	0,00	Provisto por el Centro Agrícola

8	Carpetas	100	0,30	30,00	Provisto por el Centro Agrícola
9	Gigantografías	1	20,00	20,00	Provisto por el Centro Agrícola
10	Rolad	4	30,00	120,00	Provisto por el Centro Agrícola
11	Instructores	7	0,00	0,00	Provisto por el Centro Agrícola
12	Certificado de asistencia	65	1,00	65,00	Provisto por el Centro Agrícola
TOTAL				315,00	

Fuente: Elaboración propia

6.9 Evaluación

Para realizar la respectiva evaluación y verificar el avance de los conocimientos de los miembros se creara una ficha de opinión en donde todos los miembros podrán expresar como se han sentido durante los talleres de trabajo y cuáles son los conocimientos que han adquirido y que aplicaran de ahí en adelante organización, además de saber su opinión sobre algunos temas de interés sobre los cuales las personas deseen indagar un poco más, también la ficha ayudara a saber si la temática de enseñanza del capacitador fue la adecuada y cumplió con las expectativas que cada uno tenía antes de los talleres.

6.10 Estrategias integradoras:

Mesas de trabajo

Se trata de iniciativas territoriales de organización y consenso mutuo, integradas por los representantes de organizaciones sociales del centro agrícola de la ciudad de Tulcán e instituciones gubernamentales, para el tratamiento de problemáticas sociales, que viene a ser un espacio de participación popular, con reuniones periódicas, socializando y compartiendo experiencias así como el aporte de aprendizajes en beneficio de sus proyectos comunitarios y/o la evaluación y programación de políticas públicas

Casas abiertas

Se realizará casas abiertas dentro del centro agrícola de la ciudad de Tulcán que nos permitan promover la participación ciudadana y fortalezca el vínculo asociativo con los GAD, creando varios puntos de encuentro para la expresión de los miembros y líderes comunitarios a través de actividades lúdicas, culturales, sociales y artísticas; un espacio abierto a quien quiera contribuir y/o participar en él.

Convenios institucionales

Se buscará convenios institucionales, que permita establecer compromisos para fortalecer la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán, implementando políticas, instrumentos, y mecanismos activos de participación ciudadana

Participación en ferias ciudadanas

Las comunidades campesinas solicitan, la presencia en territorio de las diferentes carteras de estado y de las instituciones articuladas con el centro agrícola de la ciudad de Tulcán, en donde se pueda compartir, interactuar y solucionar con los moradores e integrantes de las comunidades campesinas, las problemáticas diarias.

Iniciativa popular normativa (cambio de reglamento interno)

Se trabajará en mesas de trabajo con los miembros de las organizaciones sociales en los reglamentos ya existentes, realizando cambios necesarios para fortalecer las organizaciones bajo la supervisión del ministerio de trabajo y el consejo de participación de control social.

Creación de la escuela de líderes comunitarios

Esto nos permitirá fortalecer y promover el trabajo individual como también las habilidades para el trabajo en equipo, su formación democrática, la capacidad estratégica, de dialogo y mediación y, la capacidad de gestionar proyectos para su comunidad.

Márquetin digital – publicidad en redes sociales, radio y televisión

La creación de un plan de comunicación digital, con lo cual nos ayudará a difundir ideas y proyectos del centro agrícola de la ciudad de Tulcán que beneficien a las comunidades campesinas y permitan desarrollar un mensaje capaz de demostrar cómo el centro agrícola beneficia a la sociedad

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- En el presente trabajo se analizó la democracia participativa en el centro agrícola de la ciudad de Tulcán y su vinculación asociativa con el GAD provincial y cantonal, lo más importante que se rescata con la presente investigación es que existe una incipiente democracia participativa empezando por el escaso empoderamiento y liderazgo que tienen quienes están representando las comunidades campesinas.

- En los GAD analizados, se coincide en que la participación democrática es una condición necesaria para que se fortalezca el sistema democrático, pero no se avanza en el impulso de acciones y procesos de participación sistemáticos. Lo estipulado en las leyes se ve como requisitos que se plasman en un documento y no como normas de aplicación práctica obligatoria. Según las instituciones todas estas inconsistencias se unen al problema de considerar, los reclamos o peticiones, que la ciudadanía hace a las instituciones, como democracia participativa, no como una oportunidad para realizar una mejor gestión, no hay estímulo institucional a la participación. Los momentos en que se reúnen con pocos o ningún miembro del centro agrícola de la ciudad de Tulcán, es el acto que se considera como participativo, y este se produce por insistencia de las organizaciones y no porque los GAD los ha incentivado.

- La democracia participativa en la localidad (municipio, o prefectura) aparece como el mejor escenario para una mejor y eficaz aplicación de las políticas públicas generadora de bienestar y desarrollo, pero con un escaso vínculo asociativo de las organizaciones campesinas con los GAD en la decisión y control de las mismas el cual según nuestra investigación es muy débil.

- Se evidencia la falta de programas de capacitación, fortalecimiento organizacional y legal; además de la carencia de planes estratégicos en las diferentes organizaciones. Los miembros del centro agrícola de la ciudad de Tulcán desconocen de democracia participativa. La ausencia de este tema hace que se tengan limitadas influencias en los planes de desarrollo municipal y provincial, en el ámbito nacional, regional y local. Además, estas organizaciones no están interrelacionadas entre sí, y no han establecido mecanismos o espacios donde los diferentes movimientos negocien la ejecución de proyectos mancomunados tanto a escala nacional como local.

7.2 RECOMENDACIONES

- Si se quiere avanzar en democracia participativa más activa, las diferentes comunidades campesinas del centro agrícola de la ciudad de Tulcán deben pensar y programar una estrategia, por un lado, para organizarse y por otro, para apoyar la Ley de participación ciudadana, que está prácticamente archivada. Esto no deja por fuera el interés e incentivo que debe tener el Estado y los gobiernos locales, se debe reglamentar la ley, para hacer factible y real el cómo llevar a la práctica los procesos de democracia participativa para la toma de decisiones con una visión práctica más que teórica en beneficio de nuestra provincia

- Se debe avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible y participativo, esto solo es posible si existe voluntad política con interés serio en el tema, además en la medida en que se comprenda que la transformación pasa, necesariamente, por el establecimiento de una serie de mecanismos que permitan a la ciudadanía y sus comunidades campesinas a la toma de decisiones, estos mecanismos apuntan a fortalecer a las organizaciones para tener voz y voto en los diferentes consejos, logrando que lejos de debilitar el papel de los GAD, este se verá fortalecido en la medida en que puede mejorar el ejercicio de sus competencias, elevando su propia capacidad de gestión.

- Los mecanismos prácticos que en adelante se desarrollen para potenciar la participación deben ir en dirección a generar un vínculo asociativo fuerte entre los GAD y las comunidades campesinas del centro agrícola, de la ciudad y la provincia que han sido vistos como receptores de servicios y no como agentes de desarrollo

- Además, para que esta democracia participativa sea eficiente se debe trabajar arduamente en programas de formación académica que aborde temas de liderazgo y empoderamiento, los cuales nos permiten asumir responsabilidades, la información clara y

oportuna, así como también el compromiso para tomar decisiones sobre asuntos que afectan la vida de sus miembros. Pues la democracia participativa avanza cuando existe un fortalecimiento de las personas. Esto hace que se asegure mayor control e influencia sobre las determinantes que afectan su vida. Este empoderamiento es sentirse parte de y apropiarse de un proceso, lo cual permitirá sostenibilidad y desarrollo humano equitativo y sostenible en el ámbito local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pérez Parra, W. (2016). *Para comprender la administración, gestión y las políticas públicas*. Tulcán: Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Aguilar Villanueva, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. Mexico: PARDO.
- Álvarez., C. (2014). *Mecanismos de participación ciudadana para la planificación*. Quito: Margen.
- Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Barrera, M., & Salgado, S. (2012). *Ciudadanías y competencias ciudadanas*. Colombia.
- Bobbio, N. (2013). La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político., *Fondo de Cultura Económica*.
- Bravo Navarrete, G. X., & Tumbaco Bacusoy, L. L. (2018). *Aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD del cantón Bolívar período 2012-2017*. Calceta.
- Bravo, G. (2005). *Historia del mundo antiguo*. Alianza Editorial,.
- Calbet, N. (2012). Democracia Participativa. *Comunicación, Cultura y Política*.
- Calduch Cervera , R. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*. Madrid: Universidad complutence de Madrid.
- Calle , C. (2011). *Democracia Radical*. Barcelona: Icaria Antrazyt, .
- Casas , A., Repullo , L., & Campos, D. (2002). La encuesta como técnica de investigación. *INVESTIGACIÓN*.
- Chuga Arteaga , N. (2014). *LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN EL ECUADOR, NUEVO MODELO DE DEMOCRACIA EN LA CONSTITUCION DEL 2008*. Samborondón.
- COKA BASTIDAS, D. (2015). *LA PARTICIPACION CIUDADANA A TRAVES DEL GAD CANTONAL DE PASTAZA*. Quito.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Cooley, C. (1909). *Social Organization, a Study of the Larger Mind*.
- Corona, B., & Cervantes, D. (2012). Políticas públicas y participación ciudadana: Una mirada desde los modelos de democracia. . *Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Cortazzi, M. (1993). Narrative analysis. Londres: . *Falmer*.
- Cruz, F., & Aguilar, M. (2012). *Introducción a la psicología comunitaria*. Madrid,.
- Dávila , N. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo*. Laurus: Laurus.
- Deepa, N. (2002). *Empoderamiento y reducción de la pobreza*. Alfaomega Colombiana.
- Del Rincón, D. (1995). *Técnicas de Investigación*. Madrid: Dykinson.
- Deobold, D., & William, M. (2006). *La investigación descriptiva*. Bogota: CIRIEC.
- Díaz Aldret, A. (2017). *Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas*. Gestión y política pública.
- Echeverría, J. D. (2010). El método analítico como método natural . *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- Etzion, A. (1975). *Organizaciones modernas*. México: Plaza y Janés.
- Etzioni, A. (1999). *Etzioni, Amitai (2003)*. Iberica.
- Fernández , B. (1982). *Historia de las ideas políticas y jurídicas (Roma), La Habana,.*
- Fernández, R. (2001). La entrevista en la Investigación cualitativa. *Pensamiento Actual*.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación cualitativa*. Madrid: España.
- García , F. (2003). La encuesta. *Métodos y técnicas de Investigación*.

- Garmendia, P., & Setién, j. (2009). *La democracia a debate. Democracia y participación*. Buenos Aires: Etor-Ostoa.
- Gonzales, E. (2007). *La teoría de los stakeholders, un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social Corporativa*. Madrid: Universitat Jaume.
- Häberle, P. (2003). *El estado constitucional*. Fondo Editorial PUCP.
- Hali, R. (1983). *Organizaciones: estructura y proceso*. México: Prentice Hall.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, S. (2010). *Metodología de la Investigación Educativa*.
- Horrach Miralles, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum*.
- Janoski, T. (2003). *Citizenship and Civil Society A Framework of Rights and Obligations in Liberal*. Cambridge University Press,.
- Jiménez, A. (2017). Método Analítico Sintético Método. *Academia*.
- Klijin, E. (2012). Policy Networks: An Overview. *Managing Complex*.
- Klingman, A. (2018). *CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA*. Quito : Editorial Ecuador . Obtenido de web www.cpccs.gob.e
- La política para la participación ciudadana en el marco de la corresponsabilidad . (2015). Santiago.
- LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA. (2011). *Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010*. Quito.
- LLedó, P. (2017). *Adminsitracion de proyectos: EL ABC para un director de proyectos exitoso*. Canada : Victoria BC.
- Lucca, N. y. (2003). *Investigación cualitativa, fundamentos, diseños y estrategias*. Colombia: Ediciones .
- Mena Pérez, M. (s.f.). *Etimologías de Chile*. Obtenido de <http://etimologias.dechile.net/?democracia>
- Menéndez, A. (2017). La democracia en el Ecuador:desafíos, dilemas y perspectivas. *Politica en el Ecuador* .
- Merino, M. (2010). Introducción - ÉticaPública, Edit. de la Cd. de México-Siglo XXI Editores, México, pp. 17-43. *Escuela de Administración Pública de la Cd. de México*.
- Molinares , H. (2011). *Notas sobre constitución, organización del estado y derechos humanos*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Morales, M. (2010). *Manual de derecho parrocesal Administrativo* . Quito: Talleres de la CEP.
- MUNDIAL, B. (2000/2001). *Informe de Desarrollo Mundial lucha contra la pobreza*. New York : Oxford University Press.
- Ortega Carpio, M. (1994). *Las ONGD y la crisis del desarrollo*. Madrid: IEPALA Editorial.
- Ortiz Crespo, S. (2004). *Cotacachi una apuesta por la democracia participativa*. Quito: RISPGRAF.
- Ortiz, G. (2014). El perfil del ciudadano neoliberal: . <http://www.scielo.org.mx>.
- Ortiz, S. (2004). *una apuesta por la democracia participativa*. Quito: Flacso sede Ecuador.
- Ortiz, S. (2008). La participación, un desafío para la democracia. *Irg*.
- Oxfam, I. (2018). Obtenido de Oxfamintermon: <https://blog.oxfamintermon.org/frases-para-entender-el-compromiso-social/>
- Padilla JL, G. A. (1998). *Elaboración del cuestionario*. . Madrid: Síntesis.
- Parker , C. (1998). *democracia y desarrollo humano*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

- Pérez Porto, J. (2012). *definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/formacion/>
- Pierre, J. y. (2005). Governing Complex Societies. Trajectories. *Trajectories and Scenarios*.
- Pierre, R., & Vanegas, I. (2006). La historia de la palabra “democracia” en la época moderna. *Redalyc*.
- Ramírez Nárdiz, A. (2016). *Los retos de la Democracia*.
- Recondo, D. (2017). Las paradojas de la democracia participativa en América Latina. *Controversia*.
- Rodríguez Beltrán, M. (2002). *Empoderamiento y participación*. Zaragoza.
- Rodríguez Chaves, A. (2017). *Democracia participativa y representativa: Desafíos de la democracia costarricense en la actualidad*. San José, Costa Rica: Humanía del Sur.
- Rodríguez Jiménez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Escuela de Administración de Negocios*.
- Rodríguez Peñuelas, M. (2010). *Métodos de investigación*. México.
- Rodríguez Viña, B. (2007). Cuarto Mundo: pobreza en los países desarrollados. *Consumer*.
- RoJas Sanano, R. (2010). *El proceso de la investigación científica*. México: TrillasED.
- Rowlands, J. (1997). *Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ruano De la Fuente, J. (2013). La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico. *academia.edu*.
- Sampieri Hernández, R. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Mc.graw-hill.
- Sampieri, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Santana, Rabell, L. (2008). *GUÍAS PARA ELABORAR FICHAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE TESIS*. Puerto Rico.
- Sarkis, M. (2017). Sin participación ciudadana, no hay gobernanza. 20.
- Sartori, G. (2008). *Variaciones sobre "Teoría de la Democracia"*. Guatemala: Librerías Artemis Edinter, S.A.
- Scott, J. (1963). *The Changing Foundations of the Parsonian Action Schema*.
- Segovia, S. (2013). *DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y ORGANIZACIONES*. Quito : FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES ECUADOR.
- Significados.com. (31 de agosto de 2019). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/empoderamiento/>
- Tamayo, M. (2013). *Participación ciudadana, políticas públicas y educación en América Latina y Ecuador*. Quito: Contrato Social por la Educación.
- Tamayo, M. (2012). *Políticas de investigación*. México: Limusa.
- Urréa, M. Y. (2018). *La participación democrática desde las organizaciones sociales, Actualización*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.
- Valenzuela Morales, O. (29 de Mayo de 2014). *Democracia Directa o Democracia Participativa*. Obtenido de [derechoecuador.com](https://derechoecuador.com/democracia-directa-o-democracia-participativa): <https://derechoecuador.com/democracia-directa-o-democracia-participativa>
- Vallejos, H. (2015). Diferencias entre democracia representativa y participativa. *La guía*.
- Wainwright, H. (2005). Democracia participativa y la importancia de los movimientos sociales. *TNI*.

- Wainwright, H. (2005). Democracia participativa y la importancia de los movimientos sociales. *tni*.
- Wainwright, H. (2005). Democracia participativa y la importancia de los movimientos sociales. *TNI*.
- Walser, M. (1998). *Tratado sobre la tolerancia*. Buenos Aires: Paidós.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Whittingham Munévar, M. V. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano* , 17.

8 ANEXOS

8.1.1 ENTREVISTAS

Tabla 4 Datos del entrevistado 1	
Nombres	Dr. Cristian Benavides
Entidad pública	GAD Municipal Tulcán
Años en la institución	1 año, 5 meses
Profesión y cargo	Alcalde del Cantón Tulcán

Tabla 5 Análisis de la entrevista 1	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Tiene conocimiento de qué es la democracia participativa?	Dentro de nuestro plan de gobernanza y en el manejo de cada uno de los ítems de nuestra de nuestro plan de gobierno establecido justamente para el presente proyecto de Administración Pública. Nosotros hemos establecido los mecanismos de participación para la democratización y la toma de decisiones. Para ello nos hemos acoplado. Tenemos una ordenanza que regula la participación ciudadana, el manejo justamente de lo que tiene que ver el control, el orden y sobre todo los mecanismos de participación a través de las distintas mesas, a través de las distintas comisiones que se han establecido desde los ciudadanos y también dentro del seno del Consejo Municipal.
¿Cree que es corresponsabilidad del ciudadano saber y contribuir en los	El problema es que hay un desgaste muy fuerte en la ciudadanía porque no ve los resultados de

<p>planes, proyectos o programas provinciales y cantonales?</p>	<p>su participación. O se ha mal manejado durante varios años en todas las instituciones públicas. Que la gente lo que ha perdido es la fe en estos procesos. Porque van y llenan coliseos, estadios y a la final sus observaciones, sus criterios no son tomados en cuenta para la planificación de los distintos POAS o de los distintos planes y programas establecidos por las instituciones públicas. En ese sentido, nosotros sí hemos visto un desgaste bastante grande en la participación de los ciudadanos, porque obviamente, pues no ven con efectividad, que sus argumentos sean tomados en cuenta.</p>
<p>¿Cree que las organizaciones comunitarias campesinas participan activamente en las reuniones o consejos del GAD cantonal</p>	<p>¿En el caso nuestro del centro agrícola? Pues hay un representante. Entiendo que ya no es parte de o no sé si no está al frente del Centro Agrícola. Ha participado. Es parte del Consejo de Participación Ciudadana del GAD Municipal. Ha tenido la incidencia, se les escucha, tiene su presencia. Pero obviamente pienso que la el trabajo o la apuesta, la propuesta debería ser mucho más contundente y obviamente que haya procesos transparentes internos también dentro de estas entidades, para que las autoridades podamos confiar en que lo que se nos plantea está apegado a una necesidad de grupo y más no individual.</p>
<p>¿Considera necesario la capacitación constante de los líderes campesinos</p>	<p>Totalmente de acuerdo. Yo creo que ahí es donde hay que trabajar. Pienso que el Consejo de Participación Ciudadana como un quinto poder</p>

<p>de la ciudad de Tulcán referente a la participación democrática?</p>	<p>ha hecho su esfuerzo, pero pienso que es necesario ya un trabajo coordinado, técnico con los líderes barriales, con los líderes comunitarios y con los sectores del agro en general, para que se empoderen y obviamente empiecen a poder plantear ciertas soluciones a sus problemáticas. Yo pienso que ahí hay una corresponsabilidad. Por un lado, las autoridades que de pronto no alcanzamos a escuchar todos los requerimientos, porque hoy, como lo manifiesto también del lado del ciudadano, hay ciertas inconsistencias. Se entiende de que participación ciudadana es hacer una ronda de pedidos, pliegos y pliegos de pedidos para sus comunidades, para sus barrios, cuando lo real es que haya un aporte para la planificación de los planes de gobierno y de trabajo que tenemos las instituciones públicas. Ahí hay una diferencia. Entonces es importante que esto se tome en cuenta y obviamente estoy totalmente de acuerdo en que esto necesita de una capacitación permanente para los líderes.</p>
<p>¿Usted cree que el ejercicio de las prácticas democráticas contribuye a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica y estas favorecen a una efectiva convivencia social?</p>	<p>Por supuesto que el poder ir organizándose es parte del ser humano, el ser sociable, al menos en el Carchi tenemos una trayectoria de cooperativismo, de asociatividad bastante profunda, bastante potente, que debería ser aprovechada en el buen sentido de la palabra. Lastimosamente, ciertos dirigentes, ciertos grupos han he definido, han manipulado, han dañado ese espíritu asociativo para sus intereses</p>

	<p>personales particulares, lo que ha desmotivado la participación activa de estos gremios de la sociedad. Pero en general, nosotros tenemos ahí un potencial gigante, como en el modelo europeo español, donde tranquilamente podríamos trabajar de manera asociativa, cooperativista y generar mejores resultados para la gobernabilidad, y también los resultados de los distintos emprendimientos y de las distintas actividades que se hacen en conjunto por parte de ciertos grupos. La economía popular y solidaria es una opción. Nosotros la tenemos contemplada dentro de nuestro plan de gobierno. Estamos legislando en ese tema. Se ha propuesto al Concejo Municipal una ordenanza que establece estas modalidades en las que los grupos, las asociaciones puedan ser tomadas en cuenta para procesos de contratación de adjudicación y también, obviamente, para brindar servicios a las distintas instancias públicas.</p>
<p>¿Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos?</p>	<p>Yo creo que, por primera vez en la historia de Tulcán, primero nuestras sesiones de consejo son abiertas y todas. Los dirigentes tienen la opción de venir a hablar, compartir sus preocupaciones. De igual manera, las sesiones de consejo ya casa adentro son muy participativas. Nosotros permitimos que los concejales hablen todo lo que sea necesario, debatirlo hasta tomar decisiones. Nos permitimos escuchar dentro de cada una de</p>

	<p>estas reuniones de trabajo a los dirigentes, a los líderes, para que hagan sus aportes, para que generen sus cuestionamientos y lo abramos de una manera totalmente democrática y transparente. Todos los procesos son participativos, pero si debo señalar de que hay líderes ocultos, que hay gente que tiene muy buenas ideas, que tiene grandes talentos y grandes capacidades que no han sido escuchados. Creo que la manipulación o el manejo del discurso, de la participación está en ciertos líderes, que son los que ocupan los medios de comunicación ciertas coyunturas de carácter política. Vuelvo a reiterar más con fines individuales, personalistas que colectivos. Yo creo que ahí es donde toca reforzar el trabajo y hacer que despierten estos líderes que tienen opciones de proponerle, de aportarle a su ciudad, a su cantón y obviamente a sus asociaciones y comunidades que deberían en este momento puedes poner ya un eh un nuevo momento en su forma de administrarse, ser más democráticos casa adentro, que eso nos permitirá también a nosotros confiar para poder resolver de manera conjunta.</p>
<p>¿Cuáles son los mecanismos utilizados en la municipalidad para promover una democracia participativa eficiente?</p>	<p>Una de ellas ha sido nuestras sesiones de concejo itinerantes. Ahora por pandemia hemos suspendido, pero nosotros desarrollábamos dos modalidades sesiones de concejo en los barrios y en las comunidades, llevando a todo el seno del</p>

	<p>Concejo Municipal y a todos los técnicos para resolver en el instante las distintas problemáticas y dar respuestas a la gente. Y por otro lado, también los gabinetes itinerantes que lo hacíamos en los barrios, en los mercados, en los distintos espacios para recoger las preocupaciones, los problemas que tiene la ciudadanía y poder de igual manera con los técnicos resolver en ese instante. Creo que han sido una de las prácticas más óptimas de acercarnos con la gente y hacer nuestras reuniones de trabajo en los espacios públicos con la gente.</p>
<p>Para esta investigación nosotros hemos aplicado encuesta a los líderes comunitarios del centro agrícola de la ciudad de Tulcán y como resultado hemos tenido datos preocupantes en este sentido, por ejemplo, no hay la participación de todos los líderes comunitarios, algunos incluso desconocen lo que es democracia participativa o participación ciudadana. Ustedes, según su criterio, ¿qué cree que está fallando?</p>	<p>Bueno, yo creo que hay un doble ejercicio de corresponsabilidad. Por un lado, el desgaste de las personas en asistir a lo que nosotros públicamente promovemos, que vengan y nos ayuden a realizar los presupuestos, a realizar las actividades de planificación de los PDOT y todo el manejo que nosotros lo hemos abierto a la gente. El problema es que no asisten. Entonces nosotros no podemos tomar en cuenta o no podemos ir a golpearles la puerta para que participen. Ese es uno de los inconvenientes del lado ciudadano y del lado institucional. La gente ha perdido la fe en sus instituciones. Cuando vienen y dicen no participo porque prácticamente lo que yo diga es subsistente y las instituciones van a seguir operando y van a seguir haciendo como tradicionalmente se ha venido haciendo o que sean los espacios de participación llenos</p>

	<p>solamente por personas afines a cierta coyuntura política y generar los aplausos y pasar los filtros de la participación ciudadana. Es allí donde hay el error, donde hemos detectado nosotros este doble ejercicio. Pero yo pienso que si la ciudadanía está dispuesta a aportar y con sus ideas a colaborar, nosotros hemos abierto absolutamente todos los espacios. Lo que no se debe confundir y donde yo no estoy de acuerdo en que esta participación se traduzca en venir con un sinnúmero de quejas y de pedidos a la Municipalidad que hoy es imposible atender. No es que la participación sea venir y solicitar cosas, porque básicamente allí no existe un ejercicio de planificación, de coordinación y tampoco obviamente existe la veracidad de lado y lado, porque obviamente tenemos que partir de presupuestos, de planificación anual y eso es importante, donde la gente debe conectarse y debe aportarle justamente a su municipio, en este caso, para que tomemos las mejores decisiones y podamos hacerlos partícipes de las grandes decisiones bastante extensas o amplias como se las quiera verificar, sobre todo cuando se trata de proyectos grandes, medianos y también los pequeños, las pequeñas intervenciones barriales. Yo creo que ahí, eh, más bien el mal manejo de la situación política es la que entorpecido la participación ciudadana en la gente.</p>
--	--

Tabla 6 Datos del entrevistado 2	
Nombres	Ing. Andrés Sánchez
Entidad pública	GAD Municipal Tulcán
Años en la institución	1 año, 5 meses
Profesión y cargo	Coordinador Técnico de Participación Ciudadana del Municipio de Tulcán

Tabla 7 Análisis de la entrevista 2	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Tiene conocimiento de qué es la democracia participativa?	Buenos días. Gracias por la entrevista. Bueno, si la democracia participativa prácticamente es uno de los instrumentos de trabajo que nosotros usamos a diario, no tomando en cuenta que nosotros como participación ciudadana, trabajamos con el Consejo de Participación Ciudadana que fue creado con el propósito de que la gente en este caso o representantes barriales y actores sociales intervengan en los procesos públicos. De esa manera, las decisiones de muchas de las obras que se realizan a nivel de administración basados en los presupuestos participativos, sí tienen vinculación directa con la decisión que ellos tomen a través de una aprobación en Consejo, en este caso que se realiza cada año en el mes de octubre y noviembre.

<p>¿Cree que es corresponsabilidad del ciudadano saber y contribuir en los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales?</p>	<p>En realidad, si nos vamos al tema político, nosotros debemos tomar en cuenta o considerar que la ciudadanía es quien pone en este caso al representante o la autoridad vigente a la autoridad administrativa, en este caso del cantón. Es por eso que la participación de la ciudadanía del votante es importante, ya que ellos conocen las necesidades específicas de los barrios. Entonces, dentro de los proyectos, dentro de los procesos que nosotros realizamos como dependencia municipal, siempre tenemos como prioridad la socialización con toda la sociedad, en este caso valga la redundancia, para que ellos vengan primeramente trayendo sus inquietudes y segundo también apoyando al trabajo municipal y de esa manera tener una buena comunión entre gobierno y sociedad.</p>
<p>¿Cree que las organizaciones comunitarias campesinas participan activamente en las reuniones o consejos del GAD cantonal</p>	<p>Por la distancia se dificulta mucho la presencia de ellos, pero nosotros como participación ciudadana siempre estamos ingresando a las parroquias, estamos trabajando. Con las comunidades estamos en este momento trabajando con las 13 comunidades del Sur, quienes ellos están con un proyecto de parroquialización, quieren ser la décima parroquia del cantón Tulcán y les hemos dado prioridad. Como ellos no pueden asistir a las reuniones de consejo por cuestión de distancia. Nosotros vamos hacia ellos y estamos coordinando el trabajo. Tenemos una buena</p>

	<p>aceptación en este momento referente al tema, porque se les está ayudando a que se apresure el proceso de la parroquialización. Y pues estamos ya de hoy a mañana presentar ese informe para que ellos puedan cumplir con el propósito que tienen.</p>
<p>¿Considera necesario la capacitación constante de los líderes campesinos de la ciudad de Tulcán referente a la participación democrática?</p>	<p>Sí, yo considero que se debe hacer y dentro del plan de trabajo nuestro está el hecho de capacitar en todo lo que se refiere a los procesos participativos, lo que ustedes llaman democracia participativa. Nosotros le conocemos como procesos participativos en donde la sociedad trabaja con el gobierno autónomo. Pues. De tal manera que se pueda establecer vínculos. Entonces, si es necesario. Lamentablemente. Repito, esto no es la cuestión de la pandemia. Nos ha detenido un poco en el trabajo, pero tenemos hojas de ruta y a partir mes de junio. Nosotros ya venimos cumpliendo ya con algunas, algunas visitas en las hojas de ruta y hemos tenido ya acercamientos con los líderes campesinos.</p>
<p>¿Usted cree que el ejercicio de las prácticas democráticas contribuye a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica y estas favorecen a una efectiva convivencia social?</p>	<p>Bueno, en lo personal pienso que lamentablemente la democracia está mal pronunciada en Hablemos a nivel nacional Para que exista democracia debe existir un mismo pensamiento, una misma ideología. Que todos sepan cómo decidir frente a alguna propuesta. En este caso, políticamente la democratice ha sido muy manipulada y eso ha favorecido mucho al</p>

	<p>sistema político más que al sistema social. Pero sin embargo, yo pienso que es importante que la gente tenga claro que es democracia primeramente y segundo como ellos, tomar una decisión frente a una propuesta que no sea una propuesta enganchada a un vínculo de beneficio fuera de lo que se habla de la administración o algún tipo de soborno, sino que al contrario que la democracia sea colectiva, es decir, que todos tomen la decisión en pos de buscar una, he de buscar un futuro, en este caso las parroquias o al cantón en sí, claro.</p>
<p>¿Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos?</p>	<p>Definitivamente, y como lo repito, se ha establecido ya un Consejo de Participación Ciudadana a nivel de Cantón, donde se tuvo la presencia de varios representantes. Nosotros les llamamos actores sociales, quienes han sido tomados en cuenta y la voz de ellos tiene mucho que ver en las decisiones de los presupuestos participativos anuales. Justamente yo había hablado en la primera pregunta, en el hecho de que en el mes de noviembre, entre noviembre y octubre se octubre noviembre. Nosotros tenemos las reuniones del Consejo de Participación Ciudadana y se les da a conocer a ellos una pequeña rendición de cuentas de qué es lo que se ha hecho con los presupuestos participativos. Ellos tienen la oportunidad ahí de expresarse, no de si hay conformidad o hay inconformidad referente al proceso administrativo. Pero</p>

	<p>ventajosamente en esta última reunión que tuvimos hubo una aceptación de la rendición de cuentas. Fue bastante clara. Ellos tienen ya un documento donde se puede. La administración fue fundamental de todo lo que se ha hecho y estamos ya proyectando unos presupuestos participativos del 2021. Muy bien.</p>
<p>¿Cuáles son los mecanismos utilizados en la municipalidad para promover una democracia participativa eficiente?</p>	<p>La socialización es puntual, no es el mecanismo, es socializar todos los temas que la administración proponga. Supongamos, en este momento estamos trabajando con el tema de seguridad, no? Si nosotros estamos muy preocupados por la seguridad barrial, ya que existen ya muchas denuncias de delincuencia y delincuencia organizada y esas denuncias llegan acá. Los residentes barriales están pidiendo de alguna manera auxilio al municipio. Tenemos nosotros también competencia ahí y estamos proponiendo. Estamos proponiendo en este momento poner cámaras a nivel de municipio que fortalezca trabajo de 9 11 para que pueda haber mayor seguridad. Entonces, si ese tema nace en base a la necesidad que existe en los barrios y por ende nosotros antes de ejecución tenemos que realizar una socialización y caminamos por los barrios. Conversamos con la gente, tomamos en cuenta el criterio de cada uno de ellos y con un informe basado en eso, nosotros pasamos a las dependencias pertinentes para que vaya a la ejecución del proceso.</p>

Tabla 8 Datos del entrevistado 3	
Nombres	Eco. Guillermo Herrera
Entidad pública	Prefectura del Carchi
Años en la institución	
Profesión y cargo	Prefecto de la provincia del Carchi

Tabla 9 Análisis de la entrevista 3	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Tiene conocimiento de qué es la democracia participativa?	<p>La democracia participativa radica en el poder de influencia que tengan los ciudadanos sobre las decisiones que toman las autoridades gubernamentales, tanto nacionales como locales. Radica no solamente en la posibilidad de que los ciudadanos decidan, sino fundamentalmente la capacidad de influencia en esas decisiones que se les dé. Me explico.</p> <p>Si nosotros hablamos del presupuesto participativo, no quiere decir que este presupuesto signifique que cada ciudadano va a incluir sus deseos en el presupuesto, pero sí quiere decir que este ciudadano va a tener la posibilidad de incidir, de influir en cómo se defina ese presupuesto, de acuerdo a las opiniones, deseos y necesidades que tenga el resto de ciudadanos. La democracia participativa radica en los instrumentos que el Gobierno ponga en práctica para poder recoger los anhelos,</p>

	<p>deseos, inquietudes y sobre todo decisiones de la ciudadanía sobre aspectos públicos como políticas, presupuesto y acciones que emprenda en cualquier nivel de gobierno.</p>
<p>¿Cree que es corresponsabilidad del ciudadano saber y contribuir en los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales?</p>	<p>Bueno, más que corresponsabilidad es un derecho. Es un derecho que el ciudadano está en libertad de ejercerlo o no. Ya cuando un ciudadano hace uso de su derecho a participación en aspectos públicos y cuando hace uso de ese derecho se convierte en corresponsable de las decisiones que tome la institución. Y luego, lo más importante, se convierte en corresponsable de cuidar los bienes públicos que surjan de esas decisiones</p>
<p>¿Cree que las organizaciones comunitarias campesinas participan activamente en las reuniones o consejos del GAD cantonal</p>	<p>Bueno, nosotros creemos que al menos los últimos seis años he ido incrementando el nivel y la calidad de participación. Las organizaciones sociales participan activamente. Sin embargo. En primera instancia. Esto querría decir que únicamente los dirigentes de esas organizaciones tenían la posibilidad de participar, ya que ellos con su capacidad de influencia participaban de los diferentes eventos, seminarios, reuniones y ellos, el que tenía mayor capacidad, mayor liderazgo, facilidad de palabra, era el que siempre incidía en las decisiones. Esto ha ido evolucionando porque ya no solamente son los dirigentes los que tienen capacidad de participar en las decisiones públicas, sino que son los ciudadanos en general, Como se ha logrado esto</p>

	<p>a través de las plataformas que maneja nuestra institución y a través de implementar un modelo de gobierno abierto para lograr la participación activa de los ciudadanos, nosotros hemos logrado al menos un 8 por ciento de los electores que puedan participar en las decisiones y principalmente en el proceso de presupuesto participativo</p>
<p>¿Considera necesario la capacitación constante de los líderes campesinos de la ciudad de Tulcán referente a la participación democrática?</p>	<p>Es fundamental que ellos puedan actualizarse primero de los derechos que la Constitución les otorga, de las obligaciones que tienen también como ciudadanos y luego que tengan una capacitación permanente sobre las herramientas que manejan. Las instituciones públicas para facilitar la participación directa de los ciudadanos.</p>
<p>¿Usted cree que el ejercicio de las prácticas democráticas contribuye a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica y estas favorecen a una efectiva convivencia social?</p>	<p>Sí, yo creo que la participación ciudadana, la democracia participativa, es un derecho que debe ser ejercido por los ciudadanos, que no debe mediar entre las instituciones públicas y los ciudadanos. Ninguna institución pública. Esto con lo que se aprobó en la Constitución. El quinto poder, el Consejo de Participación Ciudadana de la experiencia que tengo. Este Consejo lo único que ha servido es para que los procesos ciudadanos no se los ejerza libremente. Le pongo un ejemplo construcción de una obra donde los ciudadanos se organizan y desean hacer una veeduría. Aquí a nivel local, lo único que ha hecho el Consejo es limitar la</p>

	<p>participación de los ciudadanos, interponer acciones a favor. La mayoría de las autoridades, sino de los ciudadanos. Yo estoy seguro que si desaparece ese Consejo de participación va a hacerse más efectiva la participación de los ciudadanos libremente entre el ciudadano y la institución. Pero para esto sí hay que cumplir con la ley. Debe exigirse primero a las autoridades y a las instituciones que cumplan y que den la posibilidad de participación de los ciudadanos. Y, en segundo lugar, ahí sí motivar a los ciudadanos para que cada día participen más activamente. ¿Cómo se logra esto? También generando confianza. De nada sirve que las instituciones públicas, simplemente en los procesos de participación, si el ciudadano al final ve que sus deseos, que sus acciones, que es lo que él expone en sus actividades de participación, no son tomadas en cuenta. Entonces la participación es para ejercer un derecho y que el poder de incidencia que tienen ciudadanos se haga evidente en las decisiones públicas.</p>
<p>¿Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos?</p>	<p>Bueno, creo que es una práctica necesaria, oportuna, no solamente es la voz del voto de las comunidades, sino aquí sí la corresponsabilidad, el cuidado, no solamente participar en las decisiones, sino participar activamente en la ejecución de las obras, de las acciones o de la prestación de servicios.</p>

<p>¿Cuáles son los mecanismos utilizados en la municipalidad para promover una democracia participativa eficiente?</p>	<p>Bueno, de acuerdo a lo que establece la ley. Nosotros realizamos el proceso participativo de definición primero del plan de ordenamiento, luego del plan de gobierno, y todo esto aterriza en lo que es el presupuesto participativo y más allá de lo que establece las leyes, nosotros hemos implementado y está al servicio de la ciudadanía, una plataforma de gobierno abierto donde tenemos toda la información de nuestra institución abierta al pública. Estamos en proceso de entrega, también de la plataforma de datos abiertos, con la finalidad de que los ciudadanos, los investigadores, los profesionales puedan tener acceso a las bases de datos para obtener información, para hacer consultas, para cruzar la información y las variables. Estas son las herramientas más importantes y que nos han dado mejor resultado.</p>
--	---

<p>Tabla 10 Datos del entrevistado 4</p>	
<p>Nombres</p>	<p>Ing. Bayardo Goyes</p>
<p>Entidad pública</p>	<p>Centro Agrícola del Cantón Tulcán</p>
<p>Años en la institución</p>	<p>2 años</p>
<p>Profesión y cargo</p>	<p>Presidente del Centro Agrícola del Cantón Tulcán</p>

Tabla 11 Análisis de la entrevista 4	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Tiene conocimiento de qué es la democracia participativa?	Para nosotros la democracia participativa es un sistema de organización política que permite a los ciudadanos una participación más activa y más directa frente a las autoridades gubernamentales
¿Cree que es corresponsabilidad del ciudadano saber y contribuir en los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales?	Definitivamente que sí, ya que la responsabilidad de los ciudadanos es saber y aportar frente a las decisiones gubernamentales, así como también es responsabilidad de las autoridades escuchar a su pueblo por el que fueron elegidos
¿Cree que las organizaciones comunitarias campesinas participan activamente en las reuniones o consejos del GAD cantonal	Creo que nos falta mucho, empezando por el conocimiento, participación, convocatoria, estatutos, empoderamiento entre otros, el campesino muchas veces no sabe del poder que tiene en sus manos, solo nos interesa vivir del diario, y eso debe cambiar, pero las autoridades nos no brindan capacitación o apoyo en este sentido.
¿Considera necesario la capacitación constante de los líderes campesinos de la ciudad de Tulcán referente a la participación democrática?	Claro es justamente lo que le estaba hablando muchas veces no participamos por la falta de conocimiento, de saber y entender la participación en las entidades gubernamentales, frente a las ideas y decisiones que podamos tomar en bien nuestra y de la organización campesina

<p>¿Usted cree que el ejercicio de las prácticas democráticas contribuye a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica y estas favorecen a una efectiva convivencia social?</p>	<p>Las prácticas democráticas bien llevadas benefician tanto al campesino, como a la sociedad, como también a los gobiernos, nos hace una sociedad justa y productiva, con ideas consensuadas y equilibradas</p>
<p>¿Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos?</p>	<p>Creo que en parte eso es lo que falla en gran medida las autoridades gubernamentales, solo lo toman como un requisito, las herramientas las tienen, realizan convocatoria, pero no motivan a su participación</p>

8.2 ENCUESTAS

Tabla 1. Los líderes comunitarios que pertenecen al centro agrícola de la ciudad de Tulcán tienen conocimiento de qué es la Democracia Participativa

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
POCO	46	76%	76	
MUCHO	2	3%	3	
LO SUFICIENTE	13	21%	21	100%
TOTAL	61	100%	100,0	

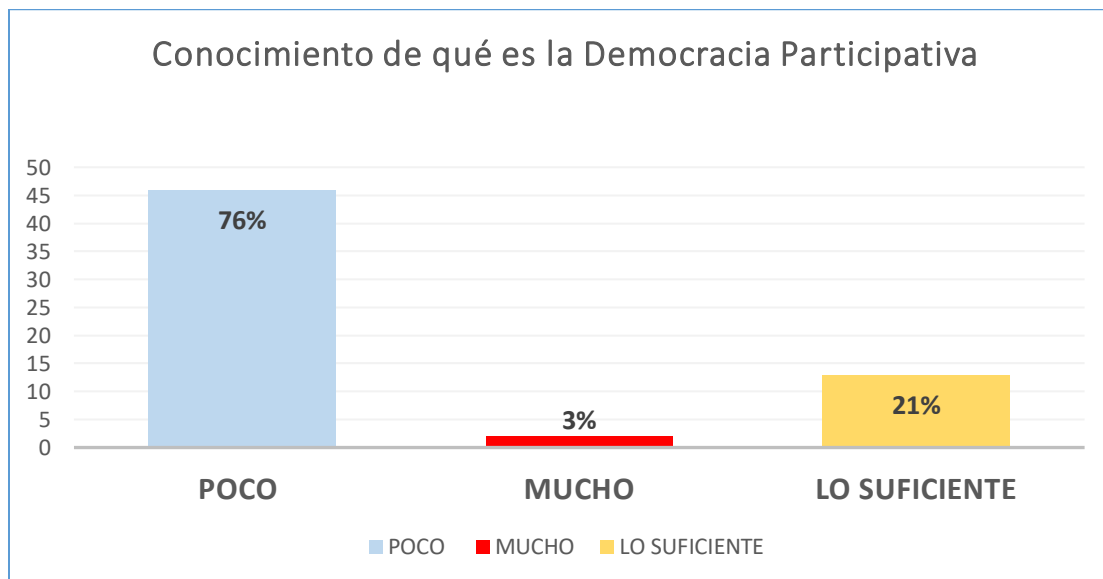


Figura 1. Es necesario que los líderes comunitarios tengan conocimientos sobre Democracia Participativa.

Análisis de resultados

La falta de conocimiento sobre democracia participativa no solo en los líderes comunitarios que pertenecen al centro agrícola de la ciudad de Tulcán en la actualidad es un problema general que acontece en muchos ámbitos sociales, de tal manera la interrogante dirigida a los representantes comunitarios fue si conocían sobre democracia participativa, el 77% de personas encuestadas manifiestan que tienen poco conocimiento sobre este tema de interés político, el 22% de los encuestados dan a conocer que tienen suficiente conocimiento sobre democracia participativa, y

simplemente el 1% de la población encuestada resalta que conoce mucho sobre el tema planteado.

Tabla 2. Los ciudadanos deben ser consultados para la creación de planes, proyectos o programas provinciales y cantonales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	16	27%	27	
NO	7	12%	12	100%
NO LO SE	37	61%	61	
TOTAL	61	100%	100,0	

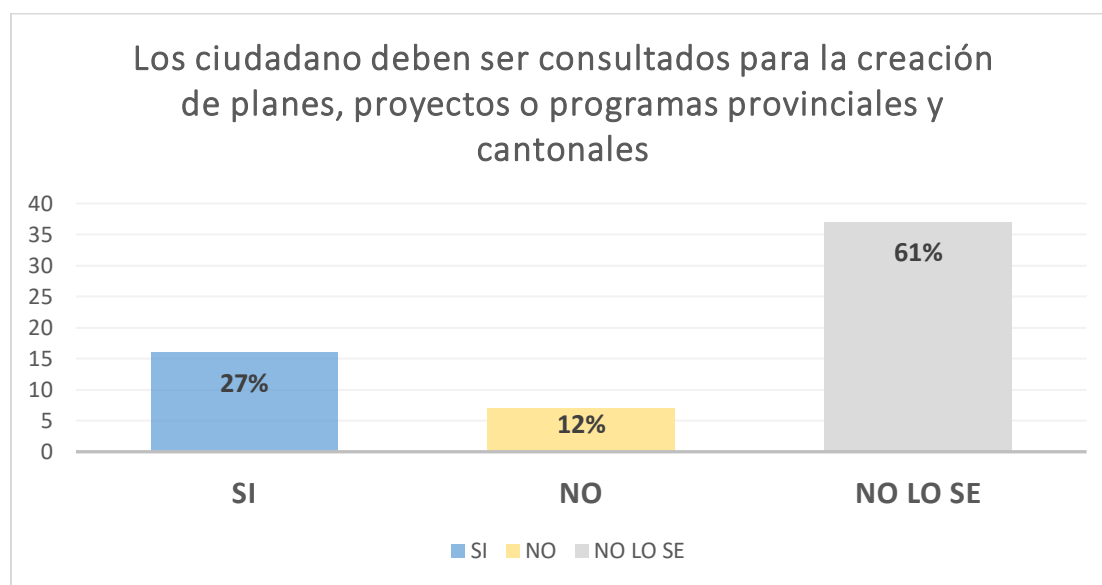


Figura 2. Es necesario que los ciudadanos deben ser consultados para la creación de planes, proyectos o programas provinciales y cantonales

Análisis de resultados

La participación de la ciudadanía en este tipo de consultas donde se toma en cuenta los criterios para formar una base de apoyo u oposición según el criterio de los líderes comunitarios refleja que el 27% cree que se debe de tener en cuenta el aporte de la ciudadanía, el 12% cree que no se debería plantear este tipo de consulta, y el 61% de las personas encuestadas no tienen claro el

aporte individual de la ciudadanía ya que el aporte que haga el líder comunitarios es la mejor decisión que llevara al progreso de su comunidad.

Tabla 3. Es corresponsabilidad del ciudadano saber de los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	12	20%	20	
NO	16	16%	16	100%
NO LO SÉ	39	64%	64	
TOTAL	61	100%	100,0	

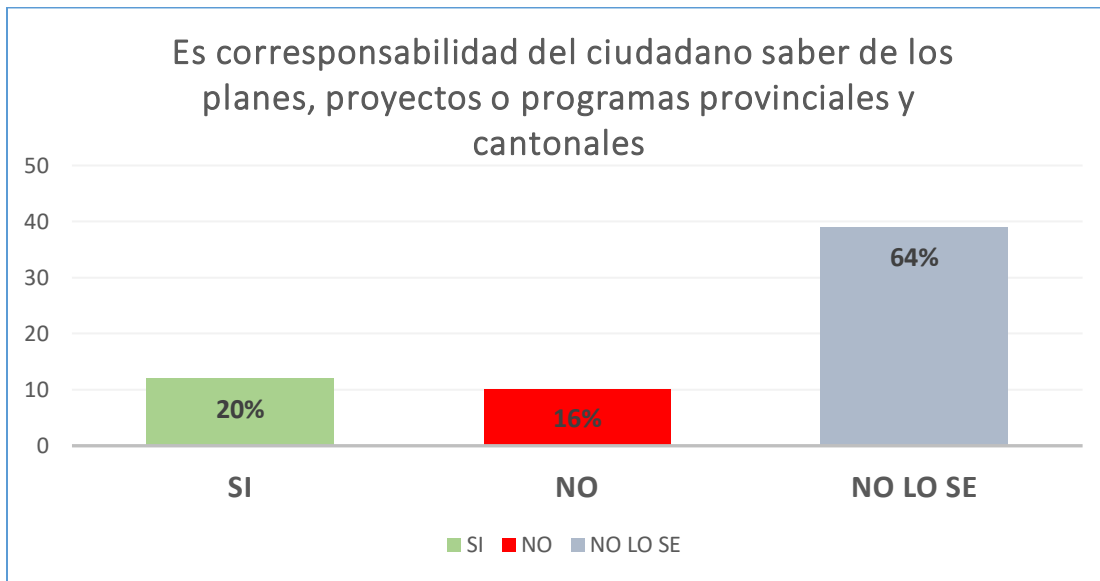


Figura 3. Es corresponsabilidad del ciudadano saber de los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales

Análisis de resultados

La corresponsabilidad del ciudadano de saber los planes, proyectos o programas provinciales y cantonales es un proceso que abarca el interés de todos, ante la pregunta planteada el 20% de los encuestados afirma que se debe conocer sobre los planes, proyectos, mientras que el 16% refleja que no es corresponsabilidad ciudadana el saber esta temática, y 64% no define una idea clara de

los actores que conllevan una corresponsabilidad entre saber y no saber de los proyectos, a nivel cantonal y provincial, y las consecuencias que conlleva esta responsabilidad individual.

Tabla 4. Participación en las reuniones o consejos de los GAD cantonal y/o provincial

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE	PORCENTAJE
			VALIDADO	ACUMULADO
SI	14	23%	23	
NO	35	57%	57	
MUY POCAS	12	20%	20	100%
VECES				
TOTAL	61	100%	100,0	

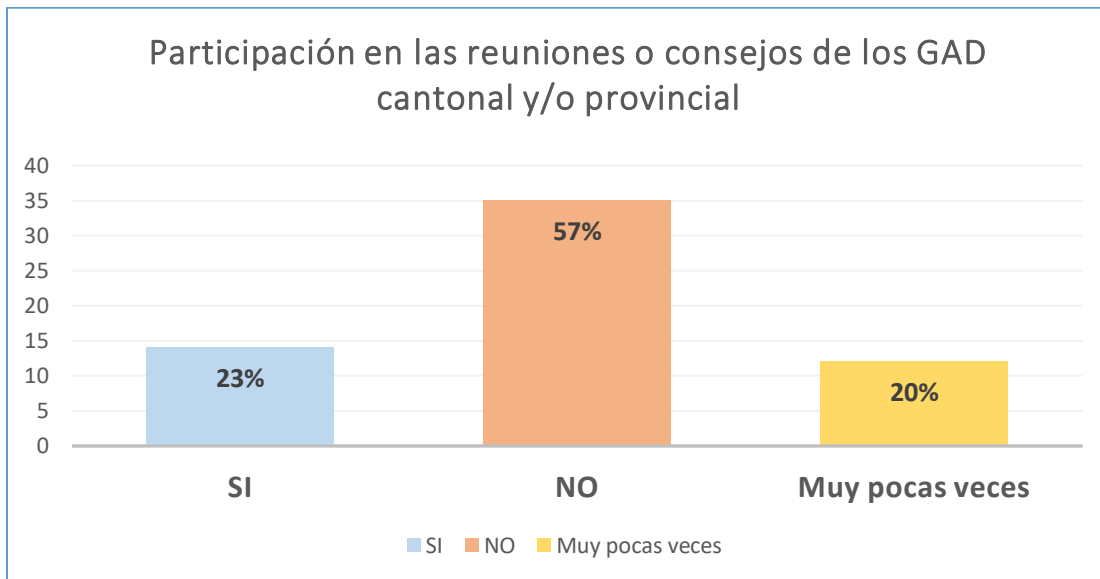


Figura 4. Participación en las reuniones o consejos de los GAD cantonal y/o provincial

Análisis de resultados

La participación de estos actores sociales en las reuniones o consejos de los GAD cantonales y/o provinciales es muy importante ya que es deber del líder ser el vocero de ideas que se generan a nivel de comunidad, sin embargo, ante la pregunta planteada el 23% ha tenido la oportunidad de

enrolarse en reuniones y consejos a nivel cantonal y provincial, el 20% ha participado muy pocas veces dentro de consejo y /O reuniones de esta calidad, y el 57% no ha participado.

Tabla 5. Es necesario la capacitación constante dentro del centro agrícola de la ciudad de Tulcán referente a la democracia participativa

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
MUCHO	44	72%	72	
POCO	5	8%	8	
LO SUFICIENTE	12	20%	20	
TOTAL	61	100%	100,0	100%

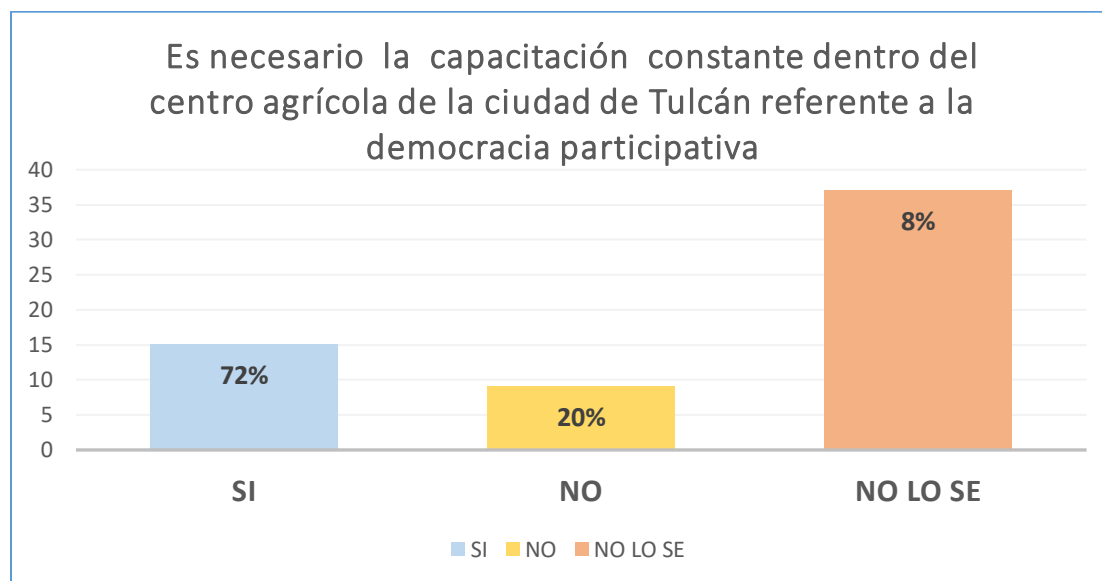


Figura 5. Es necesaria la capacitación constante dentro del centro agrícola de la ciudad de Tulcán referente a la democracia participativa

Análisis de resultados

La capacitación constante es de mucha importancia ya que brinda conocimientos fortalecidos de democracia participa que permita a los líderes el desenvolvimiento, la participación un nuevo enfoque dentro de los proyectos que las autoridades plantean desde su sitio de acción, ante la

pregunta planteada el 72% emite su criterio de que la capacitación es de mucha importancia, el 20% refleja que la capacitación juega un papel lo suficiente importancia, mientras que el 8% cree que la capacitación es de poca relevancia.

Tabla 6. Los GAD provinciales y cantonales propician una participación activa de mecanismos de participación

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	14	24%	24	
NO	9	15%	15	100%
NO LO SÉ	37	61%	61	
TOTAL	61	100%	100,0	

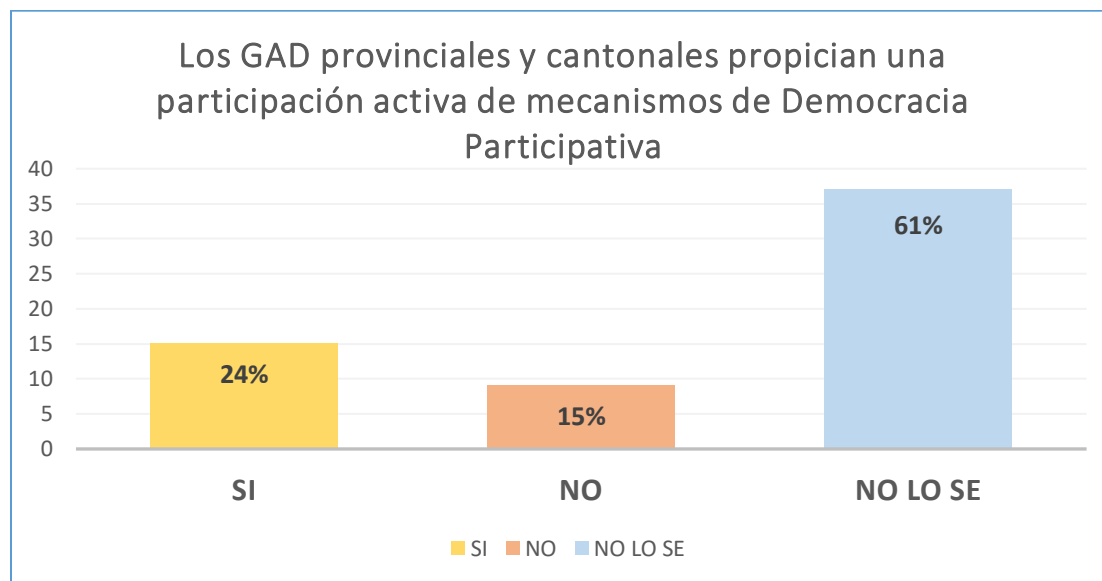


Figura 6. Los GAD provinciales y cantonales propician una participación activa de mecanismos de Democracia Participativa

Análisis de resultados

De acuerdo a la pregunta planteada de las personas encuestadas el 24% cree que los GAD provinciales y cantonales si permiten una participación activa de mecanismos sobre democracia participativa, mientras que el 15% refiere que los GAD no hay propiciado un espacio de

participación activa, mientras que el 61% desconoce de los mecanismos para brindar una inclusión participativa.

Tabla 7. Importancia de la participación de los líderes comunitarios campesinos en la toma de decisiones de la ciudad y la provincia

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
MUCHO	13	21%	21	
SI	44	72%	72	100%
NO LO SÉ	4	4%	4	
TOTAL	61	100%	100,0	

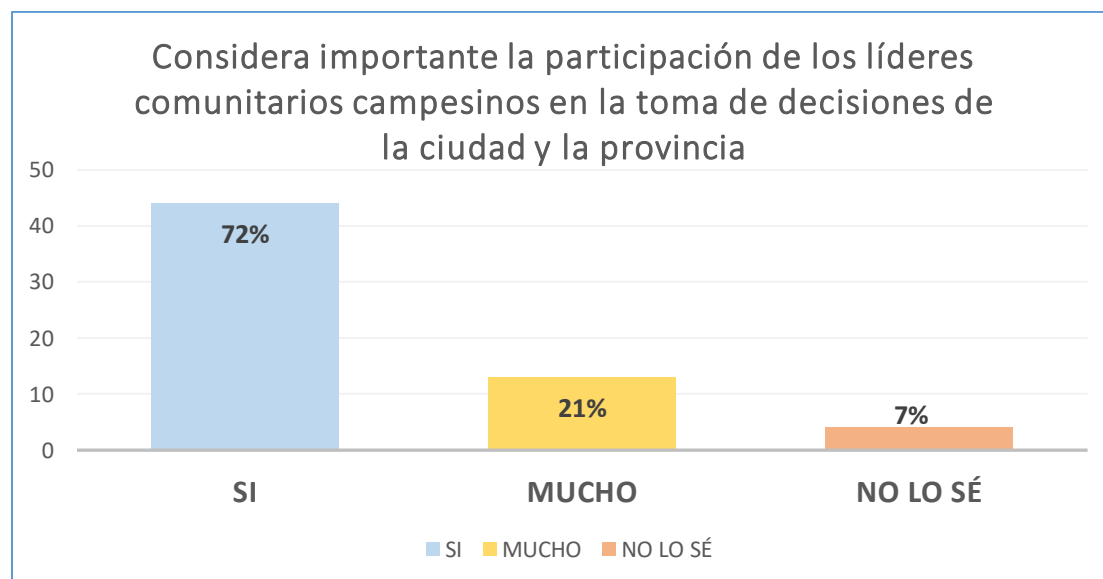


Figura 7. Importancia de la participación de los líderes comunitarios campesinos en la toma de decisiones de la ciudad y la provincia

Análisis de resultados

Tener en cuenta los criterios de los diferentes sectores sociales, políticos permite fortalecer los planes planteados, estrategias proyectadas y hace un entorno dinámico donde se tome en cuenta criterios de la oposición, mediante la pregunta planteada el 72% de la ciudadanía encuestada afirma que es importante la participación de los líderes comunitarios, el 21% refleja que tiene mucha importancia el incluir la participación de este sector, y el 7% no define muy claramente la importancia de la participación.

Tabla 8. Las prácticas democráticas contribuyen a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	25	41%	41	
NO	0	0%	0	
NO LO SÉ	36	59%	59	100%
TOTAL	61	100%	100,0	

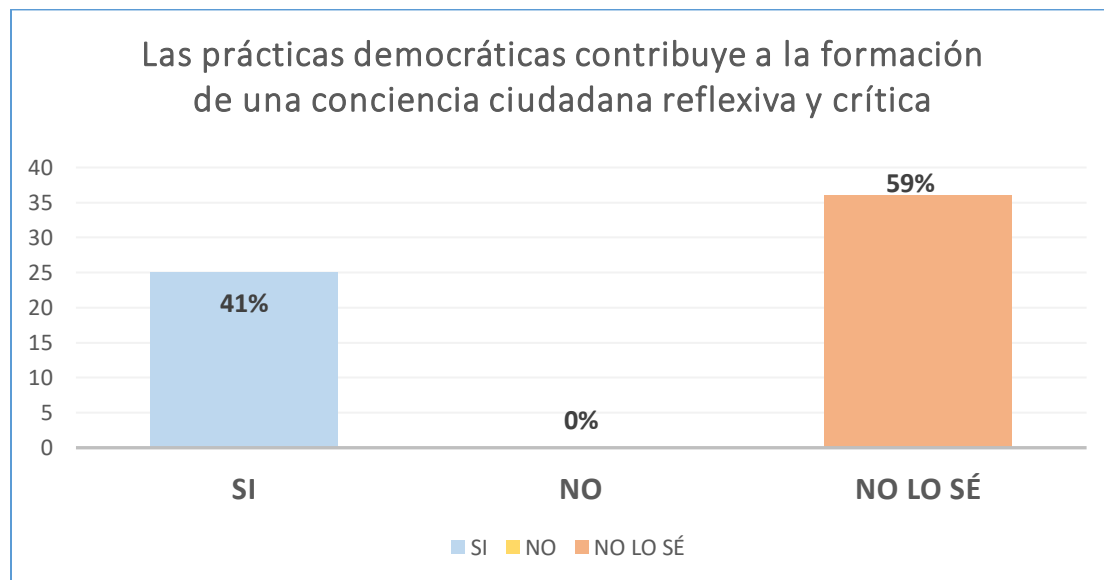


Figura 8. Las prácticas democráticas contribuyen a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica.

Análisis de resultados

De acuerdo a la pregunta planteada el 41% de los encuestados cree que las prácticas democráticas contribuyen a la formación de una conciencia ciudadana reflexiva y crítica, mientras que el 59% de los ciudadanos encuestados no define con claridad si brinda un aporte o no hacia la contribución y formación de una conciencia ciudadana en base a la reflexión crítica.

Tabla 9. Las prácticas democráticas en la ciudad y provincial favorecen una efectiva convivencia social Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	60	98%	98	
NO	0	0%	0	
NO LO SÉ	1	2%	2	100%
TOTAL	61	100%	100,0	

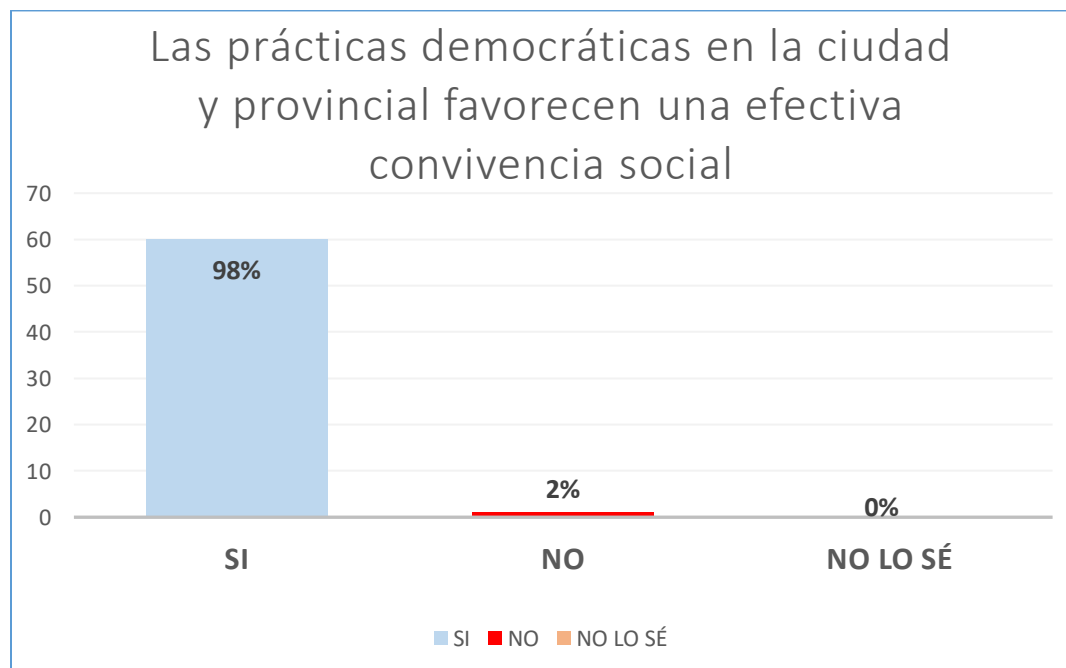


Figura 9. Las prácticas democráticas en la ciudad y provincial favorecen una efectiva convivencia social Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos

Análisis de resultados

De acuerdo a la cuestión planteada el 98% de los encuestados emiten su respuesta afirmativa sobre las buenas prácticas de la Gestión gubernamental que favorecen una efectiva convivencia social, en cuanto al 2% refleja que no permite mantener ni favorecen una efectiva convivencia social.

Tabla 10. Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	60	98%	98	
NO	1	2%	2	100%
NO LO SÉ	0	0%	0	
TOTAL	61	100%	100,0	

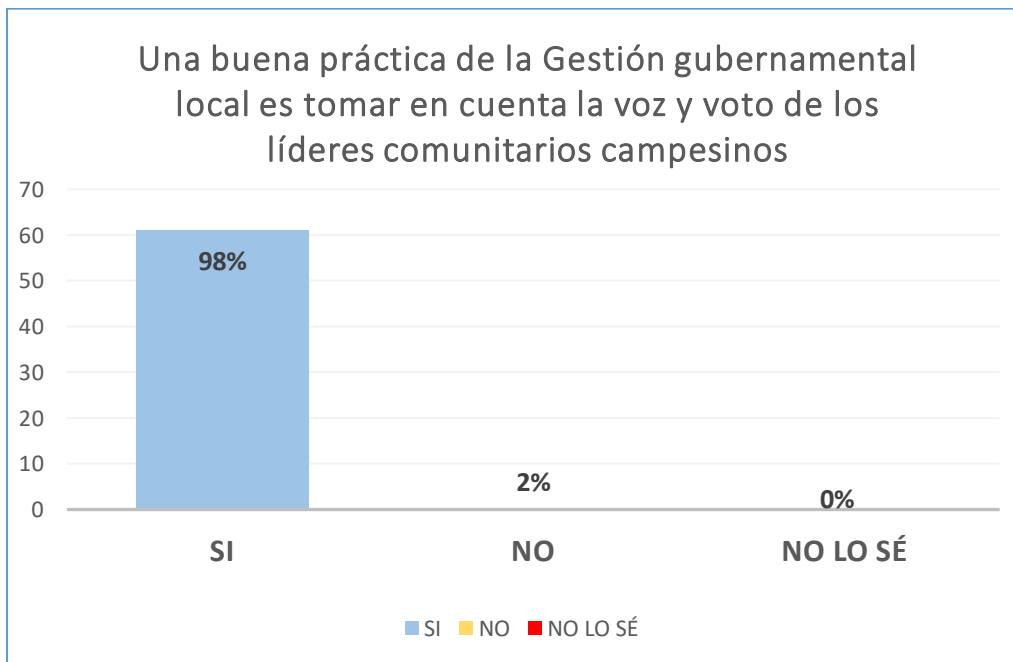


Figura 10. Considera que una buena práctica de la Gestión gubernamental local es tomar en cuenta la voz y voto de los líderes comunitarios campesinos

Análisis de resultados

En cuanto a la pregunta planteada, el 98% de los líderes cuestionados creen que para cumplir con la Gestión gubernamental es importante tomar en cuenta la voz y el voto de los mismos, mientras que el 2% refleja que no se toma en cuenta la opinión de los líderes comunitarios

Tabla 11. Las opiniones de la ciudadanía se tienen en cuenta por las autoridades locales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	16	26%	26	
NO	38	66%	66	
NO LO SÉ	5	8%	8	100%
TOTAL	61	100%	100,0	

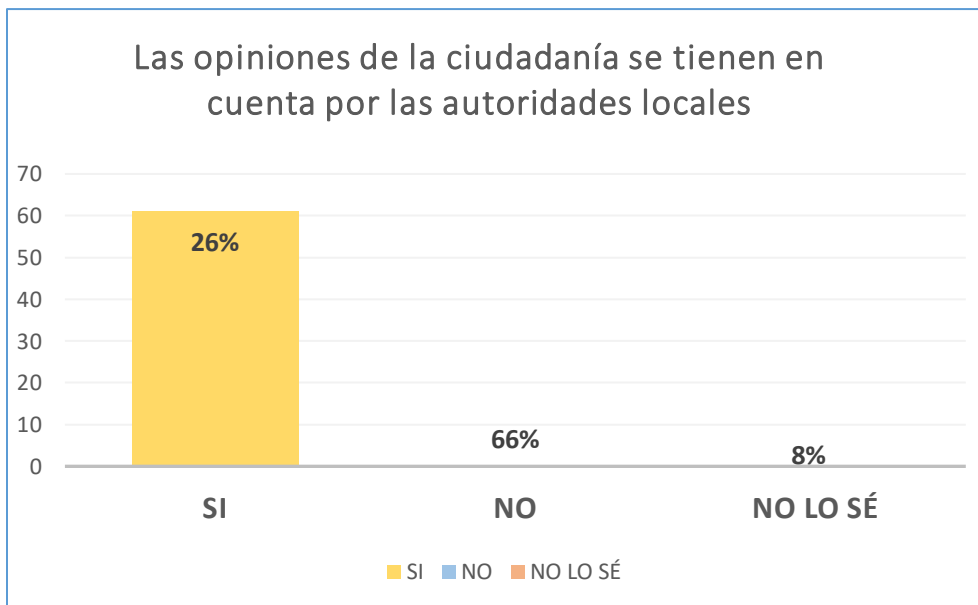


Figura 11. Considera que las opiniones de la ciudadanía se tienen en cuenta por las autoridades locales

Análisis de resultados

En cuanto a la pregunta planteada, el 66% de los líderes cuestionados creen que no se toma en cuenta la opinión de la ciudadanía, mientras que el 26% refleja que, si se toma en cuenta la opinión de todos los líderes, y un 8% no define la idea de si se toma o no la opinión ciudadana.

Tabla 12. En caso de que los GAD pongan en marcha mecanismos para que Ud. pudiera participar en los asuntos públicos o le invitasen a participar en los que puedan existir, estaría usted dispuesto a participar

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDADO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	61	100%	100	
NO	0	0%	0	100%
NO LO SÉ	0	0%	0	
TOTAL	61	100%	100,0	

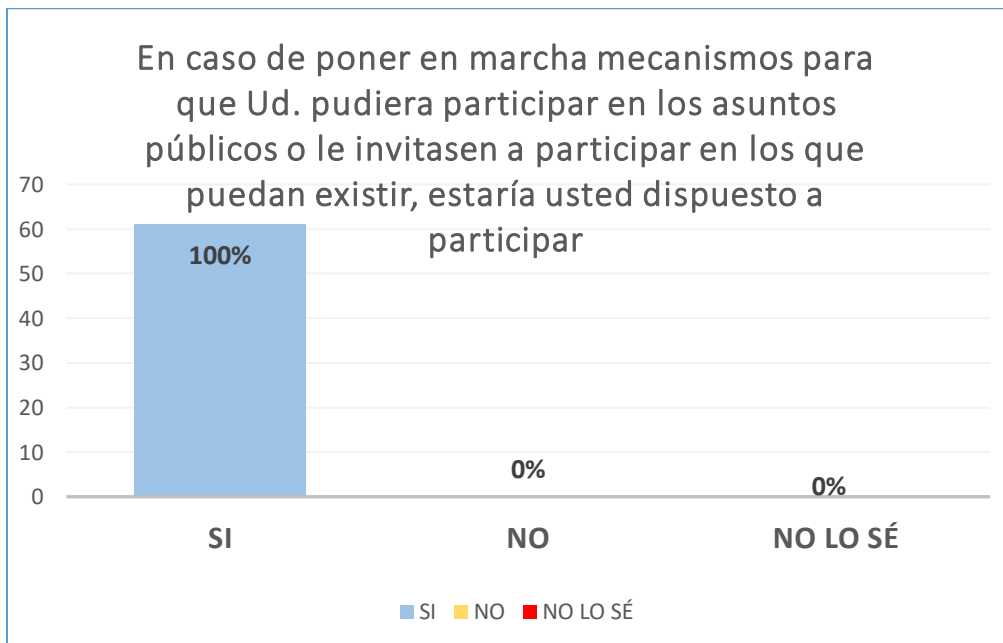


Figura 12. En caso de poner en marcha mecanismos para que Ud. pudiera participar en los asuntos públicos o le invitasen a participar en los que puedan existir, estaría usted dispuesto a participar

Análisis de resultados

De acuerdo a la pregunta planteada el 100% de los líderes encuestados están dispuestos a participar en capacitaciones que les permita acceder a un proceso a través del cual logren adquirir, actualizar y desarrollar el conocimiento, habilidades y actitudes para mejorar el desempeño en la función laboral.